

2018

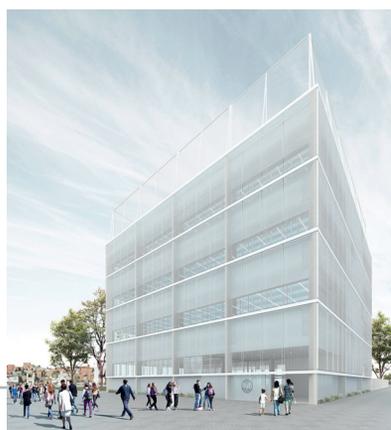
MEMORIA



Asamblea Extraordinaria: nuevo Estatuto



Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.



Escuela Papa Francisco



Memoria 2018

Mesa Directiva

| | |
|---------------------------|--|
| Presidente | ADELMO J. J. GABBI Representante de Socios |
| Vicepresidente 1° | HÉCTOR A. ORLANDO Representante de Agentes de Bolsa o Pte. o Vicepte. de Sociedades de Bolsa |
| Vicepresidente 2° | MARCELO A. MENÉNDEZ Representante de Financistas |
| Secretario | GUILLERMO R. GAMBLE Representante de Agentes de Bolsa o Pte. o Vicepte. de Sociedades de Bolsa |
| Tesorero | FERNANDO A. DÍAZ Representante de Operadores de Mercado |
| Prosecretario | CÉSAR A. TORTORELLA Representante de Comerciantes |
| Protesorero | JORGE A. LEVY Representante de Exportadores |
| Vocales | EDUARDO A. SANTAMARINA Representante de Agentes de Bolsa o Pte. o Vicepte. de Sociedades de Bolsa CRISTIANO S. A. RATTAZZI Representante de Industriales ADRIÁN WERTHEIN Representante de Comerciantes JORGE R. PÉREZ Representante de Operadores de Mercado RUBÉN C. MUSTICA Representante de Socios Inversores |
| Revisor de Cuentas | GUILLERMO M. RUBERTO |

Consejeros Titulares

Electos por Asamblea

| INCISO | RUBRO | NOMBRE | FINALIZA |
|--------|--|--|----------------------|
| 1° | <i>Tres Socios de la Asociación</i> | Alberto L. Molinari Adelmo J. J. Gabbi Gabriel D. Martino | 2019 2020 2021 |
| 2° | <i>Seis Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa</i> | Héctor A. Orlando / Pablo M. Cairoli Eduardo A. Santamarina / Guillermo R. Gamble Alberto H. Ubertone / Leopoldo C. Olivari Sívori | 2019 2020 2021 |
| 3° | <i>Seis Directores de Sociedades Anónimas</i> | Ignacio Noel / Alberto G. Maquieira Damián M. Mindlin / Guillermo Viegener Marcos M. Mindlin / Antonio A. Tabanelli | 2019 2020 2021 |
| 4° | <i>Seis Socios Inversores</i> | Darío Werthein / Mariano J. M. Marraco Francisco M. Chiapara / Ariel N. Slotnisky Emilio Giacumbo / Rubén C. Mustica | 2019 2020 2021 |
| 5° | <i>Seis Operadores de Mercado</i> | Fernando A. Díaz / Omar W. Compagnucci Claudio H. Gilone / Jorge R. Pérez Carlos A. Suárez / Francisco D. Canduci | 2019 2020 2021 |
| 6° | <i>Tres Comerciantes</i> | César A. Tortorella Adrián Werthein Clara Navarro Viola | 2019 2020 2021 |
| 7° | <i>Tres Industriales</i> | Cristiano S. A. Rattazzi Enrique S. Mantilla Carlos D. Dokser | 2019 2020 2021 |
| 8° | <i>Tres Financistas</i> | Marcelo A. Menéndez Jorge H. Brito Claudio A. Behr | 2019 2020 2021 |
| 9° | <i>Tres Productores</i> | Ricardo L. Baccarín Elvio Colombo Enrique H. Picado | 2019 2020 2021 |
| 10° | <i>Rematador Corredor de Cambio/Cambista Instit. Rep. Cías. de Seguros/Corredor Seg.</i> | Guillermo J. Gainza Paz Pablo Giovinazzo Gustavo M. Balabanian | 2019 2020 2021 |
| 11° | <i>Consignatario Cerealista Ganadero</i> | José J. Manny Lalor Roberto B. Curcija Eduardo F. Alfaro | 2019 2020 2021 |
| 12° | <i>Transportista Exportador Importador</i> | Oscar Palomba Jorge A. Levy Antonio M. Cabrales | 2019 2020 2021 |

Presidentes de Entidades Adheridas

| | |
|------------------------|---|
| Claudio A. Porzio | Cámara de Agentes de Bolsa |
| Carlos J. Colombo (h) | Centro de Consignatarios de Productos del País |
| Jorge A. Rosotti | Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires |
| Carlos A. Almitory (h) | Cámara Algodonera Argentina |
| Ernesto Allaria | Bolsas y Mercados Argentinos S.A. |
| Aldo T. Blardone | Cámara de Artes Gráficas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires |
| Alberto Rodríguez | Centro de Exportadores de Cereales |
| Marco Gallia | Federación Lanera Argentina |
| Carlos E. Mosa Carnip | Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina |
| Hernán Maurette | Cámara de Alcoholes |
| Armando A. Crivelli | Cámara de Fabricantes de Bolsas |
| Juan P. Paillot | Asociación Argentina de Corredores de Cambio |
| Juan C. Lannutti | Cámara de Sociedades Anónimas |
| Roberto F. E. Sollitto | Asociación Argentina de Compañías de Seguros |
| Julio Delfino | Centro de Navegación |
| Aldo Gasparroni | Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires |
| Valentín I. Galardi | Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión |
| Gregorio R. Goity | Asociación de la Banca Especializada |
| Claudio Cesario | Asociación de Bancos de la Argentina |
| Mario I. Mochetti | Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio |
| Jorge J. Álvarez | Unión Argentina de Entidades de Servicios |
| Santiago Urdapilleta | Mercado de Futuros y Opciones S.A. |
| Juan L. Catuogno | Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas |
| Javier Bolzico | Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino |

Consejeros Suplentes

Electos por Asamblea

| INCISO RUBRO | NOMBRE | FINALIZA |
|--|--|----------------------|
| 1° <i>Tres Socios de la Asociación</i> | Agustina Carril Alberto M. García Lema Pablo H. Orlando | 2019 2020 2021 |
| 2° <i>Seis Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa</i> | Horacio E. Atkinson / Claudio F. Porcel Ana María Montelatici / Gonzalo M. Longo Elía Gerardo J. Cardillo / Jorge A. Domínguez | 2019 2020 2021 |
| 3° <i>Seis Directores de Sociedades Anónimas</i> | Jorge O. Fernández / Horacio H. Cicardo Gonzalo Venancio / Enrique A. Antonini Héctor L. Scasserra / Luis S. Delcasse | 2019 2020 2021 |
| 4° <i>Seis Socios Inversores</i> | Gabriel R. García Besio / Jorge E. Sessa Jorge H. Gatti / <i>Vacante</i> Silvia Abeledo / Santiago Roca | 2019 2020 2021 |
| 5° <i>Seis Operadores de Mercado</i> | Juan C. Paradiso / Antonio Caruso Humberto E. Aurelio / Pablo A. Ledo Víctor H. Cirilli / Ada A. Rodríguez | 2019 2020 2021 |
| 6° <i>Tres Comerciantes</i> | Oswaldo J. Eguibar Ana R. Sierchuk de Kessler Santiago Lull | 2019 2020 2021 |
| 7° <i>Tres Industriales</i> | Hugo E. Binaghi Isaac Saúl Mario L. Elkous | 2019 2020 2021 |
| 8° <i>Tres Financistas</i> | José R. Fidalgo Néstor M. Lemesoff Samuel I. Muzykanski | 2019 2020 2021 |
| 9° <i>Tres Productores</i> | Efraim Szuchet Miguel Benedit Ariel A. Pires | 2019 2020 2021 |
| 10° <i>Rematador</i> <i>Corredor de Cambio/Cambista Instit.</i> <i>Rep. Cías. de Seguros/Corredor Seg.</i> | Fernando Santamarina José C. Quintero Ernesto H. Varela | 2019 2020 2021 |
| 11° <i>Consignatario</i> <i>Cerealista</i> <i>Ganadero</i> | Ignacio Gómez Álzaga José E. Klein Carlos E. Donadeu | 2019 2020 2021 |
| 12° <i>Transportista</i> <i>Exportador</i> <i>Importador</i> | Carlos A. Miglio Julián P. Rooney Claudio Chryniewicki | 2019 2020 2021 |
| <i>Revisor de Cuentas</i> | Pablo D. Vergara del Carril | 2019 |

CAPÍTULO I

Autoridades, Comisiones Internas y Representantes

Designación de Autoridades

Con la incorporación de un tercio de los Consejeros electos en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 26 de abril de 2018, se conformó el nuevo Consejo de la Asociación.

El H. Consejo en su primera reunión realizada el 2 de mayo, constituyó la nueva Mesa Directiva de la Institución, resultando Presidente de la Bolsa, por unanimidad y aclamación, al Sr. Adelmo J. J. Gabbi, quien agradeció el nombramiento y expresó su enorme emoción y orgullo por la nueva elección.

Continuó diciendo que: *“Hace una semana se despidió al anterior Consejo y que está seguro que éste pasará a la historia de la Bolsa porque fue el que permitió, junto a varios miembros del Merval, la constitución de BYMA, que es, fue y será la nave insignia del sistema bursátil argentino”*. Asimismo, destacó que: *“se pueden tener diferencias con otras ex bolsas y mercados del interior, inclusive podemos tener diferencias entre nosotros, hasta personales, pero la Bolsa siempre será BYMA y BYMA es la Institución que ocupará, con el tiempo, todo lo que la Bolsa hizo en estos 163 años de vida”*.

“En diciembre de 2012 –continuó señalando– les propuse a los tres agentes de Bolsa con los que estaba hablando que era necesario unirnos porque la Ley de Mercado de Capitales destruía totalmente a la Bolsa y complicaba bastante al Merval, y que consideraba que unidos, con el valor que tenía la Caja de Valores S.A., íbamos a hacer más sólidos a los agentes de Bolsa y a las dos Instituciones. Aquel acuerdo de palabra al que estábamos arribando, a quien tengo que agregar además de las figuras de Ernesto Allaria, Eduardo Tapia y Marcelo Menéndez, la del ex Presidente del Merval, Mario Bagnardi, nos producía, honestamente, cierto temor de plantear la desaparición del Merval y de la Bolsa como Instituciones del sistema, para que surgiese BYMA y que la Bolsa permaneciera como una asociación civil, tal como lo era. Y, la verdad, es que tuvimos total apoyo del Presidente Bagnardi que se convirtió en pieza fundamental en toda esta tarea”.

Luego el Presidente agradeció a la Cámara de Inversores, en la que nació hace muchísimos años. Expresó que lleva más de 50 años en la Bolsa y también les agradeció a quienes fueron los mandatarios, que hoy son productores y que, además, algunos son agentes de Bolsa, otros cumplen distintos tipos de tareas pero que siempre han estado acompañando en esta labor de gobernar la Bolsa.

Igualmente, destacó que: *“Queda para este año una función muy importante para este nuevo Consejo, que es la reforma de los estatutos para que, de una buena vez, cuando haya una sola lista no se malgaste el dinero, no se juegue a la necesidad de la tachadura de personas, que no tiene nada que ver con el comportamiento del sistema. Hoy, me llamó un Consejero que no tuvo ninguna tachadura y éste le respondió que el motivo se debía a que no lo conocían aún en el ambiente y le contó la famosa anécdota de Juan Bautista Peña. Todos los que están acá –siguió diciendo– saben de la gran relación que tuve con el ex Presidente Juan Bautista*

Peña; quien siempre fue uno de los más tachados en todas las elecciones de la Bolsa, sin excepción. Hasta que, en 1999, después de muchos años de perder elecciones, ganamos y cuando le pregunto si estaba feliz, dijo que tenía que ser sincero, que de ninguna manera lo estaba porque se habían olvidado de quién era y no lo había tachado nadie”.

Por eso, destaca el Presidente: *“Creo que este nuevo Consejo va a tener la responsabilidad de cambiar el Estatuto, siendo la condición ineludible que el mandato del Presidente de la Bolsa dure los años que tiene que durar de acuerdo al vigente, porque si no se generaría un cargo vitalicio que no resultaría justo, y en su caso personal, aún le quedan dos años, uno más y ahí culmina su función de Consejero, considerando que sería indebido cambiarlo para su favorecimiento”.*

También, continuó diciendo: *“Hay que modificar el Estatuto porque la Bolsa tiene una responsabilidad muy importante en el 30% de las acciones que tiene de BYMA y es razonable que los 3.500 socios sigamos siendo responsables del comportamiento de la Asociación en BYMA. Eso será intocable. Habrá que reformarlo también porque la Bolsa tiene un patrimonio muy grande y es necesaria una normativa tendiente a que sea la Asamblea Extraordinaria la que decida el destino de determinada parte del mismo. En la próxima reunión los Consejeros nuevos van a tomar dimensión del dinero de la Bolsa, como se informa todos los meses aquí, pero hoy observé que la Bolsa tiene físico más de \$5.000 millones, más las acciones de BYMA, o sea, que eso le da una suma física de algo más de \$12.000 millones que, para una asociación civil es mucho más dinero del necesario para cumplir su objetivo y nosotros estamos exentos del impuesto a las ganancias porque las asociaciones civiles tienen que tener el dinero necesario para cumplir con su objetivo; lo anteriormente dicho, es el motivo por el cual hay que tener mucho cuidado con el futuro del patrimonio de la Institución”.*

Además, señaló el Sr. Gabbi: *“Es mi intención proponerles a los Consejeros crear una comisión de relación con BYMA, porque la extraordinaria relación que particularmente tiene con Ernesto Allaria, quizás no se replique en los próximos Presidentes de BYMA y de la Bolsa; entonces sería positivo contar con un grupo que lleve adelante esa relación que hoy mantenemos en forma personal. Otra cuestión es constituir un grupo que maneje el tema de los socios, porque tenemos una Institución espectacularmente rica, con muchos socios que no están en las mismas condiciones y considera que se podría ver hasta dónde permite la Ley beneficiar a los socios a los que no les ha ido tan bien como a otros, objetivo que hemos tenido presente desde siempre”.*

Luego volvió a agradecer profundamente y expresó que: *“Todo lo que su capacidad no alcance para el manejo de la Bolsa lo va a reemplazar por horas de trabajo, ya que todos saben que es un trabajador de 10/12 horas diarias. Como siempre, las puertas de su despacho están abiertas para todos los socios, pero mucho más para los Consejeros, y destaca que los que lo conocen desde hace muchos años saben que recibe mejor a los que lo critican que a los que lo aplauden porque del aplauso no se pueden conseguir muchas cosas y de la crítica se pueden reparar errores que se hayan cometido y evitar otros”.*

Finalmente, mencionó que: *“Todos tenemos que considerarnos dueños de la Bolsa, pero por este año; el año que viene otros ocuparán estos cargos en la Institución más importante del país. Ayer, en una publicación de Infobae aparece una declaración del Foro de Convergencia, compuesto por 80 instituciones y que sólo aparecían seis fotos y una de ellas era la de él; entonces, les dijo a sus nietos que no creyeran que esa foto era por su abuelo, sino que esa foto era por la Bolsa, la gran Institución de la República”*.

La nueva Mesa Directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente 1º, Héctor A. Orlando; Vicepresidente 2º, Marcelo A. Menéndez; Secretario, Guillermo R. Gamble; Tesorero, Fernando A. Díaz; Prosecretario, César A. Tortorella; Protesorero, Jorge A. Levy; Vocales: Eduardo A. Santamarina, Cristiano S. A. Rattazzi, Adrián Werthein, Jorge R. Pérez y Rubén C. Mustica.

Durante el transcurso del año, se produjeron cambios en la constitución del Consejo, conforme al detalle que seguidamente se indica:

La Cámara de Agentes de Bolsa informó que con fecha 19 de abril fue nombrado Presidente el señor Claudio Alejandro Porzio, quien reemplazó en el cargo al señor Federico Spraggon Hernández.

La Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino informó que el 24 de abril asumió como Presidente el señor Javier Bolzico, quien reemplazó en el cargo al señor Jorge Brito (h).

El 20 de mayo se produjo el fallecimiento de la Consejera Suplente Irene B. Ranieri, razón por la cual quedó vacante dicho cargo.

El 27 de junio, el Mercado de Futuros y Opciones S.A. designó Presidente al señor Santiago Urdapilleta en reemplazo del señor Luis E. Álvarez, quien ocupaba dicho cargo.

La Cámara de Alcoholes informó en el mes de julio que el señor Héctor Maurete fue nombrado Presidente en lugar del señor Oscar Rojo.

El 22 de agosto, el Centro de Navegación realizó la Asamblea General Ordinaria en la cual fue electo Presidente el Lic. Julio Delfino, quien reemplazó en el cargo al señor Guillermo Hernández.

Con fecha 31 de agosto la Corporación de Corredores, Comisionistas y Consignatarios de Aceites Vegetales y Subproductos informó que dejaba de actuar como entidad adherida, ya que se hallaba en proceso de disolución, lo cual fue aceptado por el H. Consejo del 26 de septiembre.

En septiembre, asumió como Presidente del Centro de Consignatarios de Productos del País el señor Carlos J. Colombo (h), en reemplazo del señor Carlos R. Bledel.

Integración de Comisiones Internas

El 30 de mayo se celebró la reunión de Consejo en la que se nombraron los miembros de las Comisiones internas seguidamente mencionadas:

Comisión de Títulos: Adelmo J. J. Gabbi; Héctor A. Orlando; Marcelo A. Menéndez; Guillermo R. Gamble; Fernando A. Díaz; Ernesto Allaria; Claudio A. Porzio; Juan C. Lannutti; Carlos Oteiza Aguirre; Aldo Gasparroni; Valentín I. Galardi; Aldo T. Blardone; Emilio Giacumbo; Alejandro Castresana; Mariano J. M. Marraco; Enrique C. Lainz; Carlos A. Vanasco y Jorge A. Collazo.

Comisión de Socios: César A. Tortorella (Presidente); Claudio A. Porzio (Vicepresidente); Aldo Gasparroni, Claudio H. Gilone, Francisco D. Canduci y Jorge R. Pérez.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Jorge A. Levy (Presidente); Enrique S. Mantilla (Vicepresidente); Aldo T. Blardone; Alberto L. Molinari; Eduardo A. Santamarina y Oscar Palomba. Asesor Letrado: Estudio Alegría, Buey Fernández, Fissore & Montemerlo.

Designación de Representantes

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): Actuaron en carácter de representantes de la Entidad, Adelmo J. J. Gabbi como miembro titular y José M. Dagnino Pastore como miembro alterno.

Comité Empresario Argentino-Ruso: Fue reelecto como representante de la Bolsa, Samuel I. Muzykanski.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: Luis Lara fue reelegido representante de la Institución.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Nuevamente fue elegido representante de la Asociación, Roberto Álvarez.

Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional – ICC: Adelmo J. J. Gabbi fue reelecto como representante de la Entidad.

Cámara de Comercio Argentino-Uruguay: Enrique Ruiz Ocampo y Edgardo S. Hoczman fueron escogidos nuevamente representantes de la Bolsa.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA): Ha sido reelecto representante de la Asociación, Ramón J. Lezica Alvear.

Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina (CCI): Fue designado nuevamente como representante de la Institución, Roberto R. Del Giúdice.

CAPÍTULO II

Socios

Asamblea General Extraordinaria

El 14 de noviembre la Institución celebró una Asamblea General Extraordinaria de socios, a fin de aprobar una reforma integral de su Estatuto. La misma contó con la presencia de 347 asociados, quienes previamente pudieron leer el nuevo texto propuesto por el Consejo para conformar el Estatuto de la Asociación.

A modo de resumen, el proyecto de reforma puesto a consideración, tuvo el propósito de actualizar el texto del Estatuto de la Entidad, teniendo en cuenta las modificaciones a la Ley de Mercado de Capitales y la limitación de facultades que ha sufrido la Asociación en función de lo previsto en dicha Ley.

Asimismo, realizaron modificaciones al Objeto, previsiones tendientes a preparar a la Asociación para este siglo, fomentando la incorporación a los mercados de nuevos sujetos participantes, la ampliación de los instrumentos y productos transados, el desarrollo de nuevos vehículos, espacios de negociación y liquidación, y plataformas que mejoren y promuevan la permanente actualización técnica de sus actores, incluyendo el uso y aplicación de las innovaciones de tecnología digital.

Por su parte, a los fines de mejor preservación del importante patrimonio de la Institución, se propuso que para realizar la disposición de actos jurídicos sobre el 20% de la tenencia accionaria de la Asociación en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., así como sobre los inmuebles de Sarmiento 299 y 25 de Mayo 371/375, se necesitará la aprobación de la Asamblea Extraordinaria, con un quórum y mayorías agravadas (quórum del 75% de los socios de la Asociación y aprobación de la mayoría absoluta de los socios de la Entidad). En el mismo sentido, se previó que la compra y venta y la administración de valores negociables y la colocación de disponibilidades de caja, se realice por la Mesa Directiva de conformidad con un reglamento de inversiones que deberá dictar el Consejo de la Asociación y siguiendo los lineamientos que fueran trazados por el Comité de Inversiones, requiriendo para ello mayorías agravadas (voto favorable de 7 miembros de la Mesa Directiva).

Se previó la creación de una categoría de socios, aplicable a los que se incorporen a la Asociación, llamados *socios adherentes*, que se distinguirán de los socios activos y vitalicios en cuanto a las facultades que los mismos tendrán, categoría a la cual accederán los primeros luego de transcurridos 5 años como socios de la Bolsa.

También se mantuvo en forma sustancial el régimen de "incisos" respecto de los sectores representados en el Consejo, sin perjuicio de lo cual se concentró en un inciso especial a 18 miembros de distintos sectores que, si bien antes tenían una previsión especial, últimamente no hay muchos candidatos, lo que complicaba su integración, y se incorporaron nuevos sectores al mismo. Se estableció que no puede haber más de tres miembros representantes de cada uno de dichos sectores. Se mantuvo vigente la duración de los mandatos conforme texto actual del Estatuto.

Además se previó que las Entidades Adheridas que se incorporen en el futuro, tendrán voz, pero no voto en el Consejo y su presencia no será computada a los efectos del quórum. Sin embargo, se mantiene el derecho de voto de aquellas Entidades Adheridas que lo tengan a la fecha de esta Asamblea.

Se ha incorporado como integrante de la Comisión de Títulos a la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP), considerando que se está saldando una deuda de muchos años con la referida Cámara.

Finalmente, siguiendo las nuevas previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, se estableció que la fiscalización de la Entidad esté a cargo de una "Comisión Revisora de Cuentas" de 3 miembros (y no ya por un solo Revisor), atento a que la situación financiera de la Bolsa amerita hacerlo.

Socios Vitalicios

Seguidamente constan los socios que en el transcurso del año 2018 obtuvieron la antigüedad solicitada por el artículo 5° del Estatuto, quienes integran hoy la categoría de socios vitalicios. Ellos son: Aldo A. Navilli, Sergio A. Zobkow, Ernesto Allaria, Sergio F. Del Giúdice, Héctor N. Fernández Saavedra, José M. Palomba, Diego Campos Carranza, Adrián J. Heler, Bernardo J. Torralva, Daniel C. Fiure, Horacio Tedín, Raúl A. Padilla, Rodolfo A. Kuzma, Jaime O. Krause, Patricia P. F. Rabello, Alejandro S. Catzman, José Ferrante, Eduardo A. Catoira, José L. A. García Villaverde, Horacio F. Rubel, Héctor Tomazic, Roberto E. Arieu, Irene R. Zawadzki, Luis A. Donaldson, Eduardo S. Elsztain, Carlos E. Mosa Carnip, Carlos E. Limanski, Edmundo Martinengo, Santiago B. Negrotto, Carlos H. Galluzzi, Mirta D. Nusymowicz de Hildenbrand, Aldo T. Blardone (h), Mario O. Dresdner, Javier Gómez, Eduardo A. Bocci, Ricardo G. G. Fradkin, Raúl J. Arias, Gabriel R. Torricella, Julio R. Baclini, Claudio A. Brancatelli, Alberto De Carabassa, Luis M. Pinasco, Andrés Mouce Pico, Ricardo M. Boente Boente, Manuel Vázquez Blanco, Humberto Bertolotti, Carlos Faiad, Martín Arias y Marcelo P. Barreyro.

Movimiento de Socios y Dependientes

Al 31 de diciembre de 2018 la Oficina de Administración registró un total de 3.467 socios, como resultado de 125 bajas (renuncias, fallecimientos, etc.).

Servicios Vigentes

La Institución continuó con su objetivo de brindar a sus asociados diversos servicios y, además, se ha convenido durante el año bajo comentario, diferentes acuerdos sobre beneficios y descuentos realizados por diversas firmas comerciales a los asociados que, sumados a los existentes, se detallan seguidamente:

Servicios Gratuitos: Biblioteca; Hemeroteca (servicio para los Socios, sus hijos, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); consultorios clínico y de emergencias cardiovasculares; comunicaciones telefónicas en los recintos sociales, rueda de operaciones y/o urbanas; información por sistema computarizado y monitores de las operaciones de rueda en recintos sociales; consultoría impositiva y previsional personalizada; información de monitor de la Agencia Reuters; servicio de ambulancias para emergencias médicas y traslados (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); débito automático de cuotas sociales, locación de gavetas y suscripciones a los Boletines diario y semanal con Visa y Mastercard; información por correo electrónico sobre coyuntura económica elaborada por FIEL; diariamente artículos destacados de la actividad económica y cierres de cotización de las operaciones realizadas en la rueda bursátil; consultas al sitio Bolsar.com desde las terminales ubicadas en los recintos sociales; servicio de Wi-Fi en recintos sociales.

Servicios con tarifas y/o descuentos preferenciales: Consultorio odontológico; suscripción Diario "La Bolsa" en papel y/o digital; suscripción al Boletín semanal; servicio de fotocopias; condiciones preferenciales para las adhesiones de los Socios y familiares en la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA); descuentos a quienes se suscriban a los diversos paquetes que ofrece Bolsar.com, que brinda las mejores herramientas y la información más importante del Mercado Bursátil, en tiempo real. En el Centro de Documentación de la BCBA se tramitan DNI y pasaportes solicitados por Socios y familiares, como así también para los colaboradores de la Institución. Al 31.12.2018 se realizaron 474 trámites.

Atención Médica

El plantel de profesionales que se desempeña en la Asociación recibió numerosas consultas conforme el detalle que consta a continuación: Consultorio Clínico, 8.325; Consultorio Odontológico, 1.331 y Consultorio Cardiológico, 4.585. Además, se llevaron a cabo 5 derivaciones a centros asistenciales diversos como consecuencia de cuadros cardiovasculares severos.

Campañas

Paralelamente a la actividad cotidiana, se realizó una campaña de prevención en la que se aplicó la vacuna antigripal a los Socios de la Entidad.

Asimismo, el Instituto de Neurología Cognitiva (INECO) ofreció a los Asociados participar de la campaña "Cerebro Saludable – Memoria Stress", sin costo alguno. En el marco de la misma, 176 Asociados se realizaron los exámenes ofrecidos.

Finalmente, en forma gratuita, 422 Socios se efectuaron chequeos completos (Welltest), en el marco del convenio suscripto entre la BCBA y Swiss Medical Group (SMG).

Actividad Cultural

Como es habitual, se desarrolló una nueva temporada del Ciclo Cultural, que abarca conciertos y proyecciones de óperas en pantalla gigante que se llevan a cabo los días viernes desde mediados de marzo hasta noviembre; así como también las coloridas muestras de arte que permiten disfrutar las distintas manifestaciones plásticas durante todo el año, con gran participación del público en general y un constante apoyo de Socias y Socios de la Institución a cada uno de los espectáculos musicales y artísticos presentados. Seguidamente se detalla la programación completa:

Conciertos:

Marzo: Orquesta Sinfónica de Gendarmería Nacional (día 23).

Abril: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 6); Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires (día 27).

Mayo: Orquesta Sinfónica Joven (día 4); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisóla" (día 11); Orquesta Sinfónica "Neatenditaj" (día 18).

Junio: Orquesta Sinfónica Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" (día 8); Orquesta Sinfónica de Prefectura Naval Argentina (día 15); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 22); Orquesta Estudiantil de Buenos Aires (día 29).

Julio: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 6); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 20); Orquesta Sinfónica de la Universidad del Salvador (día 27).

Agosto: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 3); Orquesta Juvenil Municipal de San Martín (día 10); Banda Sinfónica Vientos del Sur (día 17); Orquesta Sinfónica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (día 24); "Gala Lírica" de la Orquesta de San Isidro (día 31).

Septiembre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 7); Orquesta Sinfónica Joven (día 14); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 21); Orquesta Escuela de Tango "Emilio Balcarce" (día 28).

Octubre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 5); Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero (día 12); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisóla" (día 19); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 26).

Noviembre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 2); Orquesta Sinfónica Nacional (día 16); Orquesta Sinfónica Joven (día 23).

Exposiciones de arte:

Enero: Colectiva: "Buenos Aires Arte", presentada por Beatriz Papotto, artista invitada: Gloria Varela (hasta el 26).

Enero/Febrero: Colectiva "Ofrenda": María Cristina Cerro, Silvia Della Maddalena, Ana Dragone, Claudia Fernández Farjat y Verónica Soncini (29 de enero al 23 de febrero).

Febrero/Marzo: Colectiva "Confluencias III": Norma Carrara, Esther Castiglione, María Escabosa, Francisco Freixas, Alejandra Galli, Laura Grauman, Patricia Ures, Mirta Weigandt, Gabriela Winicki, Susana Abadi, Dremu Castro, María

Celina Godoy y Patricia Ronchi, presentada por Elsa Etchegaray (26 de febrero al 23 de marzo).

Marzo/Abril: Colectiva: Celina Coelho, Ana lácono, Ana Ramírez y Meydi Tomsin (26 de marzo al 20 de abril).

Abril/Mayo: Colectiva "Subtilis": Javier Ferrante, Pablo Fracchia, Martín Grandval y Héctor Meana (23 de abril al 11 de mayo).

Mayo: "Salón Anual de Otoño" de la Sociedad Ikenobo de Arte Ikebana (17 y 18).

Mayo/Junio: Colectiva: Liliana Kodner, Patricia Maiolino y Denise Gisela Veler (21 de mayo al 1º de junio).

Junio: "Salón de Otoño de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos 2018", SAAP (4 al 15); "XXXIII Salón de Nuevos Artistas" del Centro Argentino de Arte Cerámico (18 al 29).

Julio: Colectiva: Dolores Aldazabal, Silvia Luquez y Graciela Rodas (2 al 18).

Julio/Agosto: Colectiva "Sinergia": Vera Eisenberg, Elsa Espeleta Basail, Bibiana Faraguto, María Jaureguialzo, Camilo Lucarini, Catalina Risso, Francisco Sosa, Mario Tagliavini y artista invitado: Aurelio Macchi, presentada por Nazli Kalayci (30 de julio al 10 de agosto).

Agosto: Colectiva "Dibujantes Argentinos Contemporáneos" - Homenaje Marcelo Mayorga, presentada por Olga Orlando (13 al 24 de agosto).

Agosto/Septiembre: Colectiva: Laura Casella, Luis Martínez Lemos, Brigida Nocera, Osvaldo E. Rodríguez y María Cristina Torea (27 de agosto al 7 de setiembre).

Septiembre: Colectiva: Marta Ballesteros, Valeria Berney, Horacio Cacciabue y Norma Mauad (10 al 21).

Septiembre/Octubre: Colectiva: Norma Bianco, Gloria Lama, Victoria Muniagurria, Graciela Prioli y Gastón Troiano (24 de septiembre al 5 de octubre).

Octubre: Colectiva "Nuestra Mirada": Inés Álvarez, Alejandra Bensadon, María Console, Haydée Garin, Gloria Gattas, Matilde Grispo, Murry Ledesma, Mabel Lorenzini y Carola Puchulu (8 al 19); Muestra Nacional de Pintura de Asociación Cooperadora SIRGAR - Prefectura Naval Argentina (22 al 26).

Octubre/Noviembre: Colectiva: Olga Rubiolo, Martha Laroche y Roma.Illu (29 de octubre al 2 de noviembre).

Noviembre: Colectiva: Micaela Cioc Signorini, Lili Ferrari y Elba Ferrari (5 al 16).

Noviembre/Diciembre: Taller "Ayen" de la Prof. Adelia D'Alessandro (20 de noviembre al 7 de diciembre).

Diciembre: Taller "Del Pasaje" de la Prof. Fernández de la Puente (10 al 14); Colectiva "7 en la Bolsa": Daniel Chiaravalle, Carlos Langone, María Elena Pensel, Armando Ramaglia, Carlos Scannapieco, Carlos Tessarolo y Alejandra Zucconi (desde el día 17)

Proyecciones en pantalla gigante:

Abril: Ópera: "La bohème" (día 13).

Julio: Ópera: "Pagliacci" (día 13).

Agasajos

El jueves 8 de marzo las autoridades ofrecieron a las socias, empleadas, directivos de la Asociación y de otras entidades, el habitual cóctel para celebrar el "Día Internacional de la Mujer".

El acto se inició con las palabras del Presidente de la BCBA, quien agradeció la presencia y destacó la importancia de la mujer en la Institución. Recordó al ex Presidente Julio Werthein, quien tuvo la idea de realizar el festejo quince años atrás, y mencionó a la primera Consejera quien fue elegida en el año 1949, Dolores Ludgarda Posse de Cranwell, resaltando el rol de la mujer en aquellos momentos. Finalmente, remarcó la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la vida social y la relevancia lograda en la actualidad, destacando que, en la próxima renovación del directorio de BYMA, planteará incluirlas en el seno de dicho órgano.

En el marco de los festejos de Fin de Año, el jueves 13 de diciembre las autoridades ofrecieron el cóctel en honor de los socios y el viernes 21 en horas del mediodía brindaron con Agentes, Mandatarios y Operadores, realizándose ambas celebraciones en el Recinto Principal.

Fallecimientos

Durante el Ejercicio 2018 hubo que lamentar el fallecimiento de Carlos C. Helbling (ex Vicepresidente); Irene B. Ranieri (Consejera); Roberto M. Ferronato (ex Secretario y ex Tesorero de la Asociación), José M. Gogna (ex Consejero); Héctor Blas González, (ex Consejero BCBA y ex Director de la Fundación), y José B. Oubiña (ex Consejero), a quienes se les rinde un respetuoso homenaje desde estas líneas.

Seguidamente se completa los nombres de los socios fallecidos, a quienes se recuerdan en la presente Memoria: Kurt Haendler, Federico Ferro, Carlos S. Ramos, Alberto M. Redruello, Arturo E. H. J. J. Llavallol, Jaime Oliver, Eduardo Fortuna, Ricardo E. Hayd, Rodolfo O. Traverso, Leonardo H. Granja, Humberto M. Lovecchio, Julio Redondo, Rogelio Auffray, Juan L. Ivan, Enrique G. Senisterra, Raúl A. Frávega, Osvaldo N. Rovagnati, José D. Ray, Amalia D. Gaspar de Rava, Bernardo B. Debenedetti, Samuel Dukarevich, Aníbal F. J. Alcañiz, Jorge M. Steverlynck, Alfredo H. Pérez, Aniceto E. Moles, Osvaldo Peychaux, Isaur C. Panzeri, Arturo Yorghanjian, Francisco Amerise, Ricardo S. Tawil, Horacio L. Goyeneche, Francisco E. Moresco, Luis Villamil, Alfredo A. Uriarte Rebaudi, Jorge G. Feliú, Alberto M. Pérez Gandarias, Ricardo M. Roveda, Nelly M. F. Freyre Penabad, Pedro Chuburu, Antonio Russo, Isidoro R. Jelicie, Jorge Metelli, Luis E. Santamarina, José A. E. Nava, Alberto E. Samar, Bernardo A. C. T. Mayer, Carlos Mompel, Corrado Uberti, Víctor Cancio, Alfredo R. Soler, Alberto A. Gasquet, Israel Roitenberg, Bernardo J. Deyheralde, David Lifschitz, Marcelo Loeb, Anuar Jorge, Juan J. Laiun, Carlos R. Cirio Malbrán, Norberto J. García Tejera, Geraldo L. Brandon, Norberto E. Spolansky, Ana M. Depaoli, Félix M. Bejar, Omar H. Staffieri, Enrique M. Baya Casal, Oscar A. Tufaro, Próspero L. Bauso Toselli, Marcelo G. Ader, Enrique E. Mediano, Guillermo A. Barousse, Pablo Gechidjian, Oscar A. Pertile, Osvaldo J. Pratt, Carlos E. Podestá, Máximo F. Leloir, Guillermo A. C. B. Mazzotta, Mabel A. R. de Catoni, Pedro E. A. Curcija, Guillermo D. Arturi, Carlos A. Cabanchik, Alberto H. Ubertone, Raúl Fernández, Alberto L. I. Lanes, Mariano Ber, Eladio García y Edgardo García Blanco.

CAPÍTULO III

Aniversario Institucional

Actos Celabratorios

Misa

El martes 10 de julio dieron inicio los actos dispuestos para la conmemoración del 164° Aniversario institucional, con la celebración de la Misa de acción de gracias y en memoria de los socios y empleados fallecidos. La misma se realizó en la Basílica Nuestra Señora de la Merced y asistieron, entre otros, el Presidente de la Institución junto a miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, familiares, socios y empleados de la Entidad.

Homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano Almuerzo en honor a Socios que cumplieron Bodas de Oro y de Plata como asociados de la BCBA y de sociedades premiadas

El jueves 12 de julio se realizó el homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano que, como es tradicional, contó con una formación de Granaderos y trompa. Los asistentes se reunieron en el primer piso, donde las autoridades de la Institución ofrecieron coronas de laureles al pie de los respectivos bustos. Corresponde destacar la participación del Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Eduardo García Caffi; del Presidente del Instituto Nacional Belgraniano, Manuel Belgrano; del Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", Tte. Cnel. José María Protti, y del chozno del General Manuel Belgrano, Carlos A. Belgrano.

Culminado el acto homenaje, las autoridades de la Asociación agasajaron con un almuerzo a los socios que cumplieron sus Bodas de Oro y Plata y a las sociedades que alcanzaron 25 años de cotización ininterrumpida de sus valores negociables. Entre otros importantes invitados, acompañaron al Presidente y Miembros de la Mesa Directiva, funcionarios del sistema bursátil argentino y de las empresas distinguidas.

En uso de la palabra, el Presidente agradeció profundamente la presencia de todos y comenzó su alocución con una breve reseña de la vida institucional, expresando su complacencia y gratitud por el evento que considera personalmente uno de los más importantes que ofrece la Asociación, porque en él queda demostrada la fidelidad de las empresas que se han mantenido en la Bolsa, la de aquellos socios que cumplen 50 años siguiendo a la Institución y también de los que cumplen 25 años. La Institución que nunca bajó los brazos y mantuvo siempre una línea de lealtad hacia los principios de la democracia y la libertad económica.

Asimismo, se refirió a los buenos y malos momentos que le tocó atravesar a la Institución y a quienes forman parte de ella; a los cambios que emprendió el Presidente Macri, con problemas, aciertos y también errores, hacia el camino de la normalidad institucional y económica, de la normalidad como país, y que considera que es el camino correcto.

También comentó que el Presidente de la Nación fue invitado al Acto Central y confirmó su asistencia. Señaló el señor Gabbi que en su discurso dejará clara la posición política y económica de la Bolsa, con críticas y opiniones a favor de la gestión de largo plazo del gobierno, ya que el corto es muy difícil y muchos compatriotas la están pasando mal.

Hizo mención a la confianza que le inspira y a la normalidad que llevará definitivamente al país al crecimiento y al desarrollo que soñaron los abuelos inmigrantes que eligieron la Argentina y agradeció las enseñanzas de su abuelo en el campo de Venado Tuerto, donde se estableció, trabajó la tierra y le enseñó a trabajarla durante los veranos.

También destacó que este año sucedió algo en la Argentina que fue soslayado por muchos y que es el paso del país de la categoría de frontera a la de emergente, mencionando que siempre le expresó a ambos Presidentes Kirchner su posición en contra de esta situación porque la Argentina no es ni Ghana, ni Botswana, ni Sri Lanka, dicho esto con todo respeto. Señaló también que este hecho redundó en la falta de inversión privada y que, pese a todo, se salió adelante gracias al esfuerzo del gobierno nacional, del mercado nacional, de los empresarios y de los inversores argentinos.

Finalizó diciendo que, con todas las dificultades, sobre todo las de este último tiempo, tanto él personalmente como la Institución están completamente convencidos del camino adoptado hacia la normalidad.

Los socios que celebraron sus Bodas de Oro con la Asociación son: Alexandros Zymnis; Isaac Lisenberg; Jorge Navarro Viola (h); Jaime R. Gordon Davis; Doménico R. Bayer; Pablo L. Guthmann; Guillermo A. Lolla; Nicolás A. Caputo; Oscar A. Leonardi; Juan I. Ottone; Daniel J. Fiterman; Miguel Á. Amoretti; y Alejandro Mussano.

A continuación, constan los nombres de los socios que cumplieron sus Bodas de Plata con la Institución: Luis M. Schvimer; Sandra M. Fernández; Hilda Costa de Fernández; Alejandro Silvestri; Víctor L. Pérez Barcia; Guillermo J. Pérez; Alfredo E. Vicens; Mario S. Brodersohn; Álvaro M. Sosa; Guillermo E. Stanley; Carlos A. Luc; Federico Braun; Antonio R. Garcés; Carlos F. Rial; Daniel A. Llambías; Blanca I. Rocha; Alfredo I. Saraví; César J. Botto; Néstor O. De Césare; Eduardo Cortiñas; María E. Casasnovas; Raúl Pasman; Mariano M. Arnau; Ernesto R. Casaurang; Raúl H. Seoane; Maria M. Hoenig; Gastón Bourdieu; Juan P. Vera; Nicolás D. Patetta; Enrique C. Behrends; José M. Álvarez Chau; Pablo F. M. Brescia; Eduardo D. Roig; Pablo Gutiérrez; Juan H. Sarquis; Oscar Rodiño; Héctor G. Torre; Adolfo Suárez; Fernando O. Jorge Artigau; Pablo J. Mateu; Héctor Guedes; Norberto D. Corizzo; Juan C. L'Afflitto; Rodolfo S. Sgroi; Alejandro D. Pirillo; José V. Ciapparelli; Raúl F. Catapano; Osvaldo L. Perillo; Elvira M. M. Schamann; Pablo A. Ledo; Juan F. Politi; y Norma N. Sánchez.

También, en dicho acto el Presidente de la Asociación hizo entrega de una plaqueta recordatoria por los 25 años de permanencia en la Bolsa al Presidente

de YPF S.A., Miguel Ángel Gutiérrez; al Presidente de Central Puerto S.A., Osvaldo A. Reca; a la Directora General de Asuntos Legales de ENEL Generación Costanera S.A., Mónica Diskin; y al Presidente de Banco Macro S.A., Delfín J. E. Carballo.

Acto Conmemorativo del 164° Aniversario

El jueves 19 de julio se llevó a cabo la tradicional Recepción ofrecida en la sede de la Institución. El acto contó con la presencia del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, quien fue acompañado por una comitiva integrada por Ministros, Secretarios de Estado y otros funcionarios. Además, se encontraban presentes autoridades del ámbito bursátil, embajadores, empresarios, representantes de la banca y las finanzas, presidentes de las entidades adheridas, invitados especiales, periodistas y socios de la Asociación.

El Ing. Macri fue recibido a su llegada por el Presidente de la Bolsa quien lo acompañó hasta el despacho de Presidencia donde fue invitado a firmar el Libro de Oro, acto exclusivamente reservado para visitantes ilustres.

Cumplida la ceremonia de las firmas, el Presidente junto al Sr. Gabbi se dirigió al Salón de Consejo donde recibió los saludos de autoridades del sistema bursátil argentino, como también de destacadas personalidades del país y del exterior. Situados en el estrado de honor que fue emplazado en el Recinto Principal, el Presidente de la Nación y el Sr. Gabbi dialogaron sobre temas de la actual coyuntura y del futuro del país. Seguidamente consta la conversación que mantuvieron:

Señor Gabbi (G): Muchas gracias señor Presidente. Fundamentalmente por tres razones. Primero, por estar en nuestra Casa en nuestro aniversario. Segundo, porque en un contexto internacional y nacional con alguna complicación, haya decidido venir a la Bolsa. Tercero, y lo más importante, es que haya propuesto este sistema que me transforma en periodista de la noche a la mañana. Así que he dejado de ser inversor bursátil por un rato y me transformo en periodista con un lujo espectacular, el de estar al lado del Presidente de la República.

La idea es repasar junto a usted algunos temas de una agenda actualizada que nos parece interesante. En la Bolsa tenemos la fe intacta, estamos seguros que éste es el camino. Es el que soñamos desde hace muchos años y los baches, las roturas del pavimento son por el momento. No nos interesa a nosotros el corto plazo. Llevamos 164 años de vida; pasamos grandes momentos de la Argentina y algunos de los otros. Los avances en materia de infraestructura, en mejor calidad de vida de la gente son los de largo plazo y a eso apostamos. Apostamos a que los argentinos podamos conseguir el camino que soñaron nuestros abuelos y el que yo quiero para mis nietos; el que usted quiere para sus hijos y nietos, en algún momento.

Por eso el tema más importante que quiero hablar con usted es el de la educación. La misión de la Bolsa no es perdurar sino trascender. Participar del pasado, del presente y del futuro de la Argentina. No nos quedamos con que hoy estamos bien, mañana mal y pasado mañana regular, siempre tenemos que mirar el futuro con absoluto optimismo.

Inspirado en las raíces de la Bolsa, allá por 1872, esta Bolsa colocó casi todos sus recursos en colaborar para solucionar el problema de la fiebre amarilla. En 1862, a 8 años de la creación, Domingo F. Sarmiento nos dijo “sin educación veremos salir el producto de nuestras tierras sin que quede la riqueza. Fundemos escuelas en cada barrio, en cada departamento y habremos de centuplicar nuestras fuerzas”. Por eso, la Bolsa ha destinado \$100 millones para la construcción de una escuela modelo, que ya se está haciendo hace dos meses en el Barrio Papa Francisco de la Ciudad de Buenos Aires, y también hemos facilitado recursos para solucionar problemas en escuelas de la Provincia de Buenos Aires. En el día de mañana, tengo una entrevista con la Ministra Stanley porque la Bolsa también ha resuelto destinar recursos para favorecer a los que pueden estar pasando un momento no tan bueno como el nuestro.

Por eso quiero que nos hable, señor Presidente, de cómo va a ser la educación del futuro y dónde estamos parados con respecto a eso.

Presidente Macri (M): Buenas tardes a todos y felicitaciones por el nuevo Aniversario. La verdad, es que no sabía de esta decisión de la Bolsa; los felicito. Realmente estamos todos entendiendo que sin una educación pública de calidad no hay futuro, ni nosotros ni nuestros jóvenes vamos a poder ser parte de los trabajos del futuro. Y este momento, cuando decís hacia dónde va la educación, es uno de los temas que hemos puesto en la mesa en el G20. Esta Presidencia pro tempore que tenemos el honor de ejercer, hará que en noviembre nos visiten los líderes de los países integrantes, que son en su mayoría los más importantes del mundo.

Es un tiempo muy particular porque la revolución tecnológica que estamos viviendo hace que los chicos que comienzan en este momento su educación, tengan que prepararse para trabajos que hoy no existen; de cada 10 trabajos, entre 4 y 7 hoy no existen; se van a crear en los próximos años. Entonces, el desafío de cómo educarlos es realmente único en nuestra historia.

Por eso, en este cambio trascendente que hemos decidido los argentinos, que es mucho más que económico, es un cambio de valores, lo central que hemos dicho es “digámonos la verdad, pongamos los problemas sobre la mesa”. Para ello, recuperamos la evaluación como un mecanismo fundamental para saber cómo estamos en términos de educación. Y las primeras evaluaciones que hemos hecho nos han dado muy mal, con resultados que nos colocan a la cola en Latinoamérica, cuando todos sabemos que liderábamos la educación pública en la región décadas atrás.

Entonces creo que este involucrarse –de toda la sociedad y de todas las instituciones importantes como la Bolsa– en el desafío de recuperar y renovar la forma, los contenidos pedagógicos, la capacitación de los docentes, ése es el desafío. Si no tenemos al alcance de los chicos la incorporación del conocimiento digital, las impresoras 3D, la robótica, la programación, no van a tener futuro, porque todos los trabajos se orientan hacia esas herramientas.

Estos debates que se están dando en las distintas provincias –acá impacta más el que se da en la Provincia y en la Ciudad de Buenos Aires, porque la comunicación ronda estas zonas–, pero es central para nuestro futuro y tenemos que lograr convencer, no a los docentes porque en su enorme mayoría están convencidos, que tenemos que dar un salto adelante, sin miedo a abrírnos a una nueva capacitación, demostrando que somos jóvenes cuando tenemos capacidad de aprender.

El mundo nos demanda esto; que antes tenían que hacer solamente los médicos que estudiaban todas las noches porque el contenido en salud se renovaba en pocos años, ahora lo tenemos que hacer todos, y los docentes especialmente para enseñar a los chicos, para prepararse y tener las herramientas que les permitan desarrollarse plenamente en el siglo XXI. Así que este debate que comenzó lo estamos dando; ya hay programas de mejoras que están en marcha en distintas provincias, y cada uno dependiendo de la colaboración de los gremios. Pero la batalla por una educación de calidad la tenemos que dar entre todos, convencer a los gremios que tiene que sumarse en vez de ser un obstáculo, de negar la realidad, de no entender que hoy solamente la mitad de los chicos que comienzan el colegio público en la Argentina no terminan el secundario y eso obliga a que revisemos lo que estamos haciendo. Tienen que aceptar esa realidad y sumarse a trabajar en conjunto. Claramente lo más injusto que ha pasado en la Argentina de las últimas décadas es que la educación se ha dividido entre los que pueden pagar la educación privada y los que no pueden. Y nosotros queremos esa Argentina con una verdadera herramienta igualadora de oportunidades como es la educación, así que felicito a la Bolsa por esta gran decisión que tomó.

G: Gracias señor Presidente. La evolución productiva de un país no se mide por el tamaño del Estado sino por la generación de nuevas empresas, de innovación en materia tecnológica, del esfuerzo de todos los ciudadanos. Lo he escuchado, en más de una oportunidad, decir que no es un problema de gastos, mayor o menor, lo importante es gastar bien. Lo importante es que el gasto público sea bien gastado. Es imposible continuar con una política como hubo en años anteriores, de aumentar el problema impositivo cuando en realidad lo que tenemos que buscar es un mejor gasto. Creemos necesario que se ratifique constantemente el rumbo y, como hombre del mercado, apoyo totalmente la política monetaria de este último mes, que ha traído certidumbre y una tranquilidad que ojalá continúe. Por eso le pido, señor Presidente, que nos diga cómo podemos hacer para pensar en incentivar la actividad productiva y no castigarla con nuevos impuestos.

M: Hay algo que tenemos que destacar. Cuando uno escucha tantos profetas de cosas horribles que nos van a pasar o nos están pasando, en estos dos años y medio hemos empezado a debatir, a poner los temas sobre la mesa y a aceptar cuáles son los verdaderos problemas que tenemos. Hoy, por ejemplo, prácticamente ningún gobernador discute que tenemos que ir a una reducción en serio del déficit fiscal. Este 1,3% es algo que nadie discute y que lo tenemos que cumplir. Hace unos años se predicaban recursos mágicos en los cuales no había que poner un límite al déficit del Estado, pero tampoco había que endeudarse, entonces uno decía ¿cómo se hace?, porque si gastás de más alguien te lo tiene que dar. Hoy empezamos a hablar con la verdad, a decirle a los argentinos que hay un camino, como vos dijiste. Hoy tenemos muy claro que tenemos un proyecto de desarrollo federal, inclusivo, basado en la generación de empleo privado de calidad, desde Jujuy a Tierra del Fuego. Y lo bueno es que hemos descubierto que en cada provincia hay recursos naturales valiosos a los cuales se les puede agregar valor, en base al buen recurso humano que también tenemos en cada provincia de la Argentina. No hay discusión de que los argentinos tenemos futuro. Y ahora recorreremos casos exitosos de lo que está sucediendo a poco de comenzar a apostar a la creatividad de

las personas, a su libertad de poder desarrollarse y no creer que un país se desarrolla en base a un modelo Estado céntrico y encima unitario, que es lo que pusimos en práctica durante muchos años y, además, construimos un país aislado del mundo; cuando los 20 países que más han crecido durante las últimas décadas en el mundo son los que más comerciaron entre ellos, los que más se integraron. Entonces, hoy empezamos a tener claro de que éste es el camino. No nos ponemos de acuerdo, tal vez, en las instrumentaciones de corto plazo, pero ya es un avance enorme entender que por ahí pasa el tema y que los argentinos entendamos que si cada uno vive todos los meses con los recursos que tiene, por qué el Estado y la dirigencia política nos van a llevar a que el Estado pueda gastar muchísimo más, trayéndonos inflación, que es lo que más castiga al que menos tiene, lo que más impide el aumento de las inversiones, el desarrollo de la capacidad, la competitividad, la productividad de la gente; o la alternativa es tomamos deuda, que tendrán que pagar nuestros hijos y nuestros nietos porque no somos capaces de manejarnos bien.

Entonces, después de dos años y medio en los cuales, tal vez por la limitación política o por una visión equivocada nuestra, de haber querido ir bajando muy gradualmente el gasto público pero rápidamente la inflación, con las tarifas en el medio que fueron un “peludo” que nos dejaron con más del 1000% de retraso que impacta sobre la inflación, pero que había que normalizarlas porque sino, teníamos otro problema más que es parte de nuestra fragilidad: la falta de energía, que estamos resolviendo, por suerte; eso, claramente, ante la primera tormenta nos encontró en una situación muy vulnerable.

Tener un alto déficit fiscal, no tener energía propia, ser casi monodependiente de una sola capacidad de exportación que estaba muy ligada a la soja, hizo que la Argentina no tuviese herramientas para defenderse de este primer shock externo. Entonces, hoy eso nos ha permitido a todos decir, señores, tenemos que reducir primero la más grande fragilidad que tenemos: depender del crédito externo para sostener un Estado que al necesitar crédito le saca el crédito al sector privado. Se lo saca a las personas que quieren comprar una casa con un crédito a 20/30 años, a las PyMEs, a las medianas y a las grandes empresas porque va a demandar el mismo recurso que necesita el sector privado para desarrollarse y que nunca ha tenido. Contra eso batallamos, porque teníamos un sistema financiero muy pequeño, muy limitado y que no permite a las empresas crecer a la velocidad en que podrían crecer. Hoy hemos entendido esto, nos estamos comprometiendo, yo creo que, de abajo hacia arriba, estamos logrando que la dirigencia entienda que tiene que hacerse cargo de esta falla que tiene, porque no es verdad que ajustar el Estado es ajustar a todos los argentinos. Ajustar al Estado a que gaste lo que tiene, que ya son impuestos demasiado altos –y que tenemos que seguir bajando– significa liberar a todo el resto de la Argentina para que pueda desarrollarse, que pueda tener crédito para progresar. Ése es el camino.

Y el otro tema importante, es haber asumido el doloroso camino de aprender, de vuelta, a darle valor a los servicios públicos. Yo sé que a los argentinos nos ha costado tener que volver a pagar las facturas. A mucha gente le ha significado un cambio organizar su gasto, entender y aprender a consumir menos energía todos los días y de ahí los “memes” que han puesto en mi cabeza en las redes parece que han tenido éxito, porque finalmente todo el mundo empezó a entender que se puede vivir con muchísima menos energía. Eso nos permitió empezar a resolver la segunda gran vulnerabilidad que era no tener energía, un país que está lleno de energía.

Porque tenemos energía convencional, off shore que hemos desarrollado muy poco, energías renovables, que vienen siendo un éxito, y encima tenemos Vaca Muerta que ahora está más viva que nunca y que está comenzando a producir; un desarrollo que ya este año son 30.000 puestos de trabajo, el año que viene van a ser 80.000 y en menos de 5 años medio millón de puestos de trabajo. Y esto no sólo significa el trabajo para el que lo desarrolla, sino que, en ese período, ya en este verano vamos a transformarnos en exportadores de gas a Chile de nuevo y en 3 ó 4 años exportaremos medio millón de barriles de petróleo porque es la segunda sorpresa de Vaca Muerta: el petróleo que está apareciendo. Eso son u\$s14 mil millones, esa es una nueva fuente de generación de dólares para la Argentina. Y lo más importante es que como empezamos a tener gas, ahora vamos a volver a tener un mercado competitivo de gas; a partir de agosto comenzarán las licitaciones para que los generadores de energía en base a gas, las distribuidoras de gas, ahí está el Ministro de Energía, van a empezar a poder subastar la compra de gas. Entonces los productores, como empiezan a tener mucho gas, van a ofrecer precios cada vez más competitivos, y eso la segunda vuelta que tiene es que no sólo no vamos a tener que seguir aumentando tanto más para llegar al valor real del gas (porque todavía no lo estamos pagando, todavía hay una serie de subsidios en el presupuesto nacional), pero lo más importante es que vamos a empezar a tener energía más barata para la producción, que es un elemento fundamental para ser competitivos con el mundo. Lo teníamos en el gobierno anterior, con una política energética totalmente equivocada y ahora gracias al talento, la capacidad y la productividad de la mano de obra argentina en Vaca Muerta están sorprendidos todos los inversores extranjeros que han venido, muchos a acompañar a YPF y otros solos. Están sorprendidos porque eso somos los argentinos puestos a trabajar. Hicimos la mesa de productividad apenas comenzamos; nos sentamos a dialogar con los gremios importantes y les dijimos "tenemos un activo increíble, pero si no nos ponemos de acuerdo en volver a trabajar todos en función de hacer las cosas igual de bien que los americanos, con sus reservas de shale gas y shale oil, nunca vamos a sacarlo de debajo de la tierra". Entonces el momento es ahora, y ellos lo entendieron, como también las empresas que vinieron a invertir, el gobernador de Neuquén, que ha sido siempre muy proactivo, y eso provocó esta revolución de empleo y de potencialidad hacia el futuro. Entonces, empezamos a resolver esa segunda vulnerabilidad y estamos en vía de invertir la curva: en vez de declinar el gas ahora estamos crecientemente, todos los meses, en base a lo no convencional, produciendo más.

Y eso además conecta con la tercera vulnerabilidad, de haber tenido solamente una Argentina basada en una exportación concentrada, que por suerte ya la empezamos a diversificar. Al haber sacado las retenciones, una parte de soja se reconvirtió a maíz, porque sino esta sequía, la peor en 50 años, si ahora nos dañó, nos hubiese destrozado porque la soja fue la que más la sufrió. Pero ahora vamos a sumarle el petróleo, el gas, porque ya empezaron a hablar algunas empresas que hay que instalar una planta para licuar gas porque vamos a empezar, en unos años, a exportar gas ya en el verano no vamos a poder consumir todo el que producimos. Y Chile va a llegar un momento que va a estar abastecido. Entonces hay que sumarle esto que hemos planteado: trabajo a partir de empleo privado ligado a la exportación.

La Argentina tiene que asumir el desafío de transformarse en un país exportador en todas las líneas. Y ahí está el litio en el Norte (Salta, Jujuy y Catamarca); hay una revolución alrededor del litio, de generación de empleo y en 4 años vamos a ser el

principal proveedor de litio en el mundo. Y a eso se pueden agregar muchísimos otros minerales siempre cuidando el medio ambiente –eso es absolutamente no negociable–, pero hay que ir explicando a las comunidades, dando transparencia a los controles. Acá está el Ministro de Medio Ambiente. Estamos haciendo un trabajo coordinado con las provincias para que la minería no esté más ligada a un abuso, a un deterioro del medio ambiente y, además, que los recursos que son por única vez se destinen a invertir en cada Provincia y generar otras capacidades y no al despilfarro o hechos de corrupción que hemos tenido también en el pasado.

En la industria automotriz todas las terminales han decidido invertir para producir un auto en la Argentina, y exportarlo no sólo a Brasil sino a toda la región. Entonces, todo el modelo está girando y las PyMEs, que es lo más importante en lo que tenemos que ocuparnos, están pensando cómo y de qué manera pueden exportar. Entonces el gobierno está tratando de ayudar a simplificar, a diversificar la atención y el trabajo en equipo para que todos podamos ir en esa dirección. Otra potencialidad gigantesca que estamos desarrollando y que habíamos perdido es el tema de la carne. Tenemos ya en marcha exportación, no paramos de abrir mercados. Ahora, por suerte, logramos que China nos abra la carne enfriada, y con eso vamos a multiplicar por 4 el precio de la tonelada, pero el objetivo es llegar a 1.000.000 de toneladas de exportación. Y estamos creciendo, en este momento, a casi el 50% por año. O sea, vamos a lograr también en 4 años exportar 1.000.000 de toneladas, y cada 100.000 toneladas, Adelmo, son 10.000 puestos de trabajo. Y ahí puedo sumar los cítricos, que tardamos 17 años en conseguir un mercado tan importante como el americano, ahora lo abrimos y en Tucumán y otras provincias de la Mesopotamia, alrededor de los cítricos, se está abriendo también una enorme generación de empleo. Entonces, hay muchas cosas que, a pesar de esta tormenta, están sucediendo en la Argentina hoy, más allá de que no negamos que estamos en una tormenta, que nos afectó el crédito y eso es lo peor, si teníamos poco ahora tenemos menos.

Entonces hay que restablecer el crédito lo antes posible y en eso está trabajando el Banco Central para estabilizar lo que vos dijiste y, con el apoyo del Fondo, que ha sido muy importante, para que realmente los argentinos mostremos que vamos a cumplir con eso. También creo que toda la política tomó conciencia de que algunas leyes que se habían votado, que destruían el presupuesto anterior, fueron irresponsables, porque generaron un mensaje muy contradictorio al haber aprobado un presupuesto 8 meses atrás y de golpe destruirlo con una ley que retrotraía tarifas dos años para atrás y dejaba un presupuesto totalmente desarticulado.

Hoy tenemos claro que hay un sector privado en Argentina que puede generar trabajo en cada Provincia del país y que lo que tenemos que hacer es darle estabilidad a la macroeconomía, a financiamiento, acceder a que cada uno pueda encontrar una forma de financiar su idea, su proyecto. Y hablo no sólo de la mediana y la pequeña empresa, hablo de la mujer emprendedora que quiere arrancar su emprendimiento en su barrio, y que no tiene dónde acudir para obtener un primer crédito de \$20.000.-; todo ese sistema es el que tenemos que montar y en eso hay que agradecerle al Congreso que apoyó esta Ley de Financiamiento Productivo que nos crea herramientas nuevas, Adelmo, para que esto se empiece a dinamizar. Estos u\$s1.500.000.000.- que hemos aumentado en crédito a las PyMEs, en el último año, sigue siendo muy poco. Tenemos que realmente potenciar eso, multiplicar eso, porque acá sobra creatividad y falta financiamiento.

G: *La locuacidad del Presidente me está sacando las próximas preguntas, pero las voy a hacer igual. Los proyectos de participación pública-privada, como la construcción de autopistas, rutas absolutamente seguras, la eficiencia energética, la transmisión eléctrica, la interconexión de trenes, la construcción de hospitales y complejos penitenciarios, involucran 60 proyectos con una inversión aproximada de u\$s 26 mil millones. Creemos que eso es absolutamente positivo para el presente y el futuro del país. Queremos ser el complemento de esos proyectos. Por eso, con BYMA Bolsas y Mercados Argentinos, la entidad que nace de la unión de nuestros hermanos del Merval con la Bolsa y que se ha transformado en un unicornio, es hoy uno de los principales sostenedores del panel Merval y una de las bolsas de mayor valor del mundo, en patrimonio. Queremos contribuir con esa participación, queremos que se opere en los paneles de BYMA ese tipo de proyectos para el futuro. Por eso, quiero que nos cuente qué va a representar los PPP en la infraestructura de nuestro país en el futuro.*

M: *Cuando hablamos de todo esto, sin duda tenemos que lograr tener un Estado moderno, eficiente y al servicio de la gente. Y eso significa transparencia, desterrar la corrupción como medio de convivencia entre el Estado y el sector privado. Hay herramientas modernas que han funcionado muy bien en países vecinos, como Chile, o en España o Colombia, que son estas iniciativas público-privadas. Porque generan una dinámica distinta. Ya uno no tiene que relacionarse con el constructor en términos del certificado de todos los meses, sino que contrata una obra y el constructor la cobra el día que la entrega. Es más, en muchos casos se ocupa de mantenerla, con lo cual tiene que construirla con calidad, porque si no el mantenimiento le va a salir más caro. Eso genera un espacio enorme para la creatividad porque el constructor puede innovar, aportar modificaciones de proyectos y, además, aportar algo fundamental que es velocidad, porque claramente cada proyecto que termina genera una oportunidad nueva. Y acá hay mucha gente que está excluida del sistema, que está en la pobreza, que no tiene trabajo; que esa ruta que se termina va a permitir que algo se produzca en algún lugar de ese trazado geográfico y que se transporte por ella. Entonces, hacerlo más rápido cuenta muchísimo, porque en la Argentina hay mucha gente desesperada para que le abran una puerta para tener una alternativa. Entonces, haber introducido esta nueva estructura jurídica para avanzar ha sido fundamental.*

Esta semana, si Dios quiere, vamos a firmar las primeras dos (me dice acá el Ministro Dujovne que sí), las primeras dos PPP de estas 6 que se preadjudicaron. Y la verdad es que va a ser un día histórico porque empezamos una nueva forma de contratar, de vincularnos y, además, porque son rutas centrales. Una de las cosas que siempre me ha dolido más, como Presidente y antes como Jefe de Gobierno, es nunca ser lo suficientemente creativo porque el 90% de las obras que hice como Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y ahora como Presidente, traen un planito y un proyecto que es de hace 20 años, de hace 30 años. Es algo triste porque nosotros tuvimos mucha gente valiosa, inteligente, que planificó cómo desarrollar este país y no lo llevamos a cabo. Entonces, lo bueno es que hoy tenemos muy claro cómo podemos conectar el país, porque lo fundamental para que la Argentina se desarrolle en igualdad de oportunidades y que un chico en Formosa, Jujuy, La Pampa o la Ciudad de Buenos Aires tenga las mismas oportunidades, es que estén todos igual de conectados, física y virtualmente.

También esperamos después del receso de la Cámara de Diputados, algo fundamental: que se dé la otra media sanción a esta Ley corta de telecomunicaciones que pone en competencia con reglas claras a los grandes operadores, a los medianos y a los chicos, y esa competencia va a llevar a que tengamos mejor conectividad en el celular, mejor acceso a Internet y a tarifas más competitivas. Porque también, claramente, no hay futuro si cada uno en su lugar no tiene la posibilidad de estar conectado por teléfono y por Internet al mundo entero. Y ahí en especial, que me había olvidado, para mí el sector que más empleo va a generar en la Argentina en los próximos 10 años es el turismo. El turismo es una bomba que tenemos los argentinos por la maravilla de país que tenemos, la hospitalidad que somos capaces de brindar y que ya está dando resultados alucinantes porque batimos récords, años tras años y eso que todavía no teníamos este dólar, así que ahora van a venir porque es más barato, más todavía, y encima de récord de visitantes entre nosotros. Más de 51 millones de pasajeros el año pasado porque estamos apostando a esta reforma aerocomercial de mayor conectividad, mayores aviones porque, en un país tan grande como éste, más allá de que mejoremos las rutas, no se puede seguir yendo en auto sin tener aviones a tarifas mucho más bajas que le permitirá a gente que nunca viajó empiece a hacerlo. Y la verdad que también, en esta Argentina que pasan cosas, distintas en cada lugar, porque no niego todos los problemas que tenemos. Explayarme en las cosas que están funcionando no significa que yo no reconozca que la Argentina tiene problemas que arrastra hace muchos años y que todavía no hemos podido solucionar, pero están pasando cosas. Esta reforma aerocomercial ha hecho que Bariloche reciba récord de aviones en un día, (35), y eso ha generado una ocupación total nunca vista. En San Martín de los Andes, 3 aviones por día, y todo esto porque nos sentamos alrededor de una mesa, nos pusimos a ver cómo quedan las limitaciones, arreglamos los aeropuertos, equipamos los aeropuertos, le dimos mejor funcionamiento, aprobamos nuevas líneas aéreas, trabajamos con el Intendente, con los Gobernadores y eso ha generado muchísimo trabajo en las comunidades, como va a pasar en el Norte en estas vacaciones de invierno, como está pasando en Iguazú que es una explosión y estamos ampliando el aeropuerto; van a empezar a recibir aviones directamente del mundo. Todas estas cosas están generando trabajo, pero todas necesitan conectividad. Por eso es tan importante el PPP. Porque necesitan energía, aeropuertos, rutas, puentes, trenes. En Vaca Muerta vamos también a desarrollar por PPP el tren, que va a conectar el puerto de Bahía Blanca con Vaca Muerta para que sea más barato llegar con la arena que se necesita, una arena especial. Cosas que, además, lo bueno que haciéndolas generando trabajo del bueno, le damos trabajo a la gente, algo útil, no un trabajo que es un subsidio al desempleo encubierto. Le decimos, acá los necesitamos. Necesitamos mano de obra calificada, inteligente y al que no esté calificado lo vamos a calificar.

G: Esta parte de la agenda es muy importante para nosotros, las mujeres y los hombres de la Bolsa, porque durante muchos años fuimos la única voz que se alzó por el terrible deterioro que tuvo la Argentina de pasar de ser un país emergente a un país de frontera. Durante 9 años hemos perdido una inversión de los países principales a los países emergentes, una inversión que va directamente a la actividad privada de u\$s 10 mil millones a u\$s 12.mil millones por año, que es lo que han recibido nuestros hermanos de Perú y Colombia. Si multiplicamos ese dinero por 9 o 10 años que mantenemos de país de frontera, hoy nos traerían hipotéticamente de u\$s 120

mil millones a u\$s 150 mil millones a la actividad privada. Ésas son las inversiones que no vinieron porque no podían venir, porque éramos un país de frontera. Gracias a la gestión tenemos ahora un país que, a partir del año que viene, va a poder recibir el dinero que le corresponde a la Argentina como país emergente y eso va a ser una gran solución para la actividad privada. Además, el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional nos da el respaldo y la confianza que necesita la economía argentina. Recuerdo haber discutido con un Presidente de la República, aquí, en esta Casa, que haber salido del Fondo nos significaba pagar 3 veces los intereses que estábamos pagando. Hoy, el acuerdo con el Fondo va a ayudarnos a disminuir el déficit fiscal y va también a colaborar con la definitiva inclusión de Argentina en el mundo. Por eso le quiero preguntar cómo seguirán nuestras relaciones con el Fondo y cómo haremos para cumplir los compromisos, no solamente con el Fondo sino con los otros organismos internacionales. Y aprovecho para agradecerle al Ministro Dujovne todo el trabajo realizado.

M: Yo diría que es bueno que hablemos del tema del Fondo porque nos quieren vender, como que es malo el Fondo, que es el cuco ¿no? El Fondo es una institución a la cual uno acude voluntariamente. Acude porque puede pasar esta situación de que los mercados consideran que el riesgo de Argentina es mayor de lo que ellos quieren asumir y los mercados deciden y son millones de personas a las que uno no le puede ordenar que se queden acá; uno tiene que convencerlos de que nosotros vamos a hacer los cambios profundos que la Argentina necesita y esta vez son en serio. Se basa todo en la confianza. Entonces, creo que esto que logramos de pasar a mercado emergente fue una demostración de confianza del mundo hacia nosotros. El acuerdo que conseguimos con el Fondo fue una demostración enorme de todos los líderes mundiales que confían en el rumbo que tomó la Argentina. Todos nos han dicho, nos han visitado o yo los he visitado y todos dijeron, absolutamente todos, ustedes los escucharon, “felicitamos a la Argentina, al gobierno argentino por las reformas que ha encarado”. Y no tiene por qué el Presidente de EEUU, China, Japón, Alemania, Francia, Italia y podría seguir la lista, de España, venir a decirnos algo porque ellos no tienen por qué venir a mentirnos. Ellos nos vinieron a decir que de verdad creen en el rumbo que hemos tomado porque es el rumbo que tomaron ellos antes y les permitió generar riqueza y después poder distribuirla entre toda la gente a partir de buen trabajo, buenos empleos, buenos servicios sociales, un Estado que funciona. Entonces creo que nosotros fuimos al Fondo porque, claramente el giro en el mercado y la duda del mercado requirió que tengamos a alguien que nos apoye, y la verdad es que tenemos que agradecer que el Fondo aceptó nuestro plan. Nosotros fuimos y le dijimos queremos reducir este agujero, esta mochila que tenemos sobre la sociedad de esta manera, 2,7 este año, 1,3 el año que viene y el equilibrio en el 2020. Y ellos dijeron, bueno, aceptamos esta propuesta, y queremos trabajar y ayudar porque creemos en esta etapa que emprendió la Argentina. Entonces, por qué enojarse con el Fondo cuando nos quiere ayudar a hacer algo que es bueno para nosotros. ¿cómo va a ser malo para nosotros lograr tener un equilibrio que nos permita no estar dependiendo de los buenos vientos del mundo? Creo que esto que hemos logrado es un paso, pero lo más importante es entender que tenemos que estar comprometidos con el valor de la palabra. Esto que hemos hecho, que el INDEC diga la verdad; darle transparencia a las licitaciones (que nos permitió bajar 34% el valor del km contratado y construido en la Argentina); esto que está

haciendo el PAMI que le está permitiendo bajar entre el 70% y el 80% del valor de los medicamentos. Estas son las cosas que van dando credibilidad en el mundo. El tema de respetar los contratos, no creer que somos los vivos porque decimos “ya pusiste la plata, pelito para la vieja”. Eso no sirve, eso es pan para hoy y hambre para mañana. Esto es lo que hicimos durante décadas y nos llevó a un tercio de los argentinos a la pobreza. Yo les he propuesto, y creo que todos lo decidimos porque yo represento una vocación de hacer las cosas distintas de muchos argentinos y siento que cada vez más, este es un camino que vos elegiste y que claramente tiene baches, tiene dificultades pero es el camino que tenemos que recorrer porque nos va a llevar al futuro que merecemos.

G: Va a ser el último tema de agenda y después le voy a pedir, señor Presidente, terminar con el uso de la palabra.

M: Usted es el Presidente de esta Casa.

G: La Ley de Financiamiento Productivo cumple un rol fundamental porque aumenta el menú de posibilidades, el menú de herramientas que ofrecemos a las empresas y a las personas para poder financiarse. Hay que felicitar a la actual conducción de la Comisión Nacional de Valores porque está trabajando, no para ser un regulador de un mercado emergente sino para ser un regulador de un mercado desarrollado, y eso es muy importante porque la infraestructura tecnológica que tiene la Comisión Nacional de Valores nos ayuda a los inversores minoritarios a estar mucho más protegidos, a tener mucho más control. Necesitamos continuar potenciando instrumentos como las Sociedades de Garantía Recíproca que están avalando el esfuerzo de las PyMEs en este momento complicado. En nuestras pizarras, junto con los mercados del interior estamos viendo que cada vez es mayor la cantidad de cheques de pago diferido, con mayor monto y a una tasa realmente muy interesante. Cuando escucho por televisión o radio que hablan de tasa del 70% u 80% para las PyMEs, les puedo asegurar a todas las PyMEs del país que en el mercado bursátil argentino se consigue dinero aproximadamente al 30%. Es imprescindible que las PyMEs se acerquen a las Sociedades de Garantía Recíproca porque de esa forma van a conseguir dinero a una tasa que, si bien es alta, no lo es para la actual coyuntura. Por eso quiero preguntarle qué mensaje le podemos dar a las más de 1800 PyMEs que cotizan algún instrumento en la Bolsa.

M: Me parece que haberse animado a dar este paso, porque también está esta discusión, si me pongo dentro del radar o me quedo fuera del radar, por esta situación de tengo impuestos municipales, provinciales, nacionales, tan altos que me aplastan, para sobrevivir me quedo fuera del sistema. Bueno, yo quiero decirles que esta reforma que lideró el Ministro Dujovne con los gobernadores, de comprometerse a bajar Ingresos Brutos, el Impuesto al Cheque, todos estos impuestos tan distorsivos que hemos acumulado durante años de malas prácticas político-económicas está en marcha. Tienen que apostar a regularizarse, a usar la ley PyMEs y los instrumentos digitales, las obligaciones negociables digitales, abrir cuentas a distancias; todas herramientas que estamos creando. Además, tienen que empezar a perder el miedo a la AFIP porque está en un cambio cultural de ser parte de un equipo, de intentar ayudar; por eso resolvimos, por ejemplo, esta locura de que si alguien no pagaba se le

embargaban todas las cuentas que tenía y de todas las cuentas que se le embargaban no podía utilizar la plata para pagar. Una cosa absolutamente autodestructiva, muy típica de las cosas que hemos hecho los argentinos durante muchos años. Hoy la AFIP te embarga la cuenta que tenga el dinero suficiente para que vos tomes ese dinero y le pagues. Así está haciendo muchísimas reformas. La AFIP, la Aduana, el Senasa, el INTI, todos estos monstruos a los que todo el mundo siempre le ha tenido miedo, hoy se sientan en todas las mesas de productividad que hacemos con todos los sectores, y que traen sus problemas para ver cómo resolvérselos, como digitalizar trámites. Ya tenemos 1034 trámites a distancia, que antes eran presenciales y en papel y hoy se hacen desde la empresa, desde su casa y eso es parte de este proceso de entender que acá hay un único equipo, sector público-sector privado, que es la Argentina y que si trabajamos juntos vamos a generar empleo para más argentinos porque cada PyMEs que crece necesita más gente. Y también tenemos que acabar con esta idea de que las PyMEs son buenas y las empresas grandes son malas. Todos soñamos que todas nuestras PyMEs se transformen primero en medianas empresas y después en grandes empresas, porque eso significa que habrá mucho más trabajo para los argentinos.

Gabbi: *Gracias, señor Presidente.*

M: Antes de que termines, solamente quiero reiterar dos cosas. Sé positivamente todo lo que cuesta todos los días en esta Argentina resolver las cosas, avanzar un paso; pero estoy absolutamente convencido y no dudé ni un instante, a pesar de todas las tormentas, de todos los problemas que hemos tenido, que estamos en el rumbo correcto. Y lo más importante, que estamos haciendo el esfuerzo correcto. Porque es muy importante en una sociedad que todos entendamos que las cosas se construyen a partir del esfuerzo de cada uno. Que aquello que te regalan es una sensación muy linda pero que sabes que, si es mucho, algún gato encierra. En cambio, aquello que conseguiste a partir de tu propio trabajo, a partir de tu propia superación personal, te da seguridad, te da aplomo, te da serenidad, te da certeza de que no dependes de la bonhomía o la gracia de otro. Que dependes de lo que sos capaz, y que hay alguien que te valora y eso lo transmitís a tus hijos, a tu familia y eso hace que ellos también nazcan con esa impronta y ese empuje. Y en ese camino, lo que yo tengo que hacer, lo que intento todos los días, es ser ecuánime. Ser ecuánime es no enamorarme de hacer las cosas agradables, lo fácil, sino también tener que hacer cosas que no son agradables, sin perder la sensibilidad y la cercanía con cada uno de los argentinos, al cual uno tiene que explicarle y decirle que así no funciona más pero que éste claramente es el camino correcto y el esfuerzo correcto.

G: Hace muchos años tuvimos un Presidente al que yo alcancé a conocer, pero no lo pude votar por mi edad, pero que siempre admiré, que fue el doctor Arturo Frondizi.

M: Somos dos.

G: Un día nos dijo “nada se podrá hacer sin espíritu de sacrificio, sin conciencia de responsabilidad y sin un profundo sentido moral de destino de cada cual en el país y del país en el mundo”. Pasaron los años y en el ocaso de mi vida pude votar a un Presidente al que le tengo absoluta confianza y espero que

las generaciones futuras puedan decir que fue un Arturo Frondizi, que es el Presidente Mauricio Macri. Es por eso que me comprometo como dirigente a tratar de estar a la altura de las circunstancias. Creo en la Argentina y entiendo que para atraer inversiones es nuestro deber la confianza en todos los poderes. En el poder judicial que brinda seguridad jurídica; en el poder legislativo que garantiza debates y consensos y en el poder ejecutivo que garantiza gestión y transparencia. Señor Presidente, bienvenido nuevamente a esta Casa, su Casa. A esta vieja y gloriosa Institución que cree fervientemente en el país, que cree que el cambio es posible, que sí se puede y que está dispuesta a esforzarse para dejar su huella en los pilares trascendentales del país, en la educación, en la libertad, en la transparencia y en la seguridad jurídica. Por eso, invito finalmente, a todos los inversores argentinos y también del mundo, usando la forma que identifica nuestra cultura bursátil, a proclamar, como nos gusta, cara a cara y a viva voz "Compro Argentina". Muchas gracias.

CAPÍTULO IV

La Evolución de la Economía y el Mercado Bursátil

Para analizar el comportamiento de la economía y el mercado bursátil argentino durante el año 2018, conviene realizar una división. En términos del mercado accionario, la división debería ser el mes de inicio y los once meses posteriores. En términos del resto de las variables económicas, podríamos decir que el primer trimestre es el que marca la línea divisoria, ya que luego de tres meses con buenos resultados en líneas generales se inició un período en el cual todas las variables (actividad, precios, tipo de cambio) marcaron un importante deterioro. La actividad se contrajo fuertemente, el peso argentino sufrió una gran depreciación y la inflación se aceleró hasta alcanzar niveles que no se observaban desde la hiperinflación de 1991.

El inicio del año fue inmejorable para las acciones, el índice S&P Merval subió un 12,8% en dólares en las primeras 13 ruedas del año para marcar su máximo histórico en la moneda estadounidense el 18 de enero, con 1.806,09 dólares.

Medidas en pesos, las acciones marcaron su máximo del año e histórico -por lo menos hasta este momento- a fines de enero. El índice S&P Merval llegó a los \$35.141,72 el 25 de enero, mientras que el S&P Merval Argentina (S&P M.Ar), alcanzó su mayor valor en la última rueda del mes, cerrando en \$34.733,57. En ambos casos, las subas durante primer mes de 2018 fueron levemente superiores al 16%.

En febrero el precio de las acciones comenzó a descender, acentuándose la caída en los meses posteriores; especialmente durante mayo y octubre, los peores meses del año para el mercado bursátil. Sin embargo, fue en agosto, por la fuerte suba del dólar, el mes en el que los índices registraron su menor valor en moneda estadounidense. Tanto el S&P Merval como el S&P M.Ar registraron sus mínimos anuales, medidos en dólares, el 30 de agosto.

Desde dicha fecha al cierre de año el S&P Merval subió un 18,6% en dólares; esta suba estuvo fundamentalmente vinculada a la estabilización y corrección del tipo de cambio a partir de octubre, luego del efecto overshooting que llevó la cotización del dólar a AR\$41.

Vinculado con el resto de las variables, como ya se mencionó, la actividad económica mostró un muy buen desempeño durante el primer trimestre. El PBI creció en términos interanuales un 3,86% en los tres primeros meses del año; sin embargo, a partir de abril, producto de una fuerte sequía que perjudicó profundamente el desempeño de la actividad agrícola, sumado al inicio de una importante corrida cambiaria que tuvo como contrapartida la salida de los inversores de las Letras del Banco Central (LEBAC), la economía ingresó en una fuerte recesión marcando tres trimestres consecutivos de caída.

La merma en las divisas provenientes de la liquidación de la cosecha gruesa, producto de la gran sequía, sumado al desarme de posiciones en Letras del Banco Central de la República Argentina (BCRA), hizo que apareciera una demanda importante de dólares que no encontró un flujo de oferta para contrarrestarla; por lo tanto, el ajuste terminó ocurriendo por precio.

En el mes de abril, considerando el tipo de cambio de ese momento (\$20,15), el stock de LEBAC superaba ampliamente las Reservas Internacionales del BCRA y representaba 1,25 veces la Base Monetaria (BM).

Cuando comenzó la corrida cambiaria, a inicios de abril, el BCRA intentó frenarla vendiendo Reservas. El tipo de cambio apenas subió un 2,72% durante ese mes, pero eso le costó u\$s5.400 millones al BCRA.

La masa de pesos disponibles y potenciales (BM más LEBAC) era tan grande en relación a las Reservas del BCRA, que al acelerarse la caída en la demanda de pesos y no aparecer la oferta privada de dólares, el mercado sólo pudo ajustar vía precio. A pesar que el BCRA continuó vendiendo Reservas durante mayo, las cuales cayeron en u\$s5.900 millones ese mes, el tipo de cambio subió un 20,4% mensual.

El ritmo de pérdidas de Reservas y la suba del tipo de cambio, con una corrida cambiaria que se aceleraba, tornó la situación insostenible. El Presidente de la Nación, Mauricio Macri, decidió por lo tanto recurrir a un acuerdo con el FMI que permitiera generar cierta tranquilidad en términos de financiamiento e ingreso de divisas para fortalecer Reservas, ante un mercado de deuda internacional que se había cerrado para Argentina.

El convenio inicial con el FMI implicaba un acuerdo stand by de tres años, equivalente a u\$s50.000 millones, con un desembolso inmediato por u\$s15.000 millones. El 22 de junio ingresó el primer desembolso, que finalmente, dada la cotización de los DEG de ese día, terminó siendo de u\$s14.797 millones. Las Reservas brutas del BCRA se vieron fortalecidas, pasando de u\$s48.478 millones a u\$s63.274 millones.

Durante el mes de junio, además de sellarse el acuerdo con el FMI, Argentina fue recalificada de país de frontera a mercado emergente en los índices de MSCI, lo que en principio lucía como una excelente noticia que podría traer algo de alivio a los mercados.

Sin embargo, ni el acuerdo con el FMI y el ingreso de los fondos, ni la recalificación en los índices de MSCI logró calmar a los mercados en ese momento; los activos financieros argentinos continuaron en franca caída y el dólar aceleró la suba. Entre el 21 de junio y el 29 de septiembre el tipo de cambio AR\$/u\$s subió un 44% y el índice S&P Merval cayó un 27% en dólares.

El desarme en las posiciones de LEBAC y la corrida cambiaria fue de tal magnitud que derivó en la renuncia como Presidente del BCRA, primero de Federico A. Sturzenegger, en el mes de junio, y luego de su sucesor, Luis A. Caputo, en septiembre.

El 25 de septiembre asumió la Presidencia del BCRA Guido M. Sandleris, quien aplicó un nuevo programa monetario, abandonando por completo el malogrado programa de metas de inflación para ir a un esquema de control

de la BM. El objetivo del programa es que la BM crezca en promedio un cero por ciento hasta julio de 2019, más allá de ciertos ajustes por estacionalidad. Para lograrlo, el BCRA utilizaría las Letras de liquidez (LELIQ) como instrumento de esterilización y contracción monetaria. Por otra parte, el nuevo programa monetario presentó un cambio sustancial en términos de la política cambiaria, el BCRA anunció un rango en el cual el tipo de cambio podría moverse sin ningún tipo de intervención por parte de la autoridad monetaria. Esta zona de intervención iría de los \$34 por dólar, como límite inferior, a los \$44 por dólar, como límite superior. Tanto el límite inferior como el superior se ajustaron al 3% mensual hasta fin del año 2018, por lo que las bandas de no intervención finalizaron el año en \$37,117 y \$48,034, respectivamente.

Este programa fue respaldado por el FMI, organismo con el cual se llegó a un nuevo acuerdo a fines de septiembre que ampliaba en u\$s7.000 millones el convenio firmado en junio. Este arreglo implicó una suma total de u\$s57.000 millones (u\$s14.797 millones ya habían ingresado en junio) y el adelanto de los desembolsos inicialmente programados para los próximos tres años, los cuales se otorgarían entre octubre de 2018 y marzo de 2019. De esta forma el Tesoro argentino pactaba recibir u\$s25.000 millones en 6 meses, alejando cualquier temor a un default durante 2019.

Bajo el nuevo acuerdo, el tesoro nacional se comprometió con el FMI a lograr el equilibrio fiscal primario (déficit primario cero) durante 2019 y un superávit primario equivalente al 1% del PBI para 2020. En el convenio del mes de junio ya se había establecido como meta fiscal para el año 2018 lograr un déficit primario de 2,7% del PBI. El tesoro nacional logró sobrecumplir ese objetivo y, finalmente, el año cerró con un déficit fiscal primario de 2,4% del PBI.

A partir del ingreso de los fondos del FMI en octubre (u\$s5.631 millones), el acuerdo de un nuevo desembolso de u\$s7.600 millones en diciembre, y la aplicación del nuevo programa monetario, el mercado cambiario se estabilizó y, luego, el tipo de cambio descendió para cerrar el año en AR\$37,8/u\$s.

Es demasiado prematuro para hablar del éxito del programa monetario, pero desde su implementación hasta el cierre de 2018 la corrida cambiaria logró frenarse y revertirse, volviendo a aparecer la oferta privada de dólares. El tipo de cambio AR\$/u\$s bajó un 7,55% y la tasa de inflación, que venía subiendo fuertemente desde mayo, si bien continúa siendo muy elevada, mostró en noviembre y diciembre dos meses consecutivos de descenso. Por su parte, el BCRA logró cumplir con creces su meta de crecimiento para la BM.

La calma del mercado cambiario no tuvo su correlato en el mercado accionario y, menos aún, en el mercado de renta fija soberana. Las acciones, medidas por los índices bursátiles, se mantuvieron prácticamente sin cambios en el último trimestre del año. Por su parte, los títulos públicos fueron fuertemente castigados y tuvieron bajas sustanciales. El Riesgo País subió 220 puntos básicos en el último trimestre, tocando un máximo valor en 4 años el 27 de diciembre (830 Puntos Básicos), para cerrar el año en 817 P.B.

Es importante aclarar que esta suba en las primas de riesgo de los Bonos soberanos no se verificó para los bonos de corto plazo que vencen antes del 31 de diciembre de 2019, ya que los fondos del FMI aparecen como una garantía de pago, que evitaría cualquier default por lo menos hasta 2020.

El fenómeno de suba en el Riesgo País del último trimestre del año no sólo estuvo vinculado a los enormes problemas y desequilibrios macroeconómicos que tiene Argentina, sino también a la situación internacional.

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), comandada desde el 5 de febrero por Jerome Powell, quien sucedió a Janet Yellen en el cargo de Presidente de la autoridad monetaria, subió la tasa de interés de los Fondos Federales en marzo y junio, llevándola a un rango de 1,75% a 2%, y anunció una aceleración en la política de contracción monetaria.

En septiembre la Reserva Federal volvió a subir la tasa en 25 P.B. y presentó un comunicado con previsiones de una economía estadounidense en expansión por lo menos durante 3 años. Con la tercera suba de tasas en el año y dado el comunicado de la Fed, los inversores percibieron un incremento en la probabilidad de un alza en los tipos de interés en diciembre y la continuidad de una política similar durante 2019; por lo tanto, la reacción de los mercados fue muy negativa. Durante el último trimestre del año el S&P500 cayó 14%, el Dow Jones Industrial (DJI) descendió un 11,8% y el Nasdaq Composite lo hizo en un 17,5%.

Cabe aclarar que los índices de los mercados accionarios de Estados Unidos registraron sus máximos históricos, hasta el momento, entre fines de agosto y principios de octubre de 2018.

En este escenario, con una Fed mucho más dura desde la política monetaria, se inició un fuerte proceso de salida de capitales de mercados emergentes y un incremento en la aversión al riesgo. Especialmente en el último trimestre del año esto impactó en el rendimiento de todos los bonos emergentes; claramente, por todos los problemas antes mencionados, el castigo a la deuda argentina fue mayor.

Finalmente, en su reunión de diciembre la Reserva Federal volvió a subir la tasa, llevándola a un rango de 2,25% - 2,5%; sin embargo, en su último comunicado para 2018, la Fed marcó un importante giro desde una postura "hawkish" o dura a una más "dovish" o laxa. Una rebaja en las perspectivas de crecimiento para la economía estadounidense hizo que redujera de tres a dos las subas de tasa previstas para 2019.

La política monetaria en Estados Unidos durante 2019 es una incógnita; de hecho, hasta podría no haber ninguna suba de tasas, lo que sería un aliciente para todas las economías emergentes, incluyendo la Argentina.

Más allá de esto, nuestra economía tiene problemas propios que solucionar, hay reformas por hacer, sobre todo en lo fiscal. La competitividad lograda

por la vía de la depreciación de nuestra moneda se perderá rápidamente si no se lleva a cabo una reforma que permita tener un estado más eficiente y menos burocrático. La presión fiscal está desbordando al sector privado y es imprescindible llevar a cabo, cuanto antes, una reforma en serio y a fondo del sistema tributario, que genere incentivos a producir y crear trabajo. El impuesto a la renta financiera, reglamentado en 2018, es una clara muestra del camino opuesto; terminó provocando una mayor pérdida en el valor de los activos argentinos de lo que significará en términos recaudatorios. Si no se llevan a cabo los cambios profundos anteriormente mencionados será muy difícil lograr que la economía despegue, independientemente de la postura que adopte la Reserva Federal o lo que ocurra con el contexto internacional.

Sector monetario¹

Durante 2018 la BM se incrementó en \$407.864 millones, lo que significó, considerando los promedios mensuales, un crecimiento anual de 36%. Este incremento viene explicado casi en su totalidad por la expansión generada por los vencimientos de las LEBAC que no fueron renovados. El aumento de BM generado por el pago de LEBAC fue de \$1,296 billones.

Los otros factores que generaron incrementos de BM fueron los intereses y remuneraciones de Cuentas Corrientes en el BCRA (+\$131.957 millones), las operaciones de Pase (+83.020 millones) y los adelantos transitorios (+\$30.500 millones).

Estos incrementos fueron compensados por las operaciones con LELIQ, que absorbió \$709.470 millones, y por venta de divisas, que captó \$431.458 millones. De estos últimos, \$410.753 millones fueron por venta de divisas al sector privado y el resto al sector público.

El efecto monetario de las LEBAC implicó una fuerte expansión en la BM, que se percibió especialmente entre los meses de junio a septiembre (principalmente en el mes de agosto, mes en el cual las LEBAC generaron una expansión de \$354.071 millones). Este efecto expansivo provocado por las LEBAC fue compensado en parte por la emisión de LELIQ, que entre junio y octubre se utilizaron para contraer \$564.428 millones de BM, y en menor medida por venta de divisas, tanto al sector privado como al tesoro nacional.

A pesar de la venta de divisas y la fuertísima contracción realizada vía LELIQ, la BM se incrementó en 247.081 millones desde mayo a septiembre, lo que implicó un crecimiento del 24,14% en tan sólo 4 meses.

La contracara de todos estos fenómenos fue la importante caída en la demanda de LEBAC que se verificó a partir del mes de mayo, con la consecuente suba en la tasa de interés, una fuerte depreciación de la moneda local, y un notable incremento en la tasa de inflación.

1. En todos los casos la fuente es el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Entre el último día de abril y el último día de septiembre la cotización del dólar subió un 97,7%.

El desarme en las posiciones de LEBAC y la corrida cambiaria fue de tal magnitud que derivó en las renuncias de dos Presidentes del BCRA, Federico A. Sturzenegger y Luis A. Caputo.

El 25 de septiembre asumió la Presidencia del BCRA Guido M. Sandleris, quien aplicó un nuevo programa monetario, abandonando por completo el malogrado programa de metas de inflación, para ir a un esquema de control de la BM. El objetivo del programa es que la BM crezca en promedio un cero por ciento hasta julio de 2019, más allá de ciertos ajustes por estacionalidad en diciembre de 2018 y junio de 2019. Para lograrlo, el BCRA utilizaría las LELIQ como instrumento de esterilización y contracción monetaria. Por otra parte, el nuevo programa monetario presentó un cambio sustancial en términos de la política cambiaria, el BCRA anunció un rango en el cual el tipo de cambio podría moverse sin ningún tipo de intervención por parte de la autoridad monetaria. Esta zona de intervención iría de los \$34 por dólar, como límite inferior, a los \$44 por dólar, como límite superior. Tanto el límite inferior como el superior se ajustaron al 3% mensual hasta fin del año 2018, por lo que las bandas de no intervención finalizaron el año en \$37,117 y \$48,034, respectivamente.

Una diferencia sustancial entre las LEBAC y las LELIQ, además de los plazos (las LELIQ son a 7 días), es que estas últimas sólo pueden ser adquiridas por entidades financieras.

Al momento de lanzar el nuevo programa monetario el BCRA se vio obligado a pagar una altísima tasa de interés para contener la corrida cambiaria, evitar una mayor depreciación del Peso, y poder cumplir con el objetivo de crecimiento cero para la BM. La tasa de interés de las LELIQ inauguró el programa monetario en el orden del 70% anual, el 8 de octubre tocó un máximo de 73,5% nominal anual, para luego iniciar un camino hacia la baja. La tasa anual de LELIQ cerró el año 2018 en 59,25% (1,136% a 7 días), y si bien continúa siendo elevada, se encuentra en franca senda de descenso desde la implementación del nuevo programa monetario.

Al cierre de 2018, la corrida cambiaria logró frenarse y revertirse, volviendo a aparecer la oferta de dólares. El tipo de cambio AR\$/u\$s bajó un 7,55% y la tasa de inflación, que venía subiendo fuertemente desde mayo, si bien continúa siendo muy elevada, mostró en noviembre y diciembre dos meses seguidos de descenso. Por su parte, el BCRA logró cumplir con creces su meta de crecimiento para la BM.

En relación al Activo del BCRA, las Reservas Internacionales Brutas finalizaron el año en u\$s65.806 millones, lo que implicó un incremento de u\$s10.750 millones. La razón por la cual las Reservas Internacionales se incrementaron a pesar del importante déficit en la Cuenta Corriente, la corrida cambiaria y la venta neta de divisas por parte del BCRA, se debe exclusivamente al ingreso

de dólares del FMI como préstamos al Tesoro, que se reflejan en las Reservas Internacionales Brutas del BCRA. Se debe tener presente que estas divisas tienen su contrapartida en el Pasivo de la autoridad monetaria.

Los datos para todo el 2018 muestran que el tipo de cambio AR\$/u\$s subió un 101,4%, cerrando el año en los AR\$37,808 por dólar.

Por su parte, los agregados monetarios totales M2 y M3 tuvieron un crecimiento anual del 16% y del 40,4%, respectivamente.²

El importante incremento de M3 y la diferencia con M2 viene dada por el crecimiento que tuvieron los depósitos a plazo fijo, dadas las altas tasas de interés ofrecidas, especialmente en los últimos meses. La tasa de interés promedio por depósitos a 30 días de plazo en entidades financieras cerró el año en el 41,84% nominal anual.

Los depósitos por plazo fijo no ajustables por CER o UVA crecieron un 63,4% anual, mientras que los ajustables por CER o UVA lo hicieron un 1.120,5% anual, si bien estos últimos representan una participación mínima en el total de los depósitos en el sistema financiero.

En relación a los préstamos otorgados por el sistema financiero, los créditos personales son los que tienen la mayor participación en el total del stock de préstamos al mes de diciembre (promedio), con \$420.905 millones, y un incremento anual del 21,1%.

Se debe destacar que, debido a las altas tasas de interés, los préstamos a través de descuento de documentos tuvieron una caída del 10,3%. Si consideramos que esa caída mide el stock de préstamos a pesos corrientes y la inflación anual cerró en el orden del 48%, se puede dimensionar el fuertísimo impacto negativo que tuvo la suba de tasas de interés en el financiamiento a través de este mecanismo.

Sector público

El sector público nacional acumuló durante el año 2018 un déficit primario de \$338.987 millones, lo que significa una caída (una mejora en el resultado) del 16,1% respecto del saldo negativo del mismo período de 2017. Esta cifra representa un déficit primario del 2,4% del PBI.

Si se considera el pago de los intereses de la deuda, es decir el Resultado Financiero, se registró un saldo negativo de \$727.927 millones, lo que representa un incremento en el déficit fiscal, medido en pesos corrientes, del 15,7% respecto de 2017. De esta forma el déficit fiscal, incluyendo el pago de servicios de la deuda, ascendió en 2018 a 5,2% del PBI.

2. Para el cálculo del crecimiento anual de M2 y M3 se consideran las variaciones porcentuales promedio últimos 12 meses.

Los gastos totales del tesoro nacional (incluyendo intereses), crecieron un 26,7%, mientras que los ingresos totales lo hicieron un 30,15%.

El gasto primario se incrementó un 22,4%, con un aumento del 24,4% en gastos primarios corrientes y sólo un 1,1% de suba en gastos de capital. Los gastos de capital, significaron el 7,15% de los gastos primarios, alcanzando los \$210.296 millones.

Dentro de los gastos primarios corrientes, el mayor incremento lo tuvieron las prestaciones sociales, con un crecimiento del 27,6% respecto de 2017. El 56,64% del total del gasto primario es para prestaciones sociales, y dentro de este, el pago de jubilaciones y pensiones contributivas, es lo que representa la mayor erogación, siendo el 39,73% del gasto primario y el 35,1% del gasto total del sector público nacional no financiero (SPNNF).

El segundo componente de relevancia en la composición de las erogaciones es gastos de funcionamiento y otros, que representa el 18,24% del gasto primario y el 16,1% del total. En los gastos de funcionamiento, los salarios que paga el sector público nacional son el mayor componente. Luego aparecen los intereses de la deuda, que significan un 11,7% del gasto total, con unos \$389 mil millones. El pago de intereses de la deuda se incrementó un 72,9% durante el año 2018 respecto a un año antes.

Del lado de los ingresos, el mayor incremento vino por el lado de los ingresos de capital, que aumentaron un 340,5%. A pesar de este fuerte incremento, los ingresos de capital sólo representan el 0,47% de los ingresos totales del SPNNF.

El mayor aporte a los ingresos del SPNNF viene del lado de los ingresos tributarios, que representaron el 89,1% del total de los ingresos, con un monto de \$2.316.529 millones y un crecimiento del 25,6% respecto del acumulado del año anterior.³

Aportes y contribuciones a la seguridad social fue el rubro que mayor recaudación generó, representando el 38,9% de los ingresos tributarios y el 34,7% de los ingresos totales. Este rubro aumentó un 24% en relación a la recaudación generada durante 2017.

El IVA, neto de reintegros, reportó una recaudación, para el SPNNF, de \$495.578 millones, un 42,2% más que en el año 2017. Los ingresos por IVA representaron el 21,4% de los ingresos tributarios y el 19% de los ingresos totales. El impuesto a las Ganancias, que representó el 11,03% del total de los ingresos del SPNNF, alcanzó los \$286.726 millones, con una suba del 4,6% en el acumulado de 2018 en relación al año anterior.

Un dato relevante fue la importante suba que tuvieron los ingresos por derechos de exportación e importación, los cuales se incrementaron 47,1% y

3. Los datos hacen referencia a los ingresos generados por los impuestos en relación al Sector Público Nacional no Financiero, no por la totalidad de la recaudación del impuestos.

57,2%, respectivamente. Los derechos de importación fueron el 4,49% del total de los ingresos tributarios durante el 2018.

Actividad y precios⁴

Hasta el tercer trimestre de 2018, la actividad económica mostró 9 sectores en crecimiento y 7 en caída. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) registró crecimiento interanual los tres primeros meses del año, a partir de ese momento hubo un cambio en la tendencia y el indicador registró únicamente caídas interanuales hasta el mes de noviembre.

El mes de febrero fue el que marcó el mayor incremento interanual en el EMAE, al registrarse una mejora del 5,3%. Por su parte, la mayor baja interanual del indicador fue en noviembre cuando la caída interanual fue del 7,5%.

El PBI a precios corrientes ascendió, al tercer trimestre de 2018, a \$14,855 billones, con un crecimiento de 35,82%, en términos nominales, respecto al mismo trimestre de 2017.

En el análisis por los sectores que componen la oferta, la producción de bienes, a precios corrientes, significó el 28,83% del total y la producción de servicios representó el 55,35%, con un crecimiento de 45,5% y 31,74%, respectivamente, en términos nominales, sobre mismo trimestre del año anterior.

El PBI a precios constantes de 2004, tomando el promedio de los tres primeros trimestres de 2018, alcanzó los \$720.119 millones, lo que representó una caída interanual del 1,4%.

La producción de servicios, de acuerdo a la serie de PBI a precios constantes, representó el 51,9% del PBI, con un crecimiento del 0,49% respecto al mismo período del año anterior. Dentro del sector servicio, se destacó el rubro intermediación financiera, que creció un 6,57%. Por su parte, el rubro transporte y comunicaciones fue, dentro de dicho sector, el que mostró la mayor baja interanual al caer un 2,23%.

En cuanto a la producción de bienes, la cual representó el 31,23% del PBI total medido a precios de 2004, presentó una caída interanual del 5,03%. Dentro del sector bienes, la mayor caída fue para el rubro agricultura, el cual cayó un 19,58% en la comparación interanual, seguido por industria manufacturera con una caída de 1,78% para el mismo período de análisis. El rubro con mayor crecimiento fue construcción, seguido por pesca, con aumentos del 4,89% y del 2,44% respecto al mismo período de 2017.

Por su parte, al considerar los componentes de la demanda global a precios de 2004 se puede determinar su variación interanual en términos reales,

4. Para las cifras de Actividad los datos surgen de los informes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC y son provisorios a diciembre de 2018. Para los cálculos se considera la serie del PBI con año base 2004.

al descontar el efecto de los precios. El análisis muestra una suba de 0,15% en el consumo privado, un descenso de 2,98% en el consumo público y una suba de la IBIF de 1,68% mientras que las exportaciones cayeron un 3,01% respectivamente, en comparación con el promedio de los tres primeros trimestres de 2017.

Precios

De acuerdo con los datos del INDEC, el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) subió durante 2018 un 47,6%. Por su parte, el índice de Precios Interno al por Mayor (IPIM) registró hasta diciembre un incremento acumulado del 73,5%, con un aumento del 71,2% en el precio los productos nacionales y del 104,8% en el de los productos importados.

Dentro de la producción nacional, petróleo crudo y gas fue el rubro que registró el mayor incremento anual en sus precios, los cuales subieron un 105,5%.

Por su parte, el costo de la construcción, medido por el INDEC, mostró en el acumulado a diciembre de 2018 un incremento del 44,8%.

Mercado laboral

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que publica el INDEC es de donde surgen la tasa de empleo, desempleo y nivel de actividad.

Las cifras para el primer y segundo trimestre del año 2018 significaron un notable aumento de la tasa de desocupación al alcanzar 9,1% y 9,6%, respectivamente. En el tercer trimestre el desempleo descendió al 9% y, si bien esto implicó un retroceso en relación al trimestre anterior, representó un aumento respecto al 8,3% de desempleo del tercer trimestre de 2017.

Por su parte, la tasa de empleo tuvo una evolución prácticamente neutra a lo largo de 2018. Durante el primer trimestre, el empleo alcanzó el 42,4%, seguido por un 41,9% en el segundo trimestre y del 42,5% para el tercer trimestre de 2018, lo que significó un crecimiento del 0,24% tanto en el año como comparándolo con igual trimestre del año anterior.

Sector Externo⁵

Al tercer trimestre de 2018 la cuenta corriente del balance de pagos arrojó un déficit acumulado de u\$s25.799 millones, lo que significó un incremento del déficit (un deterioro del resultado) del 16,05% frente al saldo del mismo período de 2017.

5. En todos los casos la Fuente de datos es el INDEC. Se utilizan los últimos datos disponibles al 21.01.2019; los cuales son provisorios, sujetos a correcciones.

De acuerdo con el resultado de las cuentas de inversiones (Inversión Directa, Inversión de Cartera y Otras Inversiones) de la cuenta financiera, las Reservas Internacionales se redujeron en u\$s5.393 millones en los primeros nueve meses de 2018.

En todo el año 2018 la balanza comercial acumuló un resultado negativo de u\$s3.820 millones, que significó una caída en el déficit (una mejora en el resultado) del 54,03% respecto del déficit del año 2017.

La mejora en el resultado de la balanza comercial se debe a un incremento en las exportaciones, que crecieron un 5,1%, y a una caída de las importaciones, que descendieron un 2,2% respecto de 2017. El descenso en las importaciones se registró especialmente en el último cuatrimestre del año, con fuertes caídas interanuales. En noviembre se registró el mayor descenso en las importaciones, con una caída del 29,2% respecto del mismo mes de 2017.

Las exportaciones ascendieron a un valor, para todo el 2018, de u\$s61.621 millones, mientras que las importaciones totalizaron u\$s65.441 millones.

En el análisis de la estructura de ventas y compras al exterior cobran relevancia los conceptos que se detallan a continuación.

Exportaciones

El valor de las exportaciones durante 2018 aumentó un 5,1% respecto a un año antes (u\$s3.000 millones); los precios aumentaron 5,7% y las cantidades se redujeron 0,5%.

El único rubro que registró caídas en el valor exportado fue productos primarios, que a pesar de haber tenido una mejora del 6,4% en precios, sufrió una fuerte baja, del 11,2%, en las cantidades, lo que determinó una merma del 5,4% en los valores vendidos al exterior.

Las manufacturas de origen agropecuario (MAO) reflejaron una suba del 1,5% con respecto al año anterior. Esto se debió a un incremento del 7% en los precios que compensó la caída del 5,1% en las cantidades vendidas.

El valor por exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI) se incrementó un 9,3%, como consecuencia de una suba tanto de las cantidades como de los precios, que aumentaron en términos anuales un 8,5% y 0,7%, respectivamente.

Por último, las exportaciones de combustibles y energía reflejaron el mayor aumento interanual al obtener una importante mejora del 69,2% respecto al año anterior, con una suba en los precios del 19,5% y un incremento en las cantidades vendidas del 41,2%.

Las manufacturas de origen agropecuario (MOA) fue el rubro con mayor participación en las exportaciones argentinas, representando el 37,2% del

total. A continuación, aparecen las manufacturas de origen industrial (MOI), que significan el 33,3% del valor total exportado.

Residuos y desperdicios de la industria alimenticia, del rubro MOA, fue el que aportó el mayor monto de exportaciones, con u\$s9.980 millones a lo largo de los 12 meses de 2018. En cuanto al rubro MOI, el mayor aporte en las exportaciones de 2018 vino de la mano de material de transporte terrestre, con ventas al exterior por u\$s7.421 millones.

Dentro de los productor primarios, se destacaron las exportaciones de cereales, que generaron ingresos por u\$s7.567 millones, un 8,6% más que en el año 2017.

Finalmente, en el rubro combustibles y energía, una vez más las exportaciones de carburantes fueron las que tuvieron la mayor participación, con ventas totales al exterior por u\$s1.821 millones, lo que significó un aumento de 38,7% respecto al año anterior.

El principal socio comercial para las exportaciones argentinas durante 2018 fue el Mercosur, con una participación de 22,98% en el valor total exportado. Las exportaciones hacia el Mercosur aumentaron un 18,5% durante 2018. A pesar del importante incremento en las ventas, en los doce meses de 2018, se registró un déficit con el Mercosur de u\$s4.209 millones.

El segundo mercado para las ventas argentinas fue la Unión Europea, a donde se destinó el 14,96% del valor de las exportaciones. Las exportaciones hacia esta zona económica crecieron un 5,6% respecto a 2017, debido a un fuerte incremento de 38,1% en las ventas de MOI, que logró compensar la caída que tuvieron los rubros productos primarios y MOA.

Por su parte las ventas al NAFTA y a la ASEAN, con una participación de 10,24% y 8,54% en el total exportado, registraron una caída de 3,3% y un incremento de 4%, respectivamente.

En cuanto a los intercambios por país, los principales destinos de las exportaciones argentinas durante 2018 fueron Brasil, China, Estados Unidos, Chile y Vietnam, en ese orden, que en conjunto acumularon el 40,32% del total de ventas externas.

Importaciones

Las importaciones acumuladas de los doce meses de 2018 respecto de igual período de 2017 cayeron 2,2% (-u\$s1.489 millones), debido a una merma de 6,5% en las cantidades que más que compensó el incremento de 4,6% en el precio de los bienes importados.

El rubro que registró la mayor caída anual en el valor importado fue bienes de capital, con una baja de 17,9%, debido a un descenso de 6,8% en los precios y de 11,9% en las cantidades.

Las importaciones de vehículos automotores de pasajeros bajaron un 16,2%, las que pese al aumento de 1% en el precio tuvieron una caída de 17,1% en las cantidades adquiridas.

Por su parte, las compras al exterior de bienes intermedios y combustibles y lubricantes, subieron, en términos de valor, un 14,6% y 14,1%, respectivamente, debido puntualmente a incrementos en los precios, de 10,2% y 25,5% en cada caso.

Dentro del rubro bienes de capital, las importaciones de equipos de transporte industriales, tuvieron una fuertísima caída de 47,1%.

Los rubros con más participación en el valor total de compras al exterior fueron los bienes intermedios (31,25%) y los bienes de capital (18,7%). A continuación, se ubicaron las piezas y accesorios para bienes de capital, que representaron el 18,6% del total importado. Por su parte, el rubro bienes de consumo significó el 13%.

Suministros industriales elaborados no especificados en otras partidas, del rubro bienes intermedios, fue el producto más importante en cuanto a valores importados totalizando u\$s16.505 millones, lo que significó un 4,4% más que en el mismo período de 2017.

En el rubro bienes de consumo se destacaron las compras de artículos de consumo semiduraderos no especificados en otra partida, por un total de u\$s2.372 millones.

El principal origen de las importaciones argentinas fue el Mercosur, con una participación de 28,07% en el total. Las importaciones desde este mercado cayeron un 6,5% durante 2018 respecto al año anterior. En segundo lugar, se ubica China, con una participación de 18,47% en el total de las importaciones argentinas. Las compras desde ese origen cayeron un 2% anual en 2018. El tercer lugar lo ocupa la Unión Europea, con el 17,21% del total de las importaciones.

Los principales países de origen de las importaciones de Argentina en 2018 fueron Brasil, China, Estados Unidos, Alemania y Paraguay, en ese orden, que representaron el 62,4% del total de compras al exterior durante 2018.

El saldo comercial bilateral con Brasil, principal socio comercial, arrojó un rojo de u\$s4.269,7 millones, lo que significó una mejora de 50% respecto del déficit de u\$s8.545 millones del año 2017.

El mercado bursátil

Los mercados Internacionales

El año 2018 ha resultado un período desafiante para los mercados latinoamericanos en su conjunto. Tanto el S&P/BVL Perú General de la Bolsa de

Valores de Lima, el índice de la Bolsa de México (MexBol) y el IPSA, de la Bolsa de Chile, cerraron el año con variaciones negativas en sus monedas de origen. El único desacople importante que se observó fue el de la Bolsa de Sao Paulo. El índice Bovespa tuvo un rendimiento positivo medido en reales de 15,03%, motivado en parte por las expectativas generadas por la asunción de la nueva administración, aunque, por efecto de la devaluación de la moneda, tuvo una caída de 1,8% en moneda estadounidense.

Asimismo, cuando se miden los índices bursátiles latinoamericanos en dólares sus resultados son aún peores, debido al efecto causado por la apreciación experimentada por la moneda estadounidense a escala global.

Por su parte, los índices accionarios de los mercados de Estados Unidos marcaron máximos históricos durante el transcurso del año, para sufrir luego una reversión y terminar registrando un cierre por debajo de los valores iniciales.

ÍNDICES DE ESTADOS UNIDOS

| 31 de diciembre de 2018 | Dow Jones Industrial | Nasdaq Composite | S&P500 | NYSE Composite |
|--------------------------|----------------------|------------------|------------------|-----------------|
| Valor | 23.327,46 | 6.635,28 | 2.506,85 | 11.374,39 |
| Máximo del año | 26.828,39 | 8.109,69 | 2.930,75 | 13.637,02 |
| Fecha de máximo | 3 de octubre | 29 de agosto | 20 de septiembre | 21 de enero |
| Mínimo del año | 21.792,20 | 6.192,92 | 2.351,10 | 10.769,83 |
| Fecha de mínimo | 24 de diciembre | 24 de diciembre | 24 de diciembre | 24 de diciembre |
| Variación desde 31.12.17 | -5,63% | -3,88% | -6,24% | -13,19% |

Fuente: Oficina de Investigación y Desarrollo BCBA con datos Yahoo Finance.

Finalmente, el índice de la Bolsa de Madrid (Ibex35) culminó el año con una baja de 14,97%.

El mercado local

El 2018 ha sido un año marcado por fuertes turbulencias, tanto endógenas como exógenas. El mercado argentino, tanto en renta variable como en renta fija tuvo un comienzo de año positivo, registrando máximos históricos en los primeros meses. La economía argentina exhibía índices de crecimiento y expectativas alentadoras. Hacia fines del mes de abril empezó a verse afectada por la fuerte apreciación de la moneda norteamericana a escala internacional, motivada en parte por la suba de los tipos de interés decretada por la Reserva Federal y por las medidas de la administración de ese país tendientes a fomentar la producción en su territorio y gravar los productos provenientes de otros mercados. El nerviosismo que se instauró en el mercado cambiario obligó al gobierno argentino a recurrir a la ayuda del FMI para intentar reestablecer la calma y mostrar señales de solvencia. La inflación registrada del año 2018 fue del 47,6%.

Si bien el índice S&P Merval mostró un comportamiento casi neutro, subiendo en el período (0,84%) medido en moneda local y el S&P M.Ar una baja de (-07,21%), cuando esto es llevado a dólares la baja es significativa, dado que la apreciación de la moneda estadounidense fue del orden del (100,72%).

En cuanto a las acciones, entre las mayores alzas en el panel general, se encuentran: Havanna (HAVA), con una suba de 50,04%; Rigolleau (RIGO) 45,74%; Bodegas Esmeralda (ESME) 41,66% y Carlos Casado (CADO) con un 39,98%.

Las mayores bajas, por su parte, las tuvieron Longvie (LONG) con un -64,62%, Garovaglio (GARO) -64,17%, Grimoldi (GRIM) -63,19% y finalmente (TGLT) que bajó un -58,16%.

La mayor parte de la operatoria se concentró en Grupo Financiero Galicia (GGAL), Petróleo Brasileiro (APBR), Banco Macro (BMA), Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y Pampa Energía (PAMP).

El 2018 fue un año bajista para las acciones; de las especies que tuvieron operaciones sólo 25 registraron rendimientos positivos, mientras que 52 empresas sufrieron una baja en su cotización al cierre con respecto al 2017.

Durante el año se negociaron en BYMA \$4,144 billones, lo que representa un incremento del 62,03% respecto del monto total negociado durante 2017. El monto promedio diario negociado en 2018 ascendió a \$16.848,07 millones, lo que significó una suba del 63,4% respecto del monto promedio negociado en 2017.

La negociación total en acciones en el año fue de \$213.413 millones, con un promedio diario de \$867,53 millones, un 80,77% superior al monto promedio diario del año precedente.

La mayor negociación la registraron los valores públicos con \$3,363 billones negociados, lo que representó un incremento del 62% en el promedio diario respecto a 2017.

En lo que respecta a renta fija, los bonos más negociados estuvieron vinculados a valores nominados en dólares. Los tres más negociados fueron el AY24, AO20 y el DICA. Por su parte el bono más negociado en pesos fue el TC21.

La capitalización bursátil de las empresas locales ascendió, al cierre de diciembre de 2018, a \$1,732 billones, un 18,98% inferior al registrado el año anterior.

CAPÍTULO V

Responsabilidad

Social Empresaria

Actividades desarrolladas

Donación Escuela primaria - Barrio Papa Francisco

La BCBA suscribió oportunamente un Convenio con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para construir y donar una Escuela Primaria en el Barrio Papa Francisco del Instituto de la Vivienda de la Ciudad, dentro del marco de la urbanización de la Villa 20 –Comuna N°8–, proyecto que forma parte del nuevo plan de escuelas, el cual instala un nuevo sistema de centros de aprendizaje con una identidad común, en distintos puntos de la ciudad.

Dicho acuerdo preveía la designación de un representante técnico de la Asociación, contratándose entonces al Arq. Ignacio Mackinlay para cumplir dicha función, y comenzar con los trámites de licitación y llamado a las empresas constructoras interesadas, ya que la escuela debería estar terminada el 28 de febrero de 2019, previo a la iniciación del ciclo lectivo.

Desde la Secretaría, se llevaron adelante todas las gestiones administrativas que incluyeron tanto el proceso de licitación privada de la obra –previa firma de un convenio con el Ministerio de Educación de la Ciudad–, como su adjudicación y posterior gestión de avance de la obra, además de la contratación de un asesor técnico que represente a la Bolsa.

Respecto de la licitación, primero se recopilaban los materiales licitatorios (planos, presupuestos, informes, etc.), luego se realizaron las invitaciones para participar de la licitación, posteriormente se recibieron las propuestas y finalmente se abrieron los sobres junto con las Autoridades. Todo dicho proceso contó con el soporte de las oficinas de Asuntos Legales –asimismo de la asesoría letrada de la Asociación– y de Compras.

Culminado el proceso licitatorio, la compañía Vidogar Construcciones S.A. resultó la adjudicataria de la obra, firmándose entonces el acuerdo y comenzando inmediatamente las tareas iniciales de una obra de aproximadamente unos 3.000 m², que consta de una planta baja y cuatro pisos.

Las primeras semanas fueron complicadas ya que el terreno no estaba del todo desocupado ni tenía una demarcación clara y tampoco era fácil su acceso vehicular. Sorteado estos inconvenientes la obra tomó buen ritmo. En primer lugar, con el trabajo de fundaciones, y luego con la estructura de hormigón armado.





Una vez que la estructura crecía en altura y se liberaban las plantas bajas, se incorporaron las tareas de mamposterías e instalaciones. Siguió los revoques exteriores e interiores, todo esto atado a un plan de trabajos ambicioso y riguroso, ya que se había asumido un compromiso que era la culminación del edificio para el inicio de clases.



Hacia fin de año, la obra se encontraba en plena actividad de lo que se denomina terminaciones, completadas las colocaciones de pisos y revestimientos, armando los cielorrasos, finalizando con la ubicación de las ventanas, pintando y a punto de comenzar la instalación de artefactos de luz, sanitarios, griferías, etc. Pese al ajustado calendario de obra por terminar, el equipo completo, conformado por gente de la Bolsa, los arquitectos y la constructora, trabajaron con una visión optimista, de cara al inicio del ciclo lectivo 2019.



Donación de juguetes a la Provincia de Buenos Aires

A pedido de la gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires decidió participar en las fiestas navideñas con la compra de 30.000 juguetes que fueron repartidos entre los niños de distintos barrios carenciados de la Provincia.



Donación Centro Educativo y Cultural Barrio Itatí

Casi culminando el año, la Institución firmó un acta de intención con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para que, por medio de una empresa constructora seleccionada por la BCBA, se construya un Centro Educativo y Cultural, de gestión estatal, en el barrio Itatí de Quilmes.

La Provincia, a través de la dependencia competente de la Dirección General de Cultura y Educación, preparará y entregará a la Asociación la totalidad de la documentación técnica, planos, proyecto y diseño del Centro para proceder al llamado a licitación de empresas constructoras, con similares características y tipo de convenio legal que el concretado con el GCBA para la obra del barrio Papa Francisco.



La Noche de los Museos

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires celebró el sábado 10 de noviembre la XV Noche de los Museos, y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires abrió sus puertas por quinto año consecutivo, desde las 20.00 hasta las 3.00 del domingo 11, participando nuevamente a esta interesante movida cultural. A diferencia de otros años y como consecuencia de un intenso temporal que

afectó a la ciudad durante toda la jornada, disminuyó la cantidad de visitantes, habiéndose registrado la asistencia de más de 1.700 personas, entre público en general, así como la fiel participación de socias y socios que fueron invitados para disfrutar de este interesante recorrido por el Palacio Bursátil.

Al ingresar por Sarmiento 299 se proveyó material informativo de cada una de las estaciones destinadas del circuito, visitándose así el Recinto Principal donde además de las esculturas de mármol de Carrara, se dispusieron obras de arte de la Pinacoteca Institucional; en la nave central se lucieron los últimos trofeos obtenidos por el Equipo BCBA de Ajedrez, acompañados de información alusiva de las visitas de Karpov y Kasparov a fines del milenio pasado, además de varios tableros para que los interesados puedan interactuar partidas con algunos de los integrantes del equipo presente durante la velada. También se proyectaron videos y se habilitó una estación donde se demostró la tarea que se realiza en el diseño del Boletín Diario "La Bolsa", medio gráfico que comprende toda la información de la operatoria bursátil de cada rueda, con la colección de los primeros ejemplares que pertenecen a la Biblioteca, que como en cada año abre sus instalaciones para informarse del exclusivo y variado material de consulta que se halla disponible y se puede apreciar en la sala de Lectura.

Por la escalera principal se pudo acceder al primer piso donde se lucen tapices y esculturas en los pasillos y Salón de Actos, para ingresar luego a la Vicepresidencia, Sala de Mesa Directiva, Presidencia y el Salón de Consejo, donde resultó muy interesante la oportunidad de conocer parte del selecto patrimonio artístico de la BCBA, además de una destacada decoración y la siempre útil información brindada por personal destinado a tales fines.

Como corolario de la visita, el público pudo plasmar sus sensaciones vividas durante el recorrido en el Libro de Firmas y como retribución se pudieron llevar la tercera edición de la Colección Museo Bursátil, titulada: "Patrimonio artístico: pintores argentinos", el cual fue dedicado a las obras de arte que atesora la Asociación en despachos y oficinas, con información de algunos de sus autores, complementado con un breve detalle sobre las actividades que el área cultural de la BCBA brinda desde hace cuarenta años a la comunidad.

La música no pudo estar ausente en esta inolvidable velada y en distintos horarios participaron en el Salón de Actos: la Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires, dirigida por el Mtro. Alejandro Beraldi que deleitó al público con música clásica; la agrupación de gospel, Afro Sound Choir, que despertó una gran expectativa y fue muy bien recibida; y, para concluir los espectáculos musicales se presentó la Tranguay Jazz & Blues, quienes también aportaron mucho ritmo e hicieron un gran repaso cronológico con interesantes historias de grandes compositores.

Por último, es digno de destacar la esencial labor de las Autoridades y del personal de la Institución, destacándose la atención brindada por colaboradores de Biblioteca, Compras, DIT, Intendencia, Operaciones, Prensa, Secretaría Administrativa y Eventos, así como la colaboración de dos voluntarios provistos

por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aportaron mucha dedicación para que “La Noche de los Museos” en el Palacio Bursátil sea un verdadero éxito pese a la adversidad de las inclemencias del tiempo.

Programa: “Los Barrios abren sus puertas” - GCBA

Asimismo, el área de Patrimonio del Gobierno de la Ciudad, bajo el programa Los Barrios abren sus puertas, coordinó la visita “Historia, arquitectura y patrimonio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires” que fue brindada por la Secretaría Administrativa y Eventos de agosto a noviembre de este año.

RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil

La política de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) iniciada por la BCBA desde hace más de nueve años, tuvo su continuidad durante el año 2018 con el acompañamiento realizado al proyecto de RedActivos.

RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil, es una empresa social que fomenta la autonomía social y económica de los trabajadores con discapacidad, a través de la comercialización de los productos y servicios que desarrollan en Talleres Protegidos de Producción, como son las cajas navideñas, juguetes infantiles, almohadones, entre otros. Dada la necesidad de dar continuidad laboral para los operarios que son parte de los 18 talleres que existen en la actualidad, RedActivos necesita financiamiento para abordar nuevos proyectos.

Se constituyó el “Fideicomiso Privado Social RedActivos VII” habiéndose entregado los fondos en el mes de abril y se recibió la solicitud de un nuevo “Fideicomiso Privado Social RedActivos VIII”. El pedido se fundamentó en la necesidad de obtener recursos para destinarlos al pago de los insumos que han sido utilizados en la elaboración de cajas con productos navideños, las cuales son ensambladas manualmente en los referidos talleres.

Como en otras ocasiones, se ha replicado el esquema utilizado en anteriores contratos, asumiendo la Asociación y BYMA el rol de Fiduciarios, en tanto el Banco de Valores S.A. el de Fiduciario, conformando una estructura que permite brindar financiamiento a tasa 0% con la devolución del 100% del monto facilitado.

Por tercer año consecutivo RedActivos realizó un evento de reconocimiento a actores y empresas que con su accionar contribuyeron al logro de sus objetivos, y una vez más, otorgó a la Institución la distinción “Impulsores de Impacto Social 2018” premiando el acompañamiento efectuado con la financiación a las actividades productivas que desarrolla. La ceremonia, a la cual asistieron directivos de las empresas que asesoraron, financiaron o realizaron compras inclusivas y autoridades de los talleres que integran la Red, tuvo lugar en el auditorio de la Fundación Renault.

Unidad verde

La oficina de Investigación y Desarrollo de la BCBAse encuentra posicionada como referencia en el ámbito del desarrollo sustentable, y de las finanzas y la economía ambiental, tanto a nivel nacional como regional, luego de más de una década trabajando en la temática.

El equipo de la oficina es contactado por organismos públicos, empresas y organismos internacionales para trabajar y desarrollar propuestas, encuentros y ámbitos de discusión sobre el acceso al financiamiento y el desarrollo de mercados ambientales dentro de un rango de temas en la materia.

Dentro del compromiso voluntario, que la BCBA firmó en 2016 para promover el rendimiento y la transparencia en materia de sustentabilidad en los mercados de capitales de la Iniciativa de Bolsas Sustentables de las Naciones Unidas (SSE), se lanzó la versión en español del Plan de Acción de la SSE sobre las Finanzas Verdes con la Bolsa de Valores Mexicana (BCV) y la misma SSE. El lanzamiento del Plan se hizo en el marco del evento "Avanzando en el Financiamiento Sostenible" realizado en la BCBA y organizado por las tres instituciones. La Unidad Verde de la BCBA, creada en 2017 con el fin de poder focalizarse en la temática, así como poder cubrir nuevos temas y proyectos, continuó trabajando en desarrollar el mercado de los "bonos verdes" en Argentina.

Sponsorizaciones

La Asociación colaboró con las siguientes organizaciones, fundaciones y entidades de bien público: Asociación Civil Programa Argentino para Niños Adolescentes y Adultos con Condiciones del Espectro Autista (PANAACEA) - Cena de Gala en Hotel Alvear (10 de abril); Fundación Libertad - Cena 30° Aniversario en Goldencenter (26 de abril); Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) – Auspicio Institucional; Hospice Buen Samaritano - Cena "Una noche por la Vida" en Darwin San Isidro (3 de mayo); Consulado General de Italia en Buenos Aires - Ciclo "Italia XXI" (2 de junio); Fundación Dr. Juan A. Fernández - Comida Anual Solidaria 2018 en el Hotel InterContinental Buenos Aires (4 de junio); Asociación de Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes - Gala Anual de Recaudación de Fondos "La fiesta de la luz" (19 de junio); Manos Peregrinas Pilgrim's College - Bingo Solidario (29 de junio); CARI - Comida Anual en La Rural (2 de agosto); Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) - Programa de Difusión Bursátil; Fundación TZEDAKÁ - Cena Anual (9 de agosto); Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas - Conferencia Anual 2018 (26 de septiembre); Congreso Mundial de Diálogo Intercultural e Interreligioso (1° y 2 de noviembre); Fundación Pastoral Universitaria San Lucas - Cena en su sede (25 de septiembre); Fundación Margarita Barrientos - Cena Anual en La Rural (26 de septiembre); Fundación Educando - Cena Anual en Alvear Palace Hotel (27 de septiembre); Fundación Asistencia Social del Hospital de Clínicas "José de San Martín" - Baile a beneficio en Hotel Four Seasons (1° de octubre); Fundación Voy con Vos - Programa "Haciendo Escuela" y donación y envío de materiales a la Prov. de Chaco; Fundación para la Lucha contra las

Enfermedades Neurológicas de la Infancia - Gala Lírica en el Teatro Colón (9 de octubre); Fundación Dr. Juan A. Fernández - Gran Premio "El Nacional" en el Hipódromo de Palermo (10 de octubre); Fundación INECO - Cena Anual en el Yacht Club de Puerto Madero (22 de octubre); COAS - Comida Anual Solidaria en La Rural (25 de octubre); Fundación Junior Achievement Argentina - Gala "La noche de los héroes 2018" en La Rural (29 de octubre); Parroquia Santa María Madre del Pueblo - Donación para la obra de la escuela; ALPI Asociación Civil - Gala Solidaria en el Teatro Colón (31 de octubre); Fundación Amigos del Teatro San Martín - Gala 2018 en el Teatro San Martín (6 de noviembre); Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina - Cena de Fin de Año en Club Hípico Argentino (5 de diciembre); Consulado General de Italia en Buenos Aires - Espectáculo de Navidad en el Teatro Coliseo (8 de diciembre).

Reconocimiento Académico

Promovido desde el área de Recursos Humanos, se siguió ofreciendo al personal de la Institución la posibilidad de acceder a reconocimientos (totales y parciales) de Cursos de Posgrados, Especializaciones y Maestrías en aquellos perfiles que han sido identificados con potencial de crecimiento.

Como parte de dicho programa se continuó solventando media beca de la carrera de Licenciatura en Mercado de Capitales de la Universidad del Salvador (USAL), que cursa un colaborador de la Asociación.

CAPÍTULO VI

Gestión 2018

La Mesa Directiva, en su reunión del 11.12.2018, aprobó la creación del cargo de Gerente General y propuso nombrar al Dr. Alberto Garaloces quien se desempeñaba como Gerente de Administración y Finanzas de la Asociación, ello ad referendum de la aprobación del Consejo Directivo. En su reunión del 19.12.2018, el referido Consejo aprobó, por unanimidad, la creación del cargo y la designación del Dr. Alberto Garaloces como Gerente General de la BCBA.

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Durante el año 2018, la Bolsa continuó, conforme autorización aprobada por Resolución CNV N° 18.629 del 25 de abril de 2017, con su trabajo en el carácter de entidad calificada designada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), en virtud de la delegación que oportunamente realizara en el marco del artículo 32 la ley 26.831.

Consecuentemente, esta Institución prosigue desarrollando las actividades de autorización, suspensión y cancelación de listado de los valores negociables registrados en BYMA.

De esta forma, el equipo de trabajo de la BCBA continúa acompañando a las emisoras en el cumplimiento de las obligaciones que impone el régimen, así como en el proceso de ingreso de nuevos productos, brindándole asesoramiento y apoyo técnico, ratificando su aporte y compromiso con el desarrollo del mercado de capitales argentino.

Asimismo, y en virtud del acuerdo suscripto el 10 de octubre de 2017, entre la CNV y la Bolsa, en carácter de entidad calificada de BYMA, se continuaron realizando tareas de colaboración por parte de la BCBA a la CNV, entre las que se destacan: la verificación de la presentación en término de la documentación contable exigida por las normas aplicables a las emisoras cuyos valores estén listados en BYMA; el análisis de la documentación recibida a efectos de evaluar el encuadre reglamentario de los valores listados; la redacción de informes en razón del análisis de la información financiera presentada por las emisoras; informes sobre visitas practicadas en las sedes de las emisoras; análisis de todo trámite de valores negociables de emisoras listadas en BYMA o que requieran su ingreso; detalle de asambleas a las que se prevé asistir y redacción de informes en relación al desarrollo de dichas asambleas.

Dicho acuerdo tiene por objetivo fomentar la colaboración para que el desarrollo del mercado de capitales se produzca en forma sana, segura, transparente y competitiva, garantizando la eficiente asignación de ahorro hacia la inversión, unificando los esfuerzos de la CNV y de la Bolsa para establecer mecanismos de control de las emisoras de valores negociables que se encuentren listados

en BYMA, que favorezcan e incrementen la eficiencia y simplificación de los procedimientos vigentes, permitiendo un aprovechamiento óptimo de los recursos de las partes y fomentando una cooperación activa en el desarrollo de los temas de interés común.

Información contable

En el período en consideración fueron estudiados 4.798 estados financieros correspondientes a sociedades listadas. Además, se analizaron 591 notas de adelanto de resultados.

Se conservó la modalidad de difusión de la información contable, incluyendo la publicación de los balances esquematizados, tanto individuales como consolidados, el día de su recepción. Asimismo, los balances completos fueron puestos a disposición en la página web de la Bolsa, junto con los correspondientes esquematizados y demás información relativa a los mismos.

Con motivo del estudio de los citados estados financieros, se efectuaron requerimientos, solicitando adecuaciones y/o precisiones sobre los mismos, con el consiguiente seguimiento de los temas trasladados.

Al respecto, y debido a que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) –de aplicación obligatoria para las emisoras de acciones y obligaciones negociables (excluidas PyMEs)– genera para las mismas mayor carga de trabajo, principalmente por la cantidad de revelaciones adicionales que deben efectuar en sus estados financieros, se continuaron las tareas de seguimiento e interacción con las emisoras brindando colaboración para que den adecuado cumplimiento a dicha normativa, con el fin de mejorar la presentación y disminuir las solicitudes de información adicional.

También, a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2018, el BCRA dispuso que las entidades bajo su control deberán elaborar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF. Igual criterio se utilizó respecto de las entidades emisoras cuyos principales activos y resultados estuvieran constituidos por y se originen en inversiones en entidades financieras según normativa de la CNV, llevándose a cabo, en consecuencia, las tareas de seguimiento respectivas.

En función a las solicitudes de admisión al régimen de oferta pública y listado de sus valores negociables, se analizaron las situaciones patrimoniales, económicas y financieras de las emisoras con el objeto de conocer si las mismas acreditaban el cumplimiento de los requisitos reglamentarios para el acceso al mercado.

En este marco se estudiaron los antecedentes contables de los últimos tres ejercicios de las sociedades solicitantes, o desde su constitución si su antigüedad fuese menor, así como los estados financieros posteriores remitidos en el marco del trámite. Dicha tarea involucró la solicitud de mayores precisiones y/o adecuaciones a la documentación cuando las circunstancias así lo aconsejaron. Además, en algunos casos se concurrió a la sede de las emisoras conociendo

personalmente a los responsables de las áreas a cargo de la atención de las relaciones propias de la cotización, relevando parcialmente sus estructuras administrativas.

En el marco de la reglamentación de la CNV se analizaron 18 sociedades que solicitaron la emisión de Obligaciones Negociables Garantizadas. En cuanto a las sociedades listadas autorizadas a operar con cheques de pago diferido y/o pagarés se recibió y analizó en forma mensual la documentación reglamentaria a fin de determinar los montos máximos de negociación de las 36 Sociedades de Garantía Recíproca avalistas y de los 3 Fondos de Garantía vigentes. Similares tareas se efectuaron trimestralmente respecto de las entidades libradores y/o endosantes. También, se efectuaron cambios de porcentajes autorizados entre los distintos instrumentos listados de un emisor, de acuerdo a las necesidades operativas de cada sociedad solicitante.

Por otra parte, se celebraron reuniones con los niveles superiores de nuevas emisoras y los responsables de cada área de la Gerencia a efectos de informarlos respecto a los principales lineamientos del régimen periódico y de información relevante que deben cumplimentar.

Información relevante

Las actividades de control a cargo de la Gerencia se centran en velar por el cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras autorizadas al listado. Asimismo, se les brinda asistencia para que cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones normativas y reglamentarias. Ello redundará en una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

Para optimizar el seguimiento de la situación de las emisoras, diariamente se leen los diarios de mayor circulación y se reciben actualizaciones vía mail de un servicio de informes comerciales. Asimismo, se realiza la procuración de expedientes de relevancia en los que las emisoras son parte.

Se recibieron 3.078 presentaciones realizadas por emisoras de acciones y obligaciones negociables, emisores de títulos públicos y de certificados de depósito argentinos, fiduciarios de fideicomisos financieros, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión y libradoras o avalistas de cheques de pago diferido.

Como consecuencia de todo ello, se remitieron 121 notas solicitando información, aclaraciones y/o ampliaciones respecto de las comunicaciones ya ingresadas, sumándose a dicho intercambio el correspondiente seguimiento.

Situación reglamentaria

Fueron efectuadas 369 adecuaciones reglamentarias relacionadas con: individualizaciones, advertencias especiales, ruedas comunes, interrupciones de negociación, suspensiones de cotización, cancelaciones, etc.

Por otra parte, ante incumplimientos en la presentación de la documentación contable, se cursaron 41 requerimientos a fin de que las emisoras regularizaran su situación, continuando así con la labor desarrollada para que los inversores cuenten con la información exigida por las normas aplicables en la materia.

Emisiones consideradas por la Comisión de Títulos

En las reuniones celebradas por la Comisión de Títulos se contemplaron numerosas solicitudes por distintos tipos de valores negociables, cuyo análisis fue producto de un trabajo interdisciplinario en el que participaron profesionales de las áreas legal y contable. Los montos totales considerados pueden discriminarse en pesos: 104.426.652.298.-, en dólares: 2.612.828.823.- (equivalente a \$100.855.192.568.-) y en UVAs: 232.069.174.

Dentro de los valores negociables que se analizaron se incluyen fideicomisos financieros, obligaciones negociables, valores de corto plazo, obligaciones negociables PyMEs y Programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs. Deben sumarse, además, capitalizaciones, suscripciones, reorganizaciones societarias y el ingreso al listado de sociedades por acciones y Fondos Comunes Cerrados de Inversión.

Así también, en las citadas reuniones se consideraron 16 asuntos varios y un número importante de emisiones de títulos públicos, cuyo detalle se suministra: a continuación conforme cada tipo de instrumento:

Bonos Públicos: En el presente período se autorizaron un total de 116 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales y municipales alcanzando un total de \$894.477.721.918.-, u\$s23.293.713.862.- (\$899.137.355.073.-) y 3 solicitudes de Letras del Banco Central de la República Argentina por un monto de \$20.608.754.000.-. Además, se autorizaron ampliaciones nacionales y municipales por \$150.076.711.691.- y u\$s4.791.535.447.-

Admisión al listado de acciones: En el período en cuestión fueron autorizadas 2 sociedades nuevas, Bioceres S.A. y Distribuidora de Gas del Centro S.A. por v/\$n207.573.490.-, quedando pendiente la colocación de sus acciones.

Aumentos de capital social: Fue autorizado el listado de 12 solicitudes de aumento de capital por un monto de v/\$n3.763.981.311.-, correspondiendo 4 a suscripciones y 8 a capitalizaciones por distintos conceptos. También, se realizó la adecuación del monto autorizado al listado secundario de dos sociedades extranjeras.

Obligaciones negociables - Valores de corto plazo - PyMEs - Programas globales: Se autorizaron 91 emisiones de obligaciones negociables (incluye 2 emisiones correspondientes a dos sociedades que listaron por primera vez y una co-emisión) por v/\$n52.454.324.000.-, v/n u\$s1.771.808.846.- y en UVA 212.859.060. Igualmente, recibieron aprobación 12 emisiones de sociedades PyMEs (incluye 2 sociedades que listaron por primera vez), por v/\$n 312.672.222.- y v/n

u\$s1.668.335.- Además, se autorizaron 9 emisiones de valores de corto plazo por v\$n562.397.744.- y v/n u\$s71.721.853.- (incluye una sociedad nueva).

En el segmento Régimen PyME CNV Garantizada, fueron listadas 27 emisiones de las cuales 18 corresponden a nuevas sociedades por v\$n 216.325.000.- y v/n u\$s7.810.000.-.

Por otra parte, se aprobaron 17 Programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs por un total de v\$n1.900.000.000.- y v/n u\$s5.290.000.000.- En forma adicional, se autorizaron 17 ampliaciones, prórrogas de plazo y modificaciones de condiciones de emisión de Programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs.

Fideicomisos financieros – Fondos Comunes - Cheques y Pagarés: En el año que se comenta, se autorizaron 144 fideicomisos financieros por valores nominales de \$39.796.901.825.-, u\$s109.819.789.- y UVAs19.210.114. Por otra parte, en el marco de Ley N° 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, se autorizó un fondo por v\$n1.490.500.000.-

En lo que refiere a cheques de pago diferido y pagarés avalados, 4 sociedades avalistas obtuvieron la autorización para operar con los mismos o se les autorizó a incorporar otra moneda de pago, ya sea en dólares o en pesos según lo solicitaran.

Cancelaciones de listado y otros conceptos: Como consecuencia de las liquidaciones finales y/o rescates de valores de deuda privados, se cancelaron 203 fideicomisos financieros y 20 obligaciones negociables.

Por otra parte, se adecuaron montos admitidos a listar en obligaciones negociables, conversiones de acciones y obligaciones negociables, unificaciones de especies, habilitaciones de negociación, adecuaciones de listado por modificación de códigos de especies y adecuaciones y cancelaciones de negociación de Certificados de Depósito Argentinos (Cedears).

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

Profesionales del área concurrieron a 138 asambleas, 6 de las cuales se realizaron en el interior del país, tanto de accionistas como de obligacionistas. Además de tomar nota del desarrollo de todos los actos, como es de práctica, se visualizaron los poderes, se verificó el quórum y se presenciaron los actos asamblearios en la condición de veedores.

En cada caso, se preparó un informe sintetizando las resoluciones adoptadas, que fue puesto a disposición de los socios a través de la página web de la Bolsa. Por otra parte, se dio respuesta en 60 oportunidades a requerimientos de información y documentación formulados mediante Oficios judiciales y solicitudes de particulares.

Nota: Los montos en dólares estadounidenses han sido convertidos tomando en cuenta la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al 28.12.18 u\$s = \$38,60.

Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales

Se cerró un año muy difícil para la economía y por ende para el mercado de capitales. Se perdió en capitalización bursátil y también en volúmenes operados. La economía que venía creciendo a ritmo muy interesante en el primer trimestre del año se frenó de golpe, provocando cambios esenciales en los precios relativos. Una crisis en la balanza de pagos dejó sin dólares a la economía, se generó una fuerte devaluación, una aceleración en la inflación y con ello una fuerte suba en la tasa de interés. Esto paralizó a la economía real y los indicadores de riesgo país e índices bursátiles encendieron una alarma que por suerte la sociedad supo escuchar. El último bimestre del año, se estabilizaron dichas variables dejando un escenario más propicio para el 2019. Las fuertes correcciones terminaron generando ya superávit comercial y una fuerte disminución en nuestro déficit fiscal.

Para la Gerencia éste fue un año de transición y ajuste de rumbo, fortaleciendo áreas y transfiriendo otras a BYMA, como la difusión de precios en tiempo real (ahora BYMA DATA) y Estadísticas de negociación de instrumentos PyMEs, (ahora Mercado Argentino de Valores, MAV).

Se fortaleció el área difusión con el desarrollo del nuevo Bolsar, ahora sin precios en tiempo real, pero con renovados cuadros de investigación y desarrollo, radio y videos en vivo como sistema educacional bursátil.

El nuevo sitio contará con una sección para la visualización de videos, contendrá gráficos interactivos y permitirá la descarga de todos los reportes que realiza la Gerencia. Asimismo, servirá para alojar el Boletín diario de la Asociación en formato digital y todas las estadísticas que genere el área.

Como parte de la generación de contenidos, se retomó el proyecto del programa de TV "Compro o Vendo", pero esta vez bajo formato digital, transmitido únicamente por redes sociales y el canal de *YouTube* de la BCBA. Se realizaron cuatro ediciones durante el año, de las cuales una fue llevada a cabo en vivo y transmitida vía *streaming*, las que tuvieron mucha repercusión y gran audiencia, con 7.000 visualizaciones promedio.

La transmisión del "Compro o Vendo" en vivo se hizo en el marco de la entrega de premios del juego "Estrategia Mundial: Desafío Rusia 2018", en el cual la Gerencia tuvo un rol preponderante. Este juego, cuyo objetivo fue difundir el mercado de capitales y contribuir con la educación financiera a través del interés que despiertan los torneos de fútbol más importantes del mundo, sumó más de 10.000 participantes en su edición 2018.

También se vigorizó la injerencia en el Área comercial, PyMEs y emprendedores: difundiendo y capacitando a las MiPyMES sobre las diferentes alternativas de financiamiento que ofrece el mercado de capitales en la Argentina. Los principales canales de difusión y capacitación fueron las charlas realizadas

en diferentes Cámaras Empresarias y Consejos Profesionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ciudades del interior.

El próximo año, la Gerencia mantendrá el objetivo de seguir aportando ideas para la generación de mercados secundarios de productos, con el objetivo de darle ofertabilidad y más liquidez al mercado de capitales. Se concentrarán energías en mejorar cada vez más los medios y la forma de comunicación de la BCBA para con sus socios y con la sociedad en general. En el proyecto Bolsar4.0 se orienta el medio de comunicación de la BCBA para la comunidad inversora.

Comercial PyMEs y Emprendedores

En esta área se continúa con la reorganización iniciada en 2017. En concordancia con lo establecido entre el MAV, BYMA y la BCBA, desde el mes de septiembre la negociación de los instrumentos PyMEs se realiza exclusivamente a través de la plataforma del MAV. Por esta razón, nuestra área discontinuó los informes estadísticos tradicionales y comenzó a tomar los datos proporcionados por la CNV, que incluye la totalidad de las emisiones listadas en el mercado bursátil.

De acuerdo a estas modificaciones, se asumió como principal desafío para el año venidero llevar adelante el desarrollo en conjunto de una oficina con el MAV con sede en nuestra Institución. Este proyecto tiene como objetivo aunar esfuerzos para acrecentar y promover el uso de las herramientas de financiamiento.

En cuanto a la actividad y negociación, en el transcurso del 2018 las PyMEs obtuvieron un fluido financiamiento pese a la difícil coyuntura que atravesaron, en el marco de una suba significativa de las tasas de interés. No obstante, se logró durante el año un aumento muy importante en la cantidad de instrumentos negociados y nuevamente un récord en los volúmenes registrados durante el ciclo transcurrido.

Desde el segundo semestre de 2002 al 31 de diciembre de 2018 se han registrado 19.267 empresas que utilizaron como alternativa de financiamiento al mercado de capitales.

Los cheques de pago diferido lograron un máximo histórico de volumen negociado en el mes de octubre, con \$5.431 millones operados. En sus distintas modalidades, si se toma en cuenta los cheques renegociados, el monto ascendió a los \$39.347 millones durante el año, lo que representó un incremento del 107% sobre el volumen del 2017.

El pagaré bursátil logró superar las perspectivas que se tenían previstas y continuó consolidándose como una apreciada opción para el financiamiento en dólares a mediano plazo. En el segmento primario se negociaron 5.546 pagarés avalados por un monto equivalente a \$4.777 millones, lo que resultó un espectacular crecimiento respecto al año anterior. Si se consideran los renegociados el monto se eleva a \$5.245 millones, reflejando así un incremento cercano al 140 %.

Con relación a la On PyME CNV Garantizada se apuntaló como una eficaz alternativa para el financiamiento a más largo plazo entre las empresas. En los últimos 12 meses se han colocado 70 emisiones bajo este segmento y a través del ya conocido Régimen Simplificado otras 15 emisiones más, lo que suma un monto total entre ambas de \$ 664 millones.

El 2019 será enfrentado con muchas expectativas. La reglamentación de la Ley de Financiamiento Productivo 27.440 –la cual establece que las facturas de crédito electrónicas MiPyMEs gozarán de oferta pública– es una excelente noticia para las PyMEs. Esta nueva posibilidad impulsará, sin dudas, el financiamiento de un amplio sector de sociedades que todavía no interactúa en el ámbito bursátil.

Como parte de los objetivos perseguidos, y de acuerdo a los cambios realizados en el área, se espera incorporar decididamente durante el año próximo al segmento emprendedor, que aún no logra financiar sus proyectos a través de los instrumentos disponibles.

Se confía en que, a través de la figura de las Plataformas de Financiamiento Colectivo reglamentadas por la CNV, se logre finalmente materializar este gran anhelo. Para ello, se continuará con las frecuentes tareas de difusión en eventos y jornadas informativas, para dar a conocer las ventajas que ofrecen las herramientas financieras. De este modo se alcanzará el firme compromiso de acercar cada día más PyMEs y contribuir al desarrollo del mercado de capitales nacional, procurando aumentar la base de inversores y de empresas que se financien a través del mismo.

Difusión

A partir de 2018, se armó un equipo de trabajo para atender los múltiples proyectos vinculados con la generación de contenidos y su difusión a través de los distintos medios institucionales de la BCBA.

Esta nueva modalidad de trabajo mancomunado permite explotar con mayor eficacia y proyección los diferentes canales de comunicación de la BCBA, con un equipo más numeroso que permite un trabajo multidisciplinario. Además, el área concentra colaboraciones de otros sectores de la Asociación que se canalizan a través de los medios institucionales de difusión.

Prensa

Respecto de las tareas específicas vinculadas a la prensa, el sector consolidó el contacto que permanentemente establece con los medios de comunicación nacionales y extranjeros.

Con referencia al flujo diario de la información bursátil, el área de Difusión prestó apoyo continuo a los profesionales acreditados en la Sala de Periodistas de la BCBA. En tal sentido, un ejemplo digno de mención es el del matutino *Ámbito Financiero*, cuyos cronistas acreditados acuden periódicamente a la Sala de Periodistas y mantienen un vínculo cotidiano con el sector.

En el caso de los medios extranjeros, son muchos los que regularmente concurren a la BCBA en procura de información, entrevistas o material audiovisual. Por ejemplo, periodistas del diario brasileño Folha de Sao Paulo, del vespertino chileno La Segunda, o de la cadena de televisión japonesa NHK, fueron recibidos por el área de Difusión durante 2018 con motivo de distintos requerimientos periodísticos.

El sector también ha sido fuente de consulta permanente de las agencias noticiosas, en particular de las especializadas en la información económico-financiera, como es el caso de Reuters, Dow Jones y Bloomberg. Asimismo, el área de Difusión colaboró con la tarea institucional de la BCBA durante los distintos eventos que tuvieron lugar en la Asociación.

Una vez más, la Bolsa participó del Congreso Económico Argentino (CEA), en el marco de la Exposición Economía, Finanzas e Inversiones 2018 (Expo EFI) realizada en el Hotel Hilton de Buenos Aires los días 4 y 5 de abril. Durante la segunda jornada del CEA, el gerente de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA, Claudio Zuchovicki, dialogó con el Presidente de la CNV, Marcos Ayerra, quien reconoció que, en materia de mercado de capitales, *“en la Argentina está todo por hacerse”*, y sostuvo asimismo que la Ley de Financiamiento Productivo *“tendrá un impacto enorme”* en la plaza bursátil local.

El 5 de julio, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires presentó en la BCBA su agencia calificadoradora de riesgo, destinada a ofrecer evaluaciones a organizaciones públicas y privadas que operen como emisoras de instrumentos financieros bajo la órbita de la CNV. Con fuerte foco en las pequeñas y medianas empresas, la calificadoradora evaluará fideicomisos y emisiones de acciones y de obligaciones negociables para ese segmento.

Junto con la Iniciativa de Bolsas Sustentables de las Naciones Unidas, las Bolsas de México y de Buenos Aires presentaron el 18 de julio, en la sede de la entidad porteña, el Plan de Acción sobre las Finanzas Verdes en su versión en español. El encuentro, denominado *“Avanzando en el Financiamiento Sostenible”*, contó con la participación de la Embajadora de México en la Argentina, Mabel Gómez Oliver.

El 19 de julio tuvo lugar el Acto Central del 164° Aniversario de la Asociación, con la presencia del Presidente de la Nación, Mauricio Macri. Este evento fue el de mayor convocatoria de prensa de 2018 en la sede de la BCBA.

Revista “La Bolsa Hoy”

En 2018 la revista “La Bolsa Hoy” continuó difundiendo la actividad bursátil, institucional y cultural de la BCBA. Así, la publicación gráfica de la Asociación se constituye como un canal de comunicación óptimo entre la Bolsa y socios. A partir de los nuevos desarrollos del sitio institucional, la revista también se distribuye on line para todos los socios registrados en la Sección exclusiva dentro de *www.bcba.sba.com.ar*.

Sitio

En idéntico sentido, el sitio www.bcba.sba.com.ar se consolidó como la puerta de entrada a la BCBA por internet. Luego de unos 15 años de existencia y varias etapas de cambios estructurales, en 2018, el sitio institucional se presentó como una herramienta de comunicación de la actividad institucional y de registro histórico de la Asociación. A lo largo de las etapas mencionadas fue profundizando y adecuando sus contenidos que dan cuenta de una parte importante de la actividad habitual que transcurre en el ámbito de la BCBA, entre los cuales se puede encontrar: información institucional, contenidos bursátiles (invertir y financiarse, educación, capacitación); Patrimonio cultural e histórico; Agenda y Novedades por categoría.

Se llevaron a cabo, durante el año, una serie de desarrollos de mantenimiento y mejoras de esta herramienta, entre los cuales cabe mencionar los siguientes: Incorporación de modalidad responsive (visualización adaptada para celulares y tablets) y automatización de publicación de material en redes sociales y canal de Youtube; Rediseño de la página de inicio más amigable para el usuario; Mejoras en el módulo de administración de reservas para visitas guiadas (se contaba con posibilidad de reserva de turnos para estudiantes y este año se amplió esta funcionalidad para particulares).

Además, se creó un área exclusiva al que los socios ingresan con usuario y clave. Entre los contenidos a los que acceden se encuentran los vinculados a la actividad social y ajedrecística. La Biblioteca tiene su espacio y allí presenta en formato digital las publicaciones periódicas, así como también el cuadernillo de recortes periodísticos y la hoja de cierre diario que emite la Bolsa con los datos de negociación. Una página aparte aloja los números de la revista "La Bolsa Hoy" en formato digital. Quedan como tareas de corto plazo la realización y envío de un newsletter con novedades y otros proyectos.

Redes

En línea con la modalidad integrada de trabajo en equipo, se crearon las páginas de la BCBA en redes sociales (*Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram*) y el canal de *Youtube*. A través de las redes se adelanta parte del contenido que posteriormente alimenta a los medios restantes de la Gerencia. Ya se observa un interesante intercambio con usuarios de estas redes que siguen las páginas de la Bolsa y comentan y comparten sus contenidos. El canal de *Instagram* se reserva para difundir la actividad cultural, así como también para el intercambio con los jóvenes que concurren a las visitas guiadas para colegios secundarios y universitarios a cargo de la Secretaría Administrativa y Eventos de la Asociación.

Colección Museo Bursátil

En 2018 se editó el tercer volumen de la Colección Museo Bursátil, "Patrimonio artístico: pintores argentinos", dedicado a la colección pictórica que atesora la Asociación. Esta edición también incluyó la actividad habitual de exhibiciones

de artes plásticas que se desarrollan en el marco del Ciclo Cultural, así como también la participación de la Bolsa en la Noche de los Museos.

Además se realizó un importante trabajo previo que incluyó, en primer lugar, alinear el temario del libro de la Colección con la temática de la Noche, en la que se redefinieron los espacios para exhibir mayor cantidad de obras artísticas.

Imagen gráfica institucional

Con referencia al proceso de renovación de la imagen de la BCBA, y a partir de un análisis de la situación de su identidad institucional, durante 2018 se consensó un manual de la marca gráfica institucional.

El nuevo iso-logotipo de la Institución comenzó a aplicarse a una amplia gama de piezas, en un proceso que continuará durante todo 2019. Se continúan realizando relevamientos por sector, participando a los usuarios de todas las áreas de la BCBA, respecto del uso del logo y otras prácticas gráficas a fin de tender a una comunicación institucional más eficaz y ordenada.

Investigación y Desarrollo

Durante 2018 esta área continuó su labor en la generación de informes, reportes, herramientas de análisis financiero y de mercado y trabajos tanto de difusión externa como de utilización interna de los distintos sectores de la BCBA.

Un gran número de publicaciones realizadas por el área se hacen de forma esquematizada siguiendo un cronograma y una temática pautada. Por otro lado, también se realizan informes sobre temas de economía, finanzas y de mercado de capitales sin una frecuencia fija y cuyas temáticas se basan principalmente en cuestiones de actualidad.

Como es habitual año a año, entre los informes esquematizados se puede encontrar: Reporte Mensual; Actualidad y mercado: La quincena desde la Bolsa; Pago de dividendos; Resultado de los Estados Contables; Relevamiento de Inversores en el mercado de capitales; Informe económico mensual; Informe económico y financiero anual, entre otros. Los informes son publicados tanto por los canales oficiales de la Bolsa como replicados y usados de fuente por diversos medios de comunicación. Desde 2017, los informes cuentan con una breve versión en video al ser difundidos a través de las redes sociales.

El área cumple adicionalmente una importante tarea para la revista institucional, al aportar reportes, gráficos, tablas, cuadros, diversas publicaciones y notas de actualidad.

Asimismo, la Oficina de Desarrollo se encuentra encargada de la relación internacional. Durante el año 2018 continuó realizando contactos e intercambios con universidades, bolsas y organismos internacionales tanto en el ámbito de

la Federación Internacional de Bolsas como en la Federación Iberoamericana de Bolsas, con el objetivo de mantener la presencia de la BCBA en el exterior.

Estadística

Durante el año 2018 se prosiguió con la actualización, relevamiento y registro de información en las distintas bases de datos de la Asociación, tarea fundamental para la elaboración de informes, cuadros estadísticos y publicaciones como también para dar respuesta a consultas permanentes de parte de organismos nacionales e internacionales sobre el mercado de capitales argentino, la respuesta a los cuestionarios estadísticos mensuales y anuales de parte de la FIAB, WFE, Standard & Poors, etc., son labores inherentes al sector. Se elaboraron distintos relevamientos estadísticos consultados por la CNV, AFIP e INDEC. A través del sistema Gestión Bursátil se registran monedas, eventos corporativos, nuevos títulos admitidos a cotizar, tasas de préstamos, etc., el relevamiento diario de dicha información es necesario para que la información, de permanente consulta tanto a nivel interno como externo, sea fehaciente y se encuentre actualizada permanentemente.

Se continuó con el revalúo trimestral de los índices Burcap e índice Bolsa General, llevando a cabo un seguimiento diario del rendimiento de las acciones, como así también de los reajustes que puedan llegar a producirse por fusiones, dividendos y retiro de sociedades. Durante el año se conformó un equipo de trabajo junto con BYMA y S&P Dow Jones Índices para que esta última tenga bajo su tutela la creación, el diseño y distribución de los mismos; el objetivo a lograr es el posicionamiento a nivel global. Se siguió elaborando hasta septiembre los reportes estadísticos de negociación y autorización de listado de los cheques de pago diferido y pagarés; estos reportes son requeridos por las Sociedades de Garantía Recíproca.

Base Transaccional

El área continuó trabajando en forma coordinada con la Gerencia de Monitoreo de BYMA. Los trabajos realizados están vinculados a la unificación de símbolos de negociación entre el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y BYMA, implementando la metodología de creación de códigos para nuevas especies de renta fija y variable.

Se continuó haciendo la codificación de los instrumentos que cotizan en BYMA, en consonancia con el crecimiento del mercado. Simultáneamente, se realizó el alta de todos los valores negociables en el sistema Base Transaccional, para la operatoria en los mercados bajo prioridad precio tiempo (PPT) y el Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI), al margen de los cambios de sistemas de negociación, desde el SINAC a *Millennium*, efectuados durante el año.

Finalmente, también el área estuvo encargada del cálculo de cortes de precios para Renta Fija y Variable, como así también continuó con la atención de consultas internas y externas.

Bolsar

El 2018 fue un año de transición para Bolsar en relación a su función como el principal sitio de información y difusión de información financiera, bursátil y de precios en tiempo real de Argentina.

Conforme lo prescripto por las nuevas normas que regulan el mercado de capitales de la República Argentina (Ley 26.831, D. PEN 2601/12, D.PEN 1023/13, Normas CNV R.G. 622/13 y sus modificatorias), con el inicio de actividades de BYMA toda la información (*Market Data*) en tiempo real pasó a ser administrada y ofrecida por dicho mercado. Por lo tanto, con la salida en el mes de abril de BYMADATA, la plataforma elegida por BYMA para brindar la información del mercado, Bolsar.com dejó de contar con los precios y demás información de la operatoria bursátil en tiempo real.

Por tal motivo, durante los primeros cuatro meses del año el trabajo se orientó principalmente en informar a los usuarios sobre la discontinuidad del servicio de Bolsar.com, la baja de las suscripciones y la coordinación con el sector de BYMADATA para realizar el traspaso de las suscripciones cuyo vencimiento excedía el plazo de finalización del servicio de Bolsar. Todo esto con el objetivo de que la interrupción de este servicio, brindado durante 18 años por la BCBA, fuera ordenada y no generara ningún perjuicio en los usuarios inversores.

El sitio Bolsar.com continuó funcionando durante 2018 sin brindar información en tiempo real y sin contar con usuarios suscriptores. A partir de este importante cambio, a fines de abril, se comenzó a desarrollar un nuevo sitio, bajo la marca Bolsar, que concluyendo 2018 estaba en su etapa final de prueba. La intención de este nuevo sitio (Bolsar 4.0), es generar un canal por el cual la BCBA pueda brindar información sobre los mercados financieros, publicar los reportes e informes que realiza el área de Investigación y Desarrollo, realizar y transmitir entrevistas, generando espacios de análisis y debates sobre el mercado y la economía, que contribuyan a mejorar la toma de decisiones de los inversores.

Para el año 2019 se proyecta realizar el lanzamiento de Bolsar 4.0 y conseguir un importante número de suscriptores para los servicios que se brindarán. El gran desafío es generar cantidad y, sobre todo, calidad en los contenidos.

Gerencia de Administración y Finanzas

Durante el año 2018 se siguió manteniendo el objetivo de alcanzar las pautas proyectadas para el sector, continuando con la propuesta de gestiones anteriores y con una política de aumento de ingresos por servicios nuevos y mejora de los brindados, y de control de gastos.

Sigue siendo prioritario para la Gerencia, la prestación de servicios a los socios, autoridades y público en general, haciendo prevalecer la atención personalizada y la aplicación de instrumentos informáticos para el acceso a la información bursátil en forma más rápida.

Los trabajos llevados a cabo tuvieron su efecto en la ejecución de los eventos institucionales, como así también, en la administración de los edificios y en las actividades que se realizan regularmente en la Institución.

Oficina de Administración

Socios

Durante el transcurso del año las Autoridades insistieron en seguir proporcionando a sus socios los servicios brindados tradicionalmente, cuyo control y aplicación fue realizado por la oficina mediante un servicio de atención personalizada, como así también, para el público en general quien se maneja a través de los servicios informáticos.

Alquileres

Durante el año 2018, se recibieron una serie de solicitudes de locación de oficinas, priorizando, luego del análisis efectuado, a los socios de la Asociación al igual que a las sociedades vinculadas al mercado de capitales. Teniendo en cuenta estas consideraciones, la renta de los edificios se estima en un 95% de ocupación. Debido a la insistencia en los reclamos de cobranza del área de Alquileres, se logró un índice de morosidad muy bajo.

Oficina de Asuntos Legales

Conjuntamente con los asesores externos expertos en marcas, se trabajó en el registro y renovación de las mismas y la oposición de marcas similares a las registradas por la Bolsa. Asimismo, con los asesores jurídicos externos se llevaron a cabo temas de competencia comercial, civil y laboral.

Durante el año 2018 la Oficina asistió jurídicamente al Consejo, a la Mesa Directiva, a la Comisión de Socios, a la Comisión de Estatutos y Reglamentos y a las Gerencias y oficinas que conforman la Bolsa.

La oficina además asesora y actúa en temas legales para las siguientes empresas vinculadas con la BCBA a saber: el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.; ARFEX - Mercado Argentino de Futuros S.A.; la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Específicamente la oficina participó, con relación a la Asociación y a las entidades mencionados en el párrafo precedente, en: todos los asuntos legales y societarios de estas instituciones; los contratos de locación de inmuebles y los acuerdos suscriptos por incumplimiento respecto de esos contratos y/o cualquier otro tipo de relación que las vincule con terceros; los contratos de locación de servicios; los contratos de locación de obra; los acuerdos de finalización y/o rescisión de los contratos que así corresponda; asesoramiento jurídico en los proyectos que surgen de la Gerencia de Mercado de Capitales; la confección y/o asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas

y/o enviadas por la Asociación y las otras instituciones; asesoramiento legal y elaboración de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires; recepción, manejo y derivación de los asuntos vinculados con presentaciones ante la Inspección General de Justicia por parte de la BCBA, la Fundación BCBA, ARFEX S.A. y MEG S.A.; carga de aplicativos de AFIP, IGJ y del Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal, actualización de bases de datos en la Dirección Nacional de Protección Datos Personales.

La Oficina también lleva adelante los sumarios que se sustancian a los socios de esta Institución; interviniendo también en distintas respuestas de la Bolsa a diversos requerimientos que por escrito formulan tanto socios como terceros.

Por otra parte, el sector participó en el asesoramiento, análisis y, en su caso, preparación de las respuestas a los oficios que remiten a la Bolsa los Juzgados de cualquier jurisdicción requiriendo información. Llevó adelante los juicios civiles y comerciales en los que la Asociación es parte y actuó enérgicamente en el recupero extrajudicial de las deudas que terceros mantienen con la Institución (facturas emitidas por la Bolsa en concepto de derechos de estudio, cotización y publicaciones, entre otros).

Administración del Edificio L. N. Alem 344/56

La administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la BCBA realizó una gestión administrativa racional, haciendo hincapié en el cumplimiento de las normas legales establecidas, controlando los gastos sin que los mismos incidan en el funcionamiento normal para el mantenimiento del edificio. También, se estimaron los gastos y previsiones necesarias del consorcio para asegurar el normal funcionamiento del mismo y se llevan adelante las Convocatorias y las Asambleas obligatorias.

Biblioteca

El informe anual muestra el trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca institucional durante el año 2018, para cumplir con el objetivo de prestar un importante servicio a los usuarios en su tarea diaria.

Atentos al presupuesto asignado, se han tratado de mantener los recursos de información y la colección incorporándose 314 nuevos títulos al Fondo Bibliográfico; la selección y adquisición de nuevos libros y documentos permitió alcanzar la cifra de 28.566 registros documentales en la base de datos. Asimismo, se actualizaron los recursos electrónicos de accesos on line y se han seleccionado las suscripciones de revistas especializadas en materia económica, jurídica y de doctrina, manteniendo las más destacadas.

Continuando con la búsqueda de mejorar la calidad del servicio al usuario, se tomó la decisión de digitalizar el "Cuadernillo de información de recortes periodísticos", producto que selecciona los artículos más importantes

concernientes a la actividad económica y bursátil publicados en los principales diarios de Ciudad, que a partir de agosto también se envía a través de correo electrónico y se constituye en una herramienta de consulta permanente en la toma de decisiones de socios, agentes y sociedades de bolsa, funcionarios e instituciones que integran el mercado de capitales.

Se continuó elaborando la “Reseña mensual de índices” y el “Boletín de legislación”, publicaciones que se distribuyen a nivel institucional, al igual que la realización del “Boletín de novedades bibliográficas”, los “Catálogos de libros, videos y CD ROMs” y la “Revista de índices de publicaciones periódicas”, elementos de consulta disponibles en la Biblioteca, quien también tiene a su cargo la venta de los libros editados por la Fundación BCBA, que registró una importante demanda durante el año.

La Biblioteca actúa activamente en el fortalecimiento de los lazos interinstitucionales; actualmente se sumó al proyecto de activar la red de bibliotecas UNIRED (Red de Información en Ciencias Sociales y Humanidades), con el propósito de compartir recursos y contar con una moneda de cambio valiosa para establecer acuerdos cooperativos con instituciones afines. Participa en RECIARIA (Red de Redes Argentinas de Información), Base de datos cooperativa cuya misión es optimizar el acceso a la información disponible en el país y en el exterior (<https://sites.google.com/site/reciariaorg/>).

La cooperación permite, además del intercambio de información, la posibilidad de brindar el servicio de consulta a lectores externos, docentes y/o alumnos universitarios, investigadores y profesionales en materia económica provenientes de distintas instituciones nacionales y extranjeras. Éstas son algunas de las instituciones que durante el año han requerido información bibliográfica o material en archivo: Universidad Nacional del Sur; Bahía Blanca; UCEMA; UBA; Facultad de Ciencias Económicas; Comisión Nacional de Valores; Banco Central de República Argentina; Estudio Bunge Abogados; CDI del Ministerio de Hacienda.

Durante el año 2018 y con los objetivos cumplidos gracias a la labor en conjunto de todos los miembros que se desempeñan en el sector, se registraron los siguientes datos estadísticos relacionados con el servicio que presta la Biblioteca en sus dos Salas de Lectura: Sala de Biblioteca: Usuarios del servicio, 3.210; Consultas de libros y revistas, 3.407; Préstamos domiciliarios, 244. Sala de Hemeroteca y Balances: Usuarios del servicio, 6.132; Consulta de diarios y revistas, 10.454; Consulta de balances, 2.028.

Departamento de Compras

Durante el año bajo análisis, la Oficina de Compras ha continuado con una gestión similar a la desarrollada en periodos anteriores.

Se recepcionaron durante el año, un total de 1.880 solicitudes de contratación de servicios. En relación a la emisión de las notas de pedido las mismas alcanzaron

la totalidad de 1.917 incorporadas al sistema dentro de los límites establecidos y autorizaciones de firmas pertinentes y que se originaron por la atención de diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

También se incorporaron, durante este período, 50 nuevos proveedores que realizaron operaciones con esta Institución, independientemente de otros que intervinieron en diversas compulsas de precios y en licitaciones previstas en el Manual de Compras de la Asociación.

Se colaboró como en años anteriores, en la gestión de compras con el Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires y con el Mercado Electrónico de Gas S.A.

Conforme a lo indicado precedentemente, se destaca la aplicación del Manual de Procedimientos de la Oficina en toda la gestión de Compras, que incluye el régimen de licitación previsto en el mismo para efectuar las contrataciones más relevantes que hacen posible el normal funcionamiento de la Institución, así como también los distintos niveles de autorizaciones para las citadas contrataciones cuyos montos, como en años anteriores, se actualizaron durante el período bajo análisis.

Contaduría/Finanzas

Durante el año 2018, y en concordancia con los objetivos trazados por la Entidad, se ha continuado con la mejora en las operatorias y servicios ofrecidos y la realización de capacitación del área a su cargo.

Nivel de operaciones financieras efectuadas

Se han administrado fundamentalmente las siguientes operaciones: 2.333 correspondientes a cauciones y cheques de pago diferido y pagarés; 133 en colocaciones de letras; 6 a plazos fijos y 38 correspondientes a títulos públicos, fondos comunes de inversión y obligaciones negociables. En lo referente al área de Cuentas a Pagar y Caja, fueron procesados y liquidados 6292 legajos.

Capacitación y Procedimientos

En lo referente a este ítem, continuaron los cursos de actualización del área técnico contable e impositivo a fin de mantener el estricto cumplimiento de las normas emitidas por los organismos de control. A tal efecto, se ha instrumentado la confección de las Declaraciones Juradas mensuales con las sociedades vinculadas que ha fomentado la AFIP, como actualizaciones y modificaciones en aplicativos del organismo recaudador.

Asimismo, se ha comenzado con la implementación de tareas a efectos de realizar el ajuste por inflación de los estados contables de la Institución que regirá a partir del ejercicio anual cerrado el 31.12.2018.

En relación a los servicios prestados con las sociedades vinculadas, se ha continuado con la prestación de servicios contables a la Fundación Bolsa de Comercio y al Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio. Es de destacar la labor de apoyo y coordinación con las demás oficinas y Gerencias en los temas y consultas en que fuera requerido el sector.

Intendencia

En el transcurso del año 2018 la Intendencia efectuó diversas obras y tareas de mantenimiento en los distintos Edificios de la Asociación, con el fin de prolongar la vida útil de las instalaciones y mantener todo el equipamiento en funcionamiento. La incorporación de nuevos equipos brindó más confiabilidad y rendimiento a las instalaciones tanto en su Edificio tradicional de Sarmiento 299, en el Nuevo Edificio de 25 de Mayo 359 y en el Edificio Social de 25 de Mayo 375.

Las tareas de la Intendencia en tal sentido tuvo como particularidad eficacia en su accionar y profesionalizar a su personal, tendiendo ello a cumplir con su objetivo de mantener sus instalaciones con los adelantos técnicos e informáticos, que reducen costos y hace más eficiente el uso de los recursos disponibles.

Seguridad: Se instaló nuevo sistema de alarma contra intrusión con reporte directo a policía central; se instalaron reflectores led sobre las puertas de ingreso al Edificio, para poder mejorar la identificación de personas que ingresan en horario nocturno mediante video cámara.

Sistema de climatización: Se cambió electroventiladores para refrigeración de la máquina enfriadora de agua del sistema de climatización del edificio en la sala de máquinas nueva; se refaccionó la sala de aire acondicionado; se realizó mantenimiento a los equipos de aire acondicionado en el Salón del Consejo; se efectuó mantenimiento de variador de velocidad de los fan coils que climatizan el Recinto Principal; se realizó mantenimiento en equipos de aire acondicionado en Sala de Comisiones y Salón de Actos; se efectuó mantenimiento preventivo de fan coils en la sala de lectura de la Biblioteca.

Ascensores: Se instaló barrera de protección multihaz para las puertas automáticas del montacargas; se realizó el mantenimiento preventivo de las máquinas de tracción de los ascensores 1, 2 y 3.

Sistema de gas: Se modificó la cámara de medidores de gas en el 2º subsuelo conforme a la reglamentación vigente de Metrogas; se instalaron ventilaciones en la parte superior e inferior del restobar de planta baja para cumplir normativa vigente de Metrogas.

Centro Recreativo de Las Banderitas: Continuaron las podas de las ramas peligrosas en el predio de la Banderitas; se pintó la piscina con pintura adecuada y se acondicionó para la temporada de verano; se instaló nuevo sistema para registrar el ingreso de asistentes al predio.

Depósito Barracas: se revisaron todas las electrobombas del sistema de incendio y se continuó con agregado de estanterías para ubicar la documentación que periódicamente se ingresa a depósito como archivo.

Edificio de 25 de Mayo 371/75: Se construyeron 4 consultorios, mediante la instalación de tabiques divisorios anti acústicos y ventilados, para la atención a socios, para control de memoria y futuros consultorios de kinesiología.

Casas de Córdoba: se repararon los techos de las casitas que sufren la acción de pedradas de gran magnitud; se realizó el mantenimiento general de todas las instalaciones para el normal funcionamiento de todas las casas.

Recursos Humanos

Durante el presente ejercicio la gestión de Recursos Humanos estuvo focalizada en el desarrollo de políticas orientadas a la adecuación de la estructura organizacional a los nuevos requerimientos que plantea la Entidad. Para materializar dicho objetivo, se continuó trabajando en la revisión de la dotación de personal y en el fortalecimiento de la capacitación de los equipos de trabajo.

Evolución de la dotación de Recursos Humanos:

| Año | Dotación | Evolución porcentual |
|--------------------------|----------|----------------------|
| 31-12-2018 | 176 | 73 % |
| 31-12-2017 | 178 | 74 % |
| 31-12-2016 | 185 | 77 % |
| 31-12-2015 | 193 | 80 % |
| 31-12-2014 | 209 | 87 % |
| Base de comparación 2007 | 240 | 100 % |

Desarrollo Organizacional:

Durante el transcurso de 2018 se totalizaron más de 1800 horas/hombre de capacitación.

Las acciones de capacitación se continuaron realizando tanto interna como externamente. Nuestros equipos profesionales participaron en una gran cantidad de cursos, talleres, seminarios y programas específicos vinculados a las funciones de cada una de las Gerencias y Áreas. Dentro de la diversidad de actividades implementadas se continúa consolidando la capacitación *on line* como la modalidad más utilizada.

Por otra parte, en 2018 se puso el foco, particularmente, en todo lo relativo a la mejora de los sistemas de prevención y autoprotección de nuestros edificios. Destacamos que en este año se realizó el primer simulacro fuera de los edificios de la Entidad.

*Programa de reclutamiento – Primer Empleo
Destinado a Jóvenes Premiados por la Fundación BCBA*

La Institución optó por continuar priorizando el proceso de cambio generacional incorporando a jóvenes que se encuentran cursando los primeros años de distintas carreras universitarias. La idea central de este programa consiste en ofrecer la posibilidad de participar en los distintos procesos de selección a aquellos jóvenes que fueron premiados por la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires por haber obtenido el mejor promedio académico durante el colegio secundario.

En efecto, la articulación del proyecto permitió ir compatibilizando la formación académica, las características del perfil de cada joven estudiante, y las necesidades institucionales para cubrir posiciones vacantes en diferentes Gerencias y Áreas de la Organización.

Programa de inclusión laboral

En el marco de este Programa, la Entidad continúa trabajando en la integración y desarrollo de colaboradores con capacidades diferentes. A tal fin se integró al equipo de trabajo de la Biblioteca una joven para cumplir funciones propias del sector.

Programa Interno de Beneficios y Calidad de Vida

Con el objetivo de continuar acompañando a los colaboradores en momentos importantes o significativos de la vida, se continuaron realizando las siguientes acciones: presentes por nacimientos de hijos; gratificación por casamiento; ayuda económica para colaboradores que se vean en la necesidad de afrontar gastos extraordinarios derivados de tratamientos médicos, enfermedades o situaciones particulares; entrega de órdenes de compra para el personal con hijos en edad escolar; obsequios por distintos eventos (día de la mujer, día de la secretaria, pascuas, etc.); Fiesta de fin de año, sorteos con importantes premios y entrega de canasta navideña; reconocimiento a la trayectoria para aquellos colaboradores que cumplieron 25 años en la Institución; gratificación extraordinaria a aquellos colaboradores que obtuvieron su graduación universitaria; mención especial para quienes finalizaron sus programas de posgrados; préstamos personales sin interés.

Centro Recreativo “Las Banderitas” – City Bell

Se mantuvieron la cantidad y calidad de los servicios gratuitos brindados al personal. Es así que, durante el transcurso del 2018, más de 800 asistentes disfrutaron de este predio.

Unidad Turística Villa Ciudad América – Provincia de Córdoba

Todos los colaboradores y su grupo familiar continuaron gozando de los beneficios de estadías y traslados sin cargo para disfrutar de vacaciones en

la Unidad Turística que la BCBA posee en la Provincia de Córdoba. En efecto, durante el transcurso del presente año más 70 grupos familiares pudieron disfrutar de este beneficio.

Convenio BCBA - YMCA

Se mantuvo el acuerdo mediante el cual el personal y su grupo familiar, accedió a condiciones preferenciales de inscripción, para hacer uso de las distintas instalaciones que esta Institución tiene en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Secretaría Administrativa y Eventos

Durante 2018 la oficina continuó brindando apoyo administrativo a la gestión de las Autoridades respecto de la confección de actas, notas y citaciones tanto a reuniones de Mesa Directiva como de Consejo; redacción y gestión de envío de notas institucionales; organización de reuniones, almuerzos, cócteles y cenas propuestas por las Autoridades; cumplimiento de las obligaciones formales de la actividad institucional; programación y coordinación de eventos propios y de terceros; gestión del ciclo cultural que la Asociación brinda a sus socios y a la comunidad en general; atención de visitas guiadas, tanto particulares como escolares y universitarias; y redacción y compaginación de esta Memoria Anual; entre otras actividades.

Asamblea

Este año la organización de la Asamblea General Ordinaria de socios en la cual se eligen los nuevos Consejeros y Revisores de Cuentas y se aprueba la Memoria y Balance General de la Institución, se desarrolló conforme a las fechas y términos dispuestos para cada una de las disposiciones a seguir, según el Estatuto y Reglamento de la Asociación, gracias al trabajo conjunto de esta oficina en la coordinación, junto con las otras áreas de la Gerencia de Administración y Finanzas, que intervinieron en el armado y en las tareas pertinentes a la realización del acto asambleario. De igual manera, las publicaciones previas y posteriores, legalmente solicitadas ante los Organismos públicos de control, se realizaron en los tiempos y formas requeridas, de acuerdo con lo estipulado conjuntamente con la oficina de Asuntos Legales y la Asesoría Letrada.

Asamblea Extraordinaria y Reforma Estatutaria

En noviembre, la Institución celebró una Asamblea General Extraordinaria de socios, a fin de aprobar una reforma integral de su Estatuto. La misma contó con la presencia de 347 asociados, quienes previamente pudieron leer el nuevo texto propuesto por el Consejo para conformar el Estatuto de la Asociación.

Esta Secretaría no sólo se dedicó íntegramente a la organización del citado acto, para lo cual se contó con la colaboración de todas las oficinas que componen la Gerencia de Administración y Finanzas, sino que además generó su aporte a la

gestión de las reuniones de los distintos órganos institucionales que trataron el tema –Mesa Directiva, Consejo y Comisión de Estatuto–, en lo que respecta a la tarea administrativa de fotoduplicación y envíos de los materiales que fueron puestos a discusión.

Al finalizar la Asamblea, se brindó un cóctel a los asociados para celebrar un evento histórico, dado que el Estatuto vigente databa del año 1969, diseñándose un servicio ágil y eficiente para aprovechar los espacios del primer piso del edificio histórico de la Asociación y ofrecer un momento de celebración adecuado para el logro alcanzado por los socios.

Aniversario Institucional

Durante los meses de mayo, junio y julio, la oficina se abocó especialmente a la organización de los tradicionales eventos conmemorativos del 164° Aniversario Institucional. Respecto de la Recepción Principal se atendió el ceremonial relacionado con los invitados especiales tanto a nivel gubernamental como de directivos del sistema.

Eventos

En cuanto a los eventos propios y de terceros, y de acuerdo con su función, la oficina prestó el apoyo técnico y protocolar correspondiente, como asimismo a las Autoridades de la Asociación en las presentaciones realizadas en los salones de la Bolsa, en sus dos sedes sociales, especialmente en los casos en los cuales se autorizó la cesión de salas a aquellos socios que así lo solicitaron. Esta tarea originó la realización de unos 506 eventos, con un total de 39.192 asistentes.

En capítulos específicos de esta Memoria, se detallan las características de los distintos eventos, con comentario de su desarrollo donde se subrayan los agasajos y particularidades de las reuniones, expositores, participantes, personalidades y autoridades invitadas a los mismos, cuyas presencias demandaron una mayor atención del ceremonial y la excelencia en la organización de variados eventos –almuerzos, congresos, seminarios, charlas, etc.–, que engalanaron con su presencia tanto los socios de la BCBA, como embajadores, funcionarios del gobierno nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresarios y destacadas personalidades de entidades afines a la Asociación.

Actividades Culturales

El Ciclo Cultural se continuó desarrollando con una interesante y variada propuesta tanto musical como la atinente a las artes plásticas, generada desde esta Secretaría Administrativa y Eventos en apoyo al Coordinador de Cultura. Todas las actividades llevadas a cabo durante el año, tuvieron una gran asistencia del público en general y en especial de los socios que, con su presencia, confirmaron el éxito de los espectáculos que se describen en el siguiente cuadro:

| Conciertos | | Proyecciones en pantalla gigante | | Exposiciones de arte | |
|------------|------------|----------------------------------|------------|----------------------|------------|
| Cantidad | Asistentes | Cantidad | Asistentes | Cantidad | Asistentes |
| 29 | 6.460 | 2 | 180 | 22 | 3.320 |

Visitas Guiadas

Por otra parte, se destaca la clásica atención de las visitas guiadas del público en general y en particular la de estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario. Siguiendo un programa armado al efecto, los mismos asistieron a esta Bolsa para conocer en detalle los instrumentos bursátiles que se negocian en el mercado y presenciar en forma directa el recinto de operaciones, bajo un enfoque didáctico que hizo hincapié en las diversas alternativas de ahorro e inversión a las que se puede acceder. Para el caso de visitantes extranjeros, las explicaciones fueron brindadas por una guía bilingüe (idioma inglés).

En 2018 fueron 288 las inscripciones realizadas por establecimientos educacionales para realizar la visita, habiéndose cubierto completamente la oferta de turnos propuesta y teniendo inclusive una sobredemanda que, gracias a la colaboración de la Gerencia de Difusión y Desarrollo que brinda las visitas a los contingentes universitarios, pudo ser cubierta. En tal sentido, la estadística final arroja un total de unos 9.860 estudiantes. Corresponde asimismo adicionar a estas cifras las 180 personas que, en forma particular, asistieron de forma individual o en familia a la Institución, para realizar un recorrido con énfasis en la historia y el patrimonio de la Asociación, así como también en la coyuntura del mercado de capitales asistiendo al recinto donde se lleva a cabo la operatoria bursátil cotidianamente.

Departamento de Informática y Telecomunicaciones

El departamento ha mantenido su nivel de prestación habitual, con su plantilla intacta e incorporando capacitación tanto en desarrollo como en producción, tratando de brindar más y mejores servicios. Es importante destacar que, en el ámbito de Telecomunicaciones, se trabaja ofreciendo servicio a Caja de Valores con un muy buen nivel de prestación.

Se han atendido a la fecha, seiscientos sesenta requerimientos, cifra similar a la del año anterior.

Desarrollo

Esta área prestó durante 2018 servicios para mantener los sistemas internos a cargo. Seguidamente se menciona un detalle general de las tareas llevadas a cabo por este sector.

Ante el desarrollo por parte de BYMA del producto "BYMA Digital" (web para recepción de documentación de emisoras), el área participó activamente en cuanto a las funciones delegadas en la BCBA y que aplican a la interacción entre

dicho desarrollo y los sistemas internos, los cuales permiten el tratamiento de la información, controles y su difusión.

Se diseñó también un sistema para Recursos Humanos con el fin de administrar las prestaciones que la Asociación ofrece a empleados activos, jubilados y familiares, que abarca el recobro de los beneficios de obra social y seguro ofrecidos por la Entidad.

Se desarrollaron nuevas funciones para control de inversiones de los fondos de la BCBA y entidades asociadas, las cuales involucran distintos instrumentos desde títulos públicos, cheques de pago diferido, cauciones, plazos fijos, saldos en cuenta, etc.

En cuanto a *Bolsar*, con la Gerencia de Difusión y Desarrollo y la empresa Zynergín, se desarrollaron los servicios de comunicación para la transferencia de los Boletines BCBA para su publicación en el sitio Bolsar.info, que se encuentra en proceso actualmente.

Como es habitual, se ha mantenido el sistema de soporte para la realización de la Asamblea Ordinaria de Socios a los fines de cubrir efectivamente las funciones de identificación y registración y lograr un recuento de votos ágil y seguro.

Durante el año, además, se desarrolló una solución para la registración de la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo, teniendo en cuenta la registración de inscriptos y el control de los socios asistentes al momento de efectuarse la Asamblea.

Con relación al evento para socios realizado a fin de año, también se creó una solución para la registración de los socios asistentes utilizada en los sorteos realizados en el transcurso de dicho evento.

Telecomunicaciones

Durante el año, con personal propio, se han mantenido y ampliado las Redes de Datos con un muy buen nivel de prestación.

Asimismo el equipo de la Central Telefónica y sus periféricos se mantuvieron estables, habiéndose realizado la totalidad de los servicios necesarios. Se han hecho varios contactos y análisis de alternativas para el cambio de la misma, cuando se dé la oportunidad.

También se ha logrado un buen nivel de estabilidad en los servidores del Centro de Cómputo. Se han incorporado seis nuevos servidores de mediano porte. En uno de ellos se ha procedido a virtualizar algunos de los servidores pequeños, lo cual da mayor capacidad de procesamiento y posibilidad de brindar mejores prestaciones. El resto son servidores utilizados como controladores de Cámaras IP. En el Servidor restante hemos alojado el nuevo sistema de Gestión, adquirido a principio de año.

Ayudando a la Seguridad de los edificios se han incorporado nuevas cámaras IP, que comenzaron a instalarse en diferentes ubicaciones, comenzando a reemplazar a los equipos analógicos, y permitiendo dar una mejor y mayor cobertura a la actual. Asimismo, se ha mantenido la totalidad del parque instalado con buenas prestaciones.

Es importante destacar la incorporación de un nuevo software de administración y control del parque de cámaras IP, que ha permitido centralizar el mantenimiento de las mismas y dar más y mejores servicios a Seguridad.

Administrativamente, el área realizó las siguientes tareas:

- Chequeo y liquidación mensual de las facturas correspondientes a servicios de telecomunicaciones, tanto de líneas de telefonía básica de las diferentes compañías como de los celulares institucionales.
- Control de las facturas recibidas por servicios de información y contenidos provistos por los vendors, agencias de noticias y de mercados del exterior y posterior envío de las órdenes de pago correspondientes.
- Elaboración de las planillas de distribución de gastos e imputación contable de los servicios contratados y refacturación de los servicios prestados y/o redistribuidos a terceros.
- Contacto permanente con los proveedores de servicios en lo referente a seguimiento de pagos, transferencias y envío de documentación respaldatoria.
- Carga de la información correspondiente, tanto en lo concerniente a pago de servicios como a facturación, en bases de datos.
- Actualización permanente de planillas a los efectos de poseer un registro al día y un histórico dinámico. También se archiva soporte en papel de todo lo gestionado.
- Mantenimiento de las bases de datos de todos los clientes y proveedores.
- Control y seguimiento de las altas, bajas y modificaciones correspondientes a los diferentes servicios, ya sea de los que se prestan como de los que se perciben.

Operaciones

Rueda

Durante el desarrollo de sus tareas, el personal del Recinto de Operaciones, realizó la confección, revisión y cierre de las órdenes diarias de emisión, para su posterior facturación y cobro de las publicaciones efectuadas en los Boletines diario y semanal.

También se continuó con las modificaciones trimestrales de los paneles Líderes, ubicación y direccionamiento de las distintas Especies entrantes, salientes y

movilizadas que pautan las nuevas conformaciones de los Índices, así como también la colaboración con BYMA por consultas del Sistema Bloomberg, referente a pagos de Cedears y Títulos en general.

Edición de Publicaciones

Durante 2018 se actualizaron los softwares de edición para producir en conjunto con las Macintosh y PC del sector, las publicaciones habituales; se adaptaron los archivos de la operatorias BYMA de GARA, PPT y SENEBI que nos entregan para armar las negociaciones diarias publicadas en los ANEXOS I y II.

En el año se confeccionaron 243 ejemplares del Boletín diario; adjuntos al boletín diario se editaron 371 prospectos (de acciones 18; de PyMEs 28; de fondos comunes de inversión 1; de obligaciones negociables 152; de valores de corto plazo 7 y de fideicomisos financieros 165.

También se han publicado un total de 52 ejemplares del Boletín semanal, de las cuales fueron de Sumarios e Informaciones y Cuadros Diversos; Valores de Renta Variable, Memorias y Balances Generales y Balances Trimestrales; Obligaciones Negociables Memorias y Balances Generales e Información Contable, Complemento Estados Contable; de PyMEs; de Información Anual de Comité de Auditoria y de Fideicomisos Financieros; Balances de la Institución; Resumen Anual; Resumen Mensual; Estadística Bursátil.

CAPÍTULO VII

Actividad Internacional

Las autoridades y funcionarios de la Asociación participaron de distintos eventos que se efectuaron en el ámbito internacional, colaborando con las propuestas planteadas en los foros a los que se concurrió.

Business 20 (B20)

El B20 es el grupo de afinidad y apoyo empresario al G20, que tuvo durante el 2018 la presidencia argentina a través del Presidente de la Nación, Mauricio Macri. El rol principal del B20 es elevar a los presidentes del G20 propuestas y recomendaciones de políticas sobre los temas más relevantes del contexto global. Esta cumbre de negocios reúne a los líderes empresariales y gubernamentales más importantes del mundo.

En cuanto a la estructura local del B20 en Argentina, el mismo tuvo como Chair a Daniel Funes de Rioja, quien fue acompañado en la gestión por Carolina Castro (Sherpa Ejecutiva) y Fernando Landa (Sherpa de Políticas), así como también contó con los Co-Chairs del Grupo de los 6: Javier Bolzico (ADEBA), Adelmo Gabbi (BCBA), Jorge Luis Di Fiori (CACs), Gustavo Weiss (CAMARCO), Daniel Pelegrina (SRA) y Miguel Acevedo (UIA).

Más de 1.200 líderes empresarios, 500 delegados, 740 compañías y 260 cámaras empresarias, participaron activamente de los eventos realizados durante el año y de los grupos de trabajo propuestos por el B20. De ese total, el 35% corresponden a MiPyMEs y un 30% fueron mujeres.

Los grupos de trabajo referidos fueron ocho y estuvieron encabezados por empresarios argentinos de la siguiente manera: Comercio e Inversión (Paolo Rocca); Financiamiento del Crecimiento y la Infraestructura (Eduardo Elsztain); Empleo y Educación (Martín Migoya); Energía, Eficiencia de Recursos y Sustentabilidad (Miguel Gutiérrez); Economía Digital e Industria 4.0 (Marcos Galperín); Sistema Alimentario Sostenible (Luis Pagani); Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas (Inés Bertón); e Integridad y Cumplimiento de Normas (Jorge Mandelbaum).

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires designó un colaborador de la Secretaría Administrativa y Eventos y uno del área de Prensa para realizar tareas específicas durante el Summit que se llevó a cabo los días 4 y 5 de octubre. En principio, se colaboró durante la audiencia que mantuvieron con el Presidente de la Nación las autoridades del B20, junto con los principales empresarios locales y del exterior, así como también los Presidentes del Grupo de los 6 (Co-Chairs de este grupo de afinidad del G20), hecho que se produjo en Casa Rosada previo al inicio de la cumbre. Asimismo, oficiaron de *liaison officers* entre la organización del Summit y los panelistas invitados, tanto durante la primera jornada desarrollada en el Centro Cultural Kirchner, como en el cierre de la cumbre que tuviera lugar en La Rural. La tarea de los colaboradores fue expresamente reconocida por el Chair del B20, Daniel Funes de Rioja, quien agradeció a la Asociación toda la asistencia brindada.

La BCBA participó de los 56 eventos que tuvieron lugar durante el proceso de trabajo del B20 y formó parte de la delegación que, en la última jornada del Summit, le entregó al presidente del G20 el documento final de recomendaciones de política pública elaborado por el B20, el cual se estructuró a partir de tres ejes alineados a los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU: promover la igualdad de oportunidades y la inclusión; impulsar el crecimiento económico; y asegurar el uso sustentable de los recursos y las acciones contra el cambio climático.

Asimismo, la Asociación fue sede de uno de los primeros eventos organizado por el B20, la 11° Conferencia Ministerial de la World Trade Organization, y del cóctel de cierre de la actividad, que contó con la presencia el ministro de Producción y Trabajo de la Nación, Dante Sica, en donde se destacó que el 75% de las 85 recomendaciones políticas y las 308 propuestas de acción son implementables a nivel nacional, mientras que el resto requieren ejecución a través de organismos multilaterales. También se remarcó el debate producido en cada ámbito de tareas del B20, producto de esto es que se han redactado 7 declaraciones conjuntas con otros grupos de afinidad del G20.

En cuanto al balance financiero del B20, se hizo saber que del total recaudado (3,6 millones de dólares), a través del aporte de 37 empresas y asociaciones, se han gastado 1,9 millones de dólares, un 15% menos que el ciclo alemán del año anterior.

Siendo la primera vez que esta cita se establece en un país latinoamericano, para la Bolsa de Comercio de Buenos Aires significó un gran honor ser parte de un hito histórico para la Argentina, aportando no sólo recursos económicos sino también humanos al emprendimiento. Con gran reconocimiento, la Asociación felicitó a Daniel Funes de Rioja por una excelente gestión realizada al frente del B20 y por la oportunidad brindada a esta Institución de poner de relieve la importancia de los mercados de capitales para el crecimiento económico de las naciones.

Women 20 (W20)

Esta red transnacional reunió a mujeres líderes de la sociedad civil, de los negocios, emprendimientos y think tanks. Como parte de su objetivo de influir en la agenda de los grupos de toma de decisión del G20, con el fin de incidir en las políticas públicas para incrementar la participación de la mujer en las economías y sociedades de sus países, el capítulo Argentina del W20 se propuso mantener las metas planteadas en ediciones anteriores, reforzando el compromiso del país con los objetivos propuestos por la presidencia alemana y en línea con los ejes de trabajo enunciados y adoptados por la comunidad internacional. La propuesta de trabajo se centró en convertir las recomendaciones en acciones concretas con impacto real.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires facilitó el establecimiento en su sede social de las oficinas desde las cuales trabajaron día a día los integrantes del

equipo liderado por la Chair del W20, Susana Balbo. Se le cedió en comodato el uso de una oficina del primer piso del edificio histórico de la Asociación, hecho que facilitó la logística integral de la agenda del W20, dado que su Cumbre se realizó en el Centro Cultural Kirchner (CCK), ubicado enfrente de esta Bolsa.

Durante la Cumbre, realizada en octubre, Balbo le entregó al presidente de la Nación el communiqué final con las recomendaciones en base a los cuatro ejes en los que el grupo trabajó durante 2018: inclusión laboral, financiera, digital y desarrollo de la mujer rural.

En un breve discurso, Macri afirmó: *“Cuando asumimos la presidencia del G20, decidimos que la perspectiva de género fuera transversal a toda la agenda. Pero ustedes saben más que nadie que la desigualdad no es solamente un tema de las mujeres, ya que nos involucra y afecta a todos”*. Además, el presidente se refirió a medidas que se implementaron desde su gestión para acabar con la brecha de género. En ese sentido, mencionó el proyecto de Ley de Igualdad de Oportunidades, que se envió al Congreso en marzo; otra de las iniciativas que destacó fue la promoción del debate en torno a la interrupción voluntaria del embarazo y agregó: *“Hace más de un año, venimos trabajando en la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia, ya que nuestra tarea tiene que ser que cada joven pueda elegir cuándo y cómo ser madre, si es que desea serlo”*. Para finalizar, concluyó: *“Nos queda un largo camino por recorrer hacia la igualdad, la buena noticia es que lo estamos haciendo juntos y de una vez para siempre, ya no hay vuelta atrás”*.

Ring the Bell for Gender Equality

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 7 de marzo la CNV junto con la BCBA y BYMA realizaron, por segunda vez, el “Toque de Campana por la Igualdad de Género”, iniciativa celebrada en forma paralela en más de 60 Bolsas del mundo para crear conciencia y promover la participación activa de las mujeres en el sector empresarial y financiero.

El evento contó con la presencia de la Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Carolina Stanley, de dirigentes empresariales, funcionarios del Gobierno, referentes del sistema bursátil y mujeres líderes.

Bajo el lema “Medir es Evolucionar”, la CNV presentó el informe sobre composición de género en directorios de empresas del mercado de capitales, resultando ser Edesur la compañía con mejor constitución. Además, Carolina Castro Sherpa del B20 y Susana Balbo del W20 se refirieron al rol de las mujeres en los negocios.

La Ministra Stanley, fue la encargada de efectuar el toque de campana y destacó que *“...no estamos sólo dándole iguales oportunidades a las mujeres, sino que estamos construyendo un país con menos pobreza, un país con más crecimiento, un país con desarrollo sustentable, un país igual, un país en el que estoy segura todos los que estamos acá y muchos que no están acá es el país donde queremos vivir...”*.

Esta iniciativa es organizada a nivel internacional por ONU Mujeres, ONU Pacto Global, Bolsas de Valores Sustentables y la Corporación Financiera Internacional (IFC); a nivel local cuenta con el apoyo institucional del Ministerio de Finanzas, el Centro de Desarrollo Económico de la Mujer del Ministerio de Producción de la Nación, B20, W20 y, entre otros, los auspiciantes Grupo Supervielle, KPMG, WCD y HSBC.

Global Money Week

Los días 13 y 14 de marzo, conjuntamente con Junior Achievement en Argentina, se celebró en la Asociación la Semana Global del Dinero. Con el objetivo de fortalecer la educación financiera en el país, JA Argentina asumió un rol activo en el evento, sumando actividades y reuniendo empresas, escuelas y alumnos a fin de conocer la importancia del dinero. Se realizaron visitas guiadas a la Bolsa donde se brindaron charlas explicativas sobre la operatoria bursátil y cómo el ahorro se transforma en inversión productiva.

Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)

La FIAB tiene como objetivos principales: fomentar la colaboración de sus miembros a fin de promover el desarrollo y perfeccionamiento de sus respectivos mercados de valores e instrumentos financieros; facilitar la homogeneización de las normativas de los mercados de valores, promover la integración de las bolsas de la región propiciando la interactividad de las entidades en tales mercados y alentar normas y procedimientos que aseguren la solvencia, idoneidad, legitimidad e información transparente.

Con estos ejes, la Federación propone a las bolsas miembros construir iniciativas que faciliten el desarrollo de cada una de las instituciones, fortaleciendo su competitividad e integración, junto con privilegiar las instancias de análisis y discusión de las diversas materias que competen a las entidades y la realización de estudios que enriquezcan la propuesta de valor de las bolsas y mercados iberoamericanos.

Profundizar el Modelo de Compensación y Liquidación complementándolo con los Servicios de Post-Negociación, es uno de los objetivos incluidos en el Plan de Trabajo para el período 2017–2019, además del uso de la Tecnología en las actividades, la contribución a la Sustentabilidad y el mayor aprovechamiento de los trabajos que ha realizado la Federación en años recientes.

El Subcomité de Trabajo, en miras a alcanzar las metas fijadas por la Presidencia de la Federación, consideró oportuno subdividir y profundizar los siguientes temas:

- Negociación: creadores de mercado y generación de liquidez, mercado de derivados, productos no tradicionales e identificación de brechas existentes en los modelos de la FIAB.
- Pos-Negociación: modelo de compensación y liquidación (renta fija y variable), y préstamos de valores.

- Tecnología: planes de continuidad de negocios y tecnologías disruptivas.
- Finanzas sostenibles: desarrollo de las finanzas sostenibles, reportes y productos.
- Regulación: análisis e impacto de regulaciones transfronterizas.

Asimismo, el Subcomité acordó analizar la aplicación de los trabajos llevados a cabo años anteriores realizando un mapeo de la información disponible y considerándola como la base de las futuras investigaciones.

Los equipos de trabajo técnicos de la Institución participaron activamente de las reuniones celebradas por el Subcomité en el rol de expositores y asistentes, a través de la realización y colaboración de trabajos de análisis presenciales y a distancia.

Reunión de Subcomité de Trabajo – Perú

La Bolsa de Valores de Lima organizó el 16 de marzo la primera reunión del año, a la cual asistieron el Presidente y el Secretario General de la FIAB, Francis Stenning y Claudio Zuchovicki, respectivamente, y el Presidente del Subcomité de Trabajo, Flavio Pacheco (B3).

Se contó con la participación de representantes de la Bolsa de Comercio de Rosario, Bolsa Boliviana de Valores, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores de Colombia, Bolsa de Valores de Panamá, Bolsa Nacional de Valores - Costa Rica, Rofex y Mercado a Término de Buenos Aires (MATba). Representantes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y de la Bolsa Mexicana de Valores participaron a distancia a través del sistema *GoToMeeting*. Cumpliendo lo acordado, se presentaron los inicios de cada tema.

Reunión de Subcomité de Trabajo – Argentina

A fin de continuar con el tratamiento de los temas iniciados en Lima se reunió el Subcomité en Rosario el 6 de julio, bajo la Presidencia de Flavio Pacheco (B3), contando con la presencia del Secretario General de la FIAB, Claudio Zuchovicki y los representantes de las siguientes Bolsas: Bolsas y Mercados Argentinos S.A.(BYMA), Bolsa de Comercio de Rosario, Rofex, Mercado a Término de Buenos Aires (MATba), Mercado Argentino de Valores (MAV), Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores de Colombia, Bolsa Nacional de Valores - Costa Rica, Bolsa de Valores de Lima, Bolsa de Valores de Panamá y BCBA. Participó a distancia la Bolsa Mexicana de Valores. Se presentaron los progresos obtenidos en cada caso y, a partir de los avances de cada uno de ellos, se consensuó el camino a seguir.

Reunión del Subcomité de Trabajo – Paraguay

La siguiente reunión se llevó a cabo en Luque el 19 de septiembre, previa a la Asamblea General. Participaron de la reunión el Presidente y el Secretario

General de la FIAB, el Presidente de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción, el Presidente del Subcomité de trabajo y representantes de las Bolsas de Comercio de Santiago, BCBA, Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), Bolsa de Comercio de Rosario, Rofex Mercado a Término de Buenos Aires (MATba), Bolsa Boliviana de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción, Bolsa de Valores de Panamá, Bolsa Mexicana de Valores y Bolsa de Valores de Lima. La agenda incluyó el debate de todos los temas en estudio en los distintos Grupos.

Asamblea General y Reunión anual de la FIAB - Paraguay

La Bolsa de Valores y Productos de Asunción fue la anfitriona en la ciudad de Luque el 19, 20 y 21 de septiembre de la Asamblea General XLV y de la Reunión Anual celebrada posteriormente. Cabe destacar que concurrieron representantes de la BCBA.

Reunión de Subcomité de Trabajo a distancia

Participaron de la última reunión el 28 de noviembre de 2018, bajo la modalidad a distancia a través del sistema *GoToMeeting*, el Presidente y el Secretario General de la FIAB, el Presidente del Subcomité y representantes de las siguientes Bolsas miembros: Buenos Aires, BYMA, Rosario, Rofex, Bolivia, MATba, Santiago, Costa Rica, Quito, Asunción y Lima.

En el marco de los temas propuestos, cada Grupo presentó los avances del año obtenidos en cada sub-tema.

Negociación

- Creadores de mercado y generación de liquidez: se presentó un mapeo de las Bolsas de la FIAB así como también modelos de otras Bolsas del mundo, tanto para los mercados de acciones, como los de renta fija y derivados. Se planea trabajar coordinadamente con el grupo de Regulación.
- Mercado de derivados: se fijó el objetivo de investigar casos de éxitos en el desarrollo de productos dando a conocer las causas de sus éxitos.
- Productos no tradicionales: del mapeo realizado en las Bolsas de la FIAB se concluyó que los principales productos alternativos eran los de crédito y los pertinentes a PyMEs. Se continuará el trabajo profundizando características, potencialidad de exportación y desarrollo.
- Identificación de brechas: se buscó respuestas a las brechas existentes en operaciones de renta fija y renta variable entre los modelos que las Bolsas utilizan actualmente. Se continuará en el estudio de modelos más uniformes.

Pos-Negociación

- Modelo de compensación y liquidación: se investigaron los modelos transfronterizos analizando las presiones cambiarias. Se abordarán dos ejes, el primero enfocado a investigar un caso práctico de modelo trasfronterizo y el segundo realizará el análisis teórico.
- Préstamo de valores: se llevó a cabo un mapeo de los modelos de préstamo con contraparte central. Los próximos pasos serán explorar los detalles de modelos bilaterales.

Tecnología

- Planes de continuidad de negocios y tecnología disruptivas: se amplió el horizonte de la investigación dando mayor alcance a las áreas de dominio de la seguridad, para abordar las problemáticas de riesgo. El proyecto del grupo consiste en evaluar a los mercados en el ámbito de la seguridad, generar reportes sobre sus fortalezas y debilidades y luego comenzar con las líneas de acción a desarrollar.

Finanzas sostenibles

- Las áreas de acción son la promoción de productos y servicios ASG (ambiental, social y de gobierno) y el enverdecimiento de los mercados financieros, instruyendo a los inversores sobre la inversión responsable, fortaleciendo la relevación de información e incrementando los diálogos.

El grupo planteó la hoja de ruta que cada Bolsa, de acuerdo a su propio desarrollo y realidad actual, podía seguir. Se buscará dar respuesta a la demanda de los inversores de productos verdes.

Regulación

- Se definirán grupo y propuestas en próxima reunión.

Foro Anual del G6

En el marco del 20º aniversario del Consejo Empresario de Entre Ríos se celebró el 5 de julio el XIII Foro Anual Entre Ríos 2030: "Institucionalidad, Competitividad y Desarrollo Sustentable", en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná.

Dos décadas de permanente trabajo motivaron a que el XIII Foro Anual consolide vínculos y cuente con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales como la Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Business 20 (B20), grupo de afinidad del G20.

El Foro contó con la participación de destacados disertantes, entre ellos, el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas, René Valdés; el Ministro de Modernización de la Nación, Andrés Ibarra; la Directora Regional de Ciencias UNESCO, Lidia Brito; la Promotora de Justicia del Ministerio Público del Distrito Federal y Territorios de Brasil, Luciana Asper y Valdés; el profesor de la Universidad Bicocca de Milán, Luiggiino Bruni; la Diputada de la Nación, Elisa Carrió; los integrantes del Grupo de los 6 (Presidentes de la Asociación de Bancos Argentina, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Cámara Argentina de Comercio y Servicios, Cámara Argentina de la Construcción, Sociedad Rural Argentina y Unión Industrial Argentina); y el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, Rogelio Frigerio, entre otros.

CAPÍTULO VIII

Visitantes, Reuniones, Conferencias y Otros Actos

Visitantes

En el transcurso del año, la Institución recibió en los salones de su Sede a prestigiosos disertantes del ámbito empresarial, autoridades nacionales, provinciales y personalidades del extranjero que expusieron y participaron de las recepciones, almuerzos empresariales, desayunos de trabajo, conferencias, jornadas, y seminarios. En este sentido los actos contaron con la presencia de reconocidas figuras que nos enaltecieron con su visita y se brindaron generosamente a intercambiar conocimientos y experiencias. Brevemente se detalla a continuación las reuniones más relevantes.

El 8 de junio y ante una concurrencia que colmó el Salón de Actos de la BCBA, se presentó el fiscal federal brasileño Deltan Dallagnol quien brindó un interesante discurso y luego participó de una entrevista pública realizada por el periodista Claudio Savoia, quien le preguntó, entre otras cuestiones, sobre la posibilidad de avanzar en la Argentina con las causas de corrupción por coimas de Odebrecht.

En la conferencia organizada por el Ministerio de Justicia de la Nación, que contó con la introducción del Secretario del área, Santiago Otamendi, el fiscal expresó "La noticia es que se están llegando a consensos sobre un texto para que sea posible compartir la información"; esos consensos con los fiscales y jueces argentinos se basarían en el Convenio de Mérida de la ONU contra la Corrupción y el acuerdo de Lenidad que firmaron los ejecutivos de Odebrecht con la Justicia brasileña. También sostuvo que el "Lava Jato rompió la impunidad de los círculos de poder y tiene una función educativa".

Se encontraban presentes, entre otros, el fiscal Franco Picardi, uno de los principales impulsores de la investigación Odebrecht en Argentina; Laura Roteta y Gabriel Pérez Barbera, responsables de la PROCELAC; los fiscales Carlos Rívolo, Alejandra Mángano, y Eduardo Taiano; el juez en lo Penal Económico, Gustavo Meirovich; y el abogado Ricardo Gil Lavedra.

Las autoridades de la Institución, el 11 de junio, agasajaron con un almuerzo al asesor del Ministerio de Innovación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Ignacio Peña. Acompañaron al invitado y miembros de la Mesa, Ana R. Sierchuk de Kessler, Guillermo Viegner, Alberto G. Maquieira, Alejandro A. Pache, José M. Dagnino Pastore, A. Daniel Vergara del Carril, Mario L. Elkouss, Enrique S. Mantilla, Guillermo M. Ruberto y César A. Tortorella.

El 14 de junio las autoridades de la Asociación, ofrecieron un almuerzo al Senador del Partido Nacional de Uruguay, Luis Lacalle Pou. Se hallaban presentes junto al invitado el Presidente y el Secretario de la Institución, Adelmo J. J. Gabbi y Guillermo R. Gamble, respectivamente; Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción; Alejandro Bulgheroni, Presidente de Pan American Energy LLC; Alberto Volonté Berro, Ex Embajador de la República Oriental del Uruguay en Argentina; Juan C. López Mena, Presidente de la Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya; Roberto Guerrieri, Presidente de Romipack; Álvaro Delgado, Senador del Partido Nacional de Uruguay; Juan

I. Nápoli, Presidente de Banco de Valores S.A.; y Antonio Tabanelli, Presidente de Boldt S.A.

Las autoridades agasajaron con un almuerzo realizado el 15 de junio al Lic. Fernando De Andreis, Secretario General de la Presidencia. Asistieron junto con el homenajeado y miembros de la Mesa Directiva, Ernesto Allaria, Presidente de Bolsas y Mercados Argentinos; Jorge Di Fiori y Eduardo Eurnekian, Presidente y Vicepresidente 1° de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción; Daniel Pelegrina, Presidente de la Sociedad Rural Argentina; Miguel Acevedo y Daniel Funes de Rioja, Presidente y Vicepresidente 2° de la UIA; Jorge P. Brito, Vicepresidente 1° de la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino; Claudio Cesario, Presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina; Antonio M. Cabrales, Consejero de la BCBA; y Juan I. Nápoli, Presidente de Banco de Valores S.A.

El 10 de agosto, las Autoridades de la Institución ofrecieron un almuerzo al flamante Presidente de la República del Paraguay, señor Mario Abdo Benítez, Participaron del agasajo representantes destacados del país vecino, Humberto Schiavoni, Senador Nacional; Conrado Hoeckle, Jefe de Gabinete; Luis Castiglioni, Canciller; Liz Crame, Ministra de Industria y Comercio; Raúl Silva, Asesor del Presidente; José Cantero, Presidente del Banco Central del Paraguay; Rodrigo Callizo, Presidente de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción; y el Embajador de la República de Paraguay en la República Argentina, Julio César Vera Cáceres.

Además asistieron Luis Almagro, Secretario General de la Organización de Estados Americanos; Ernesto Allaria, Presidente de Bolsas y Mercados Argentinos; Jorge Di Fiori y Guillermo Dietrich, Presidente y Vicepresidente 2° de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción; Daniel Pelegrina, Presidente de la Sociedad Rural Argentina; Miguel Acevedo y Daniel Funes de Rioja, Presidente y Vicepresidente 2° de la Unión Industrial Argentina; Javier Bolzico, Presidente de la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino; Jorge P. Brito, Director Financiero de Banco Macro; Ignacio Noel, Presidente de Sociedad Comercial del Plata S.A.; Néstor Abatidaga, Presidente de Sancor Seguros; Alfredo Gusmán, Presidente de la Asociación Argentina de Angus; Carlos Arecco, Presidente de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca; Martín Eurnekian, Presidente de Aeropuertos Argentina 2000; Eduardo Escasany, Presidente de Grupo Financiero Galicia; Claudio Cesario, Presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina; Roberto Álvarez, Vicepresidente de Carlos Casado S.A.; Antonio Tabanelli, Presidente de Boldt S.A.; Carlos López, Presidente de Compañía Naviera Horamar; Eduardo Acosta, Director de Aeropuertos de Carrasco y Matías O'Farrell, Director de Phillip Morris International.

A instancias de las autoridades, una vez culminadas las reuniones periódicas del Consejo fueron invitados prestigiosos disertantes quienes realizaron presentaciones acerca de la actualidad política y económica nacional e internacional. Inmediatamente constan los profesionales que expusieron, las

fechas y el tema tratado en cada oportunidad: Lic. Luis Palma Cané (27 de junio) "Contexto internacional/contexto local y su implicancia en los mercados"; Lic. Guillermo Oliveto (25 de julio) "Consumo, contexto y clima social post corrida"; Lic. Sergio Berensztein (29 de agosto) "Temas de actualidad"; Lic. Juan Carlos de Pablo (26 de septiembre) "Política y economía de aquí en más"; Lic. Orlando Ferreres (31 de octubre) "Perspectivas económicas argentinas"; Lic. Siaba Serrate y Lic. Claudio Zuchovicki (27 de noviembre) "Expectativas económico-financieras para 2019".

Conferencias y Otros Actos

Ceremonia de entrega de los "Premios Security Año 2017"

El 21 de marzo se realizó en el Recinto Principal, la ceremonia de entrega de los "Premios Security Año 2017", cuya organización estuvo a cargo de Security Servicios Legales Prepagos.

La empresa aspira a alentar y fortalecer principios como la ética, la excelencia, la integridad de los procedimientos y la vocación de servicio, con el único y excluyente propósito de destacar estos valores entre los empresarios, profesionales del Derecho y del Seguro, los exponentes de las distintas manifestaciones del arte, la cultura y del quehacer nacional.

Un destacado jurado se encargó de la elección. El premio empresario del año Security 2017 fue otorgado a las siguientes personalidades: María del Carmen Cheda de Álvarez Argüelles (rubro hotelería); Adelmo J. J. Gabbi (rubro sistema bursátil); Luis M. Etchevehere (rubro agropecuario); y José L. Inglese (rubro servicios públicos). Asimismo, se asignó el premio Desarrollo de las Ciencias Jurídicas Security año 2017 a Guillermo Lipera (por su trayectoria jurídica relevante); el premio Especial Security Año 2017 a Elías Hurtado Hoyo (por su trayectoria nacional e internacional); el premio al periodista de investigación del año fue otorgado a Hugo Alconada Mon; el premio a la Revelación en Producciones de Espectáculo fue entregado a Julia Gómez Cora y, por último, el reconocimiento a la solidaridad de la década se le otorgó a Abel P. Albino.

Convenio entre BYMA y S&P Dow Jones Índices

El 25 de abril se llevó a cabo en el Salón de Actos la ceremonia de firma del acuerdo estratégico para el lanzamiento de nuevos índices bajo una marca conjunta (co-branded) del mercado financiero argentino, contando con la presencia del Presidente de BYMA, Ernesto Allaria y Alex Matturri, CEO de S&P Dow Jones Índices.

El acuerdo suscripto respaldará la integración de procesos operacionales y estrategias de negocio que permitirán el desarrollo, otorgamiento de licencias, distribución y administración de índices que midan el desempeño de acciones argentinas.

II Congreso Iberoamericano de Derecho Penal Económico y de la Empresa

El 3 de mayo, en la BCBA, se desarrolló el II Congreso Internacional de Derecho Penal Económico y de la Empresa. El Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa, Miguel Abel Souto, con aval del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que envió representantes, la Oficina Anticorrupción y la Procuraduría Antilavado que conduce Gabriel Pérez Barberá, fueron algunos de los panelistas de la jornada en donde se realizó un análisis pormenorizado de la situación actual en la Argentina del régimen penal para empresas. También participaron la UIF, el sector empresarial de la construcción con Carlos Weiss, el Presidente de la ABA, Claudio Cesario y el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires.

Entre otros, el principal problema detectado fue que el status procesal que hoy rige sobre las corporaciones no puede ser homologado al de las personas físicas y está hoy indeterminado, lo que redundó en que no haya avances contra empresas acusadas de haber infringido la ley en casos como coimas, tráfico de influencias, falsificación de balances y como contracara del posible enriquecimiento ilícito de funcionarios. La duda es si también puedan incluir blanqueo de capitales como posible delito por el que puedan ser punibles. Especialistas de diversas áreas también señalaron que existe superposición de normas y desde el Poder Judicial se insistió en un reclamo para que se habiliten más juzgados en lo penal económico y se priorice la exclusividad en los expedientes complejos.

Presentación del Instituto de Neurociencias y Políticas Públicas

El 29 de mayo se produjo el lanzamiento del nuevo Instituto de Neurociencias y Políticas Públicas (INPP), en el Salón de Actos de la BCBA. El objetivo es construir un polo interdisciplinario de expertos para articular el sector científico-tecnológico con la construcción de políticas públicas. Para cumplir con los objetivos el INPP ejecutará sus tareas en tres ejes: la investigación, desarrollando diferentes proyectos sobre temáticas de interés social; capacitaciones que se darán a través de jornadas, seminarios y talleres, y asesoramiento en lo referente al diseño, aplicación y evaluación de procedimientos basados en las ciencias del comportamiento.

El evento contó con la presencia de referentes del ámbito científico y de áreas del sector público y privado. La introducción estuvo a cargo del Presidente de la Fundación INECO, Facundo Manes, seguido de los Directores Académicos del INPP: Sergio Berenzstein, Fernando Torrente y Agustín Ibáñez.

Charla sobre “Sustentabilidad”

Con motivo del desarrollo del Índice de Sustentabilidad de BYMA junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 30 y 31 de mayo de 2018 se llevaron a cabo workshops a los que asistieron colaboradores del Grupo BYMA, universidades, Regulador, emisoras y demás participantes del Mercado de Capitales.

En el evento se presentaron los avances y proyectos en los que está trabajando BYMA y expuso el Dr. Satyajit Bose de Columbia University, especialista en Finanzas Sustentables.

Ceremonia de graduación para participantes de Postgrados

El 7 de junio el Instituto de Investigación y Educación Económica, que tiene un convenio de colaboración marco con la Universitat Pompeu Fabra Barcelona con quién –bajo su marca Barcelona School of Management– dicta el Postgrado de Economía y Finanzas para Abogados y el Postgrado en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas, efectuó en el Salón de Actos la ceremonia de graduación de egresados.

El Postgrado está orientado a profesionales que se desempeñen en el sector público (Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Legislativo de los distintos niveles del Estado), en asociaciones y cámaras empresariales en estudios jurídicos y en organizaciones privadas en general interesadas en incentivar una formación sólida y plenamente actualizada de su cuerpo de abogados.

El acto contó con la presencia de notorios representantes de las entidades organizadoras y de un nutrido público que acompañó a los graduados.

Evento de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Para inaugurar la Semana del Buen Gobierno Corporativo en Argentina, la OECD junto con la CNV llevaron adelante las “Jornadas Latinoamericanas de Gobierno Corporativo”. Las mismas tuvieron lugar del 11 al 13 de junio en los salones de la BCBA y tienen como objetivo facilitar las mejoras de la gobernanza empresarial en línea con los Principios de Gobierno Corporativo G20/OCDE, como así también, discutir sobre el desarrollo del mercado de capitales en Latinoamérica.

El encuentro contó con la intervención de 150 delegados de distintos países, representantes de Ministerios y de Comisiones de Valores de la región, a fin de trabajar sobre los temas que hacen a la agenda de Gobierno Corporativo y proporcionar un foro para el intercambio de experiencia entre los responsables de la formulación de políticas.

“Avanzando en el Financiamiento Sostenible”

El 18 de julio, en coincidencia con las reuniones del G20 en Buenos Aires, la Bolsa de Valores Mexicana y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires trabajaron con la Bolsas Sustentables de las Naciones Unidas (SSE) con el objetivo de avanzar aún más en el financiamiento verde en toda la región. El lanzamiento del Plan de Acción se hizo en el marco del evento “Avanzando en el Financiamiento Sostenible” que fue organizado por las tres instituciones en el Salón de Actos de la Asociación.

Ante un concurrido público, se realizaron disertaciones acerca del capital verde y los bonos verdes, así como sobre el papel de las Bolsas de Valores, reguladores, PyMEs, inversores y otras partes interesadas. Se contó con la presencia de expertos en la materia, autoridades y funcionarios de entidades públicas y privadas vinculadas con la temática.

Conferencia de FIEL

El 22 de agosto, la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) organizó, con importante afluencia, la Conferencia sobre “Proyecciones Económicas para operaciones Logísticas 2017/2018”. El objetivo del encuentro fue evaluar el marco económico-financiero, político, sindical y social para la toma de decisiones estratégicas y coyunturales en los negocios y en el área de logística en particular. El evento contó con un panel compuesto por reconocidos empresarios, entre ellos, Hernán Sánchez, Presidente de la Asociación Argentina de Logística Empresaria.

El programa de conferencias incluyó el análisis político y social de Rosendo Fraga; el análisis macroeconómico de Juan Luis Bour, de FIEL; el análisis laboral y sindical de Lucio Zemborain, de FADEEAC; y la presentación de los flujos logísticos para 2017/2018, a cargo de Jorge Jares, de la consultora Diagnóstico y Coaching Logístico. En el tramo final del encuentro se llevó a cabo un panel con empresarios de la logística que ofrecieron su visión sobre cómo se preparan las compañías para el próximo año. Con la moderación de Carlos Musante, de Cedol, participaron Eduardo Bastitta, CEO Plaza Logística; David Bottaro, director de ID Logistics; Gustavo Figuerola, Presidente de TRP; y Hernán Sánchez, director Comercial de Celsur y Presidente de ARLOG.

Entrega del “Premio Fortuna”

El 27 de agosto el Recinto Principal fue de nuevo el lugar donde se efectuó la entrega de los Premios Fortuna 2018 a las mejores y mayores empresas, en su 14º edición. Frente a un nutrido grupo de empresarios y ejecutivos de las firmas más importantes que están en el país, políticos, personalidades de la cultura, entre otros, se galardonó a importantes compañías que se destacaron en su rubro.

El Premio Fortuna de Oro a la mejor empresa le correspondió a Aeropuertos Argentina 2000 y el Premio Fortuna de Plata a la mayor empresa le correspondió, en esta ocasión, a Pampa Energía S.A. Finalmente, el Premio Fortuna a la trayectoria empresarial se otorgó a Luis Pagani y a Eduardo Eurnekian, el Premio al empresario destacado en el exterior.

Jornada del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires

En el marco de una iniciativa del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, 30 de agosto la BCBA fue el espacio donde se desarrolló la jornada “Diálogos para la Argentina 2018: Calidad Institucional”. En el ejercicio de su

propia misión y responsabilidad social como miembro de la sociedad civil, el Colegio procura instaurar un ámbito de diálogo y análisis para mejorar el funcionamiento de su sistema republicano y fortalecer el Estado de Derecho.

El encuentro se realizó en el Recinto Principal y estuvo dividido en dos módulos. En cada uno de ellos, en distintos paneles, se ofreció la perspectiva de conectores, quienes sobre la base de su experiencia personal o profesional, generaron interrogantes e inquietudes que fueron abordados por los respectivos panelistas.

La apertura estuvo a cargo del Vicepresidente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Roberto Crouzel. El evento contó con la participación especial de la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal.

El primer módulo “Calidad institucional y justicia” estaba dividido en dos paneles. El primero “La auditoría a la justicia federal”, el conector fue Miguel Piedecasas, Presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación; el panel estaba compuesto por los periodistas Iván Ruiz, Claudio Savoia y Luciana Geuna; y el moderador fue Máximo Fonrouge, Presidente de Será Justicia. El segundo panel estaba dividido en dos: a) “La Transformación de la Justicia”, el conector fue Daniel Sabsay; el panel estaba integrado por Rodolfo Urtubey, senador Nacional y por los diputados nacionales, Graciela Camaño y Pablo Tonelli; y el moderador fue Jorge Liotti; y b) La perspectiva de un Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Carlos Rosenkrantz.

El segundo módulo “Calidad institucional y política” también estaba dividido en dos. En la primera parte, “La perspectiva del Poder Legislativo”, estuvieron los senadores nacionales Luis P. Naidenoff, Miguel Á. Pichetto y Federico Pinedo, y la diputada nacional Margarita Stolbizer; actuó como moderador Marcelo Longobardi. En la segunda parte “La perspectiva del Poder Ejecutivo” estuvo el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Marcos Peña, quien fue entrevistado por Joaquín Molares Solá. El cierre de la jornada estuvo a cargo del Presidente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Lipera.

Jornada “El impacto de la transformación en los negocios”

KPMG, principal sponsor de Women Corporate Directors (WCD) Capítulo Argentina, realizó el 2 de octubre la presentación del evento en la BCBA. Los disertantes fueron: Miguel Gutiérrez, Presidente del Directorio de YPF; Federico Rava, Presidente Ejecutivo de Telefónica; María Inés Baque, Secretaria de Gobierno Digital e Innovación Tecnológica, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación; Ana López Espinar, Socia Líder de Forensic Services de KPMG Argentina; Alejandro Berney, CEO de BYMA. La moderadora fue la periodista Silvia Naishtat.

Se abordaron diversos temas relacionados a cómo los cambios tecnológicos están transformando la evolución de la economía, los gobiernos y la sociedad

en su conjunto. En este escenario, la innovación en los negocios se impone ofreciendo servicios y productos que establecen altos estándares en materia de eficiencia.

“Programa de incentivo fiscal a la inversión productiva” Gobernación de la Provincia de San Juan

El gobernador Sergio Uñac presentó en la BCBA “San Juan: oportunidades e incentivos para la actividad productiva”. Esta actividad tuvo como objetivo atraer inversiones sustentables que generen empleo genuino en la provincia a través del Programa Fiscal para la Inversión Productiva.

El mandatario provincial estuvo acompañado por el Presidente de la Bolsa, Adelmo J. J. Gabbi y también estuvieron presentes Roberto Gattoni, Ministro de Hacienda y Fabián Ejarque, Director de la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, quienes previo a la disertación del Gobernador dieron detalles del Bono Fiscal y de otras herramientas que el Estado sanjuanino impulsa para incentivar la inversión.

Bank Magazine para PyMEs

Organizado por Bank Magazine, el 9 de octubre se realizó el evento “Bank Pymes 2018” en salones de la Bolsa. Se reunieron importantes referentes del sector económico-financiero y se abordaron diferentes opciones de financiamiento para la PyMEs, desde las que ofrecen el Estado y el tradicional sistema bancario hasta los instrumentos más versátiles que hoy pone a disposición el mercado de capitales a tasas más competitivas.

Expusieron además otras personalidades como Mariano Mayer, Secretario de Emprendedores y PyMEs de la Nación; Javier Tizado, Ministro de Producción de la Provincia de Buenos Aires; Nicolás Morelli, Subsecretario de Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo Ciudadano del GCBA; Germán Magnoni, Gerente Corporativo de Banca Empresas en Banco Supervielle; Autoridades del Banco Provincia, BICE y Ciudad, entre otros.

Conferencia “Diversity in Finance: Why it matters?”

CFA Society Argentina, organización civil sin fines de lucro, realizó el 12 de octubre en el Salón de Actos, la conferencia “Diversity in Finance: Why it matters?”. Una significativa concurrencia presenció la disertación de Bárbara Stewart, una de las principales investigadoras mundiales sobre mujeres y finanzas.

Entrega del Premio FLOR a la Diversidad 2017

El 16 de octubre la Fundación Liderazgos y Organizaciones Responsables (FLOR) efectuó una nueva edición de los Premios a la Diversidad en el Salón de Actos de la Institución, con una masiva concurrencia de miembros de empresas y organizaciones postuladas, de la red de la fundación, participantes

de los programas académicos, periodistas y funcionarios. El certamen destaca a aquellas entidades que promueven la creación de culturas creativas e innovadoras. Las organizaciones ganadoras fueron seleccionadas por un jurado integrado por representantes del sector público, académico y consultoría.

En la categoría PyMEs ganó el Estudio de Abogados Zang, Bergel y Viñes; la Fundación Todavía es Tiempo se llevó el premio en la categoría ONG; Arredo ganó en la categoría Grandes Empresas; y la Sociedad Casa de la Moneda recibió una mención especial por sus labores. El evento también contó con el panel "Vivenciando la Diversidad" a cargo del Director de IDEA y Presidente de Accenture Argentina y Sudamérica Hispana, Sergio Kaufman.

Entrega de Premios Estrategia Mundial

El 22 de octubre se llevó a cabo en el Salón de Actos, la premiación a los ganadores de Estrategia Mundial, el juego de educación financiera organizado a partir del último mundial de fútbol que se disputó en Rusia.

Participaron expertos y novatos en finanzas, que compitieron invirtiendo en los equipos que disputaron el torneo de Rusia 2018, aplicando distintas estrategias de inversión. Ámbito.com fue media partner de Estrategia Mundial, que fue patrocinado por BYMA, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Banco de Valores S.A., Fundación BCBA, Cámara Argentina de Agentes de Bolsa, Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC), y supermercados COTO. El ganador fue Federico López Fagundez. El segundo y tercer lugar fue para Sebastián Fernández y Andrés Bokser, respectivamente.

Entrega del Premio Excelencia Judicial

El Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia – FORES e IDEA, el 31 de octubre en el Salón de Actos de la BCBA hizo entrega del Premio Excelencia Judicial 2018. El mismo fue otorgado al Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 7 a cargo de la Dra. Alicia Braghini.

Fueron reconocidos también los Juzgados que compartieron la terna, el N°5, a cargo de la Dra. Elvira Muleiro y el N° 10, a cargo de la Dra. Viviana Piñeiro. El Dr. Diego Bunge, presidente de FORES y el Dr. Ignacio González García en representación de IDEA, hicieron entrega de los diplomas a todos los premiados.

El jurado estuvo formado por personas destacadas en distintos ámbitos de la sociedad civil, dado que el objetivo de FORES e IDEA es que el premio trascienda las fronteras de la comunidad jurídica y sea la sociedad civil la que reconozca y premie a los servidores públicos ejemplares.

Celebración del 12° Aniversario de la revista Bank Magazine

Con motivo del aniversario de la publicación, el 5 de diciembre se realizó en el Salón de Actos el encuentro sobre "Perspectivas económicas 2019",

moderado por Mariano Gorodisch y Guillermo Laborda. El objetivo de “Bank Aniversario” es realizar una evaluación desde diferentes visiones y sectores, sobre la economía actual y comunicar ideas, proyecciones y gestiones a futuro. El evento estuvo dirigido a empresarios de todos los rubros, PyMEs y grandes empresas y contó con la presencia, entre otros, de los siguientes oradores: Rogelio Frigerio, Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación; Adelmo J. J. Gabbi, Presidente de la BCBA; Javier González Fraga, Presidente del Banco Nación; Cristiano Ratazzi, Presidente de FIAT en Argentina; Isela Constantini, CEO del Grupo BST; Federico Tomasevich, Presidente de Puente; Guillermo “Willy” Kohan, periodista; y Norberto Mathis, Vicepresidente y CEO del Banco de Valores S.A.

Desayuno con el Dr. Diego Guelar

El 12 de diciembre el Embajador Argentino ante la República Popular China, Dr. Diego Guelar, asistió al Salón de Consejo donde se ofreció un desayuno de trabajo. Esta reunión fue presidida por el Sr. Adelmo Gabbi, quien estuvo acompañado por Consejeros de la BCBA y muchos empresarios nacionales.

El Embajador se *explayó* sobre las ventajas económicas que se le ofrece a la Argentina para comerciar con la República Popular China, destacando lo importante que son las relaciones con nuestros países vecinos en cuanto al Comercio Exterior. También enfatizó respecto del hecho de que es necesario trabajar en favor de nuestras industrias.

Finalmente, indicó que China es un buen socio porque no impone su política, respeta la ley local y las reglas de juego. Asimismo existe la posibilidad de negociar y renegociar con dicho país.

Otros Eventos

Se indica seguidamente en una breve reseña, las diversas reuniones y actos organizados durante el año en nuestros salones, donde se desarrollaron numerosos temas de carácter general en la gestión empresarial y en particular del ámbito bursátil.

Reuniones mensuales: Evolución de la coyuntura económica de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL); Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa, así como reuniones de su Comité Técnico, Tributario, Jurídico y de Contabilidad.

Reuniones semanales: la Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires efectuó sus reuniones semanales en el ámbito de esta Bolsa.

Enero: Charlas sobre la RG 175 de la CNV de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 10).

Marzo: Reunión de análisis técnico de los disertantes Adrián Aquaro y José Siaba Serrate, bajo la coordinación del periodista Santiago Roca (día 1º); Seminario

“Exportar a USA” de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (día 19); Charla sobre “Plazo por Lotes” de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 19) y Charla sobre “Resoluciones de la UIF” de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 20).

Abril: Presentación ON PyME CNV Garantizada de Tresnal Agropecuaria (día 27).

Mayo: Charla sobre “Ley de Procedimiento Tributario” de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 14); Taller coordinado por la Asociación de Ética y Compliance. (día 22); Jornada sobre “Off the record de las Energías Renovables” del portal de noticias Energía Estratégica (día 23); Acto de colación de títulos CIIA/CEFA/AFC del Programa de Certificaciones Financieras Internacionales dictado por IAEF (día 31).

Junio: Conferencia “Mujeres en Finanzas” de CFA Society Argentina (día 6); Entrega del premio “Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA – Ciudadanía y Valores” (día 6); Seminario sobre la “Nueva Ley de Defensa de la Competencia” de la Cámara de Exportadores de la República Argentina (día 26); Conferencia sobre el “Impacto de las Reformas Tributarias, de Capitales y Laborales en el sector estate” de la Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (día 27); Charla sobre la RG 731 de la CNV de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 29).

Julio: Rueda de Capitalización de las Compañías Junior Achievement (día 3); Reunión para promocionar el “XII Encuentro Empresarial Latinoamericano” de la Embajada de Guatemala en Argentina (día 24).

Agosto: Conferencias de la Argentine-American Chamber of Commerce of Florida (días 8 y 9); Jornada sobre la “Ley de Financiamiento Productivo: Oportunidades de Inversión bajo el nuevo marco regulatorio” de la Auscham, Cámara de Comercio e Industria Argentino Australiana (día 10); Seminario “Bank Tech 2018” (día 30).

Septiembre: Charla sobre el cumplimiento de la R.G. 21/2018 de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 4); Conferencia sobre “La situación del mercado brasileño de cara a las próximas elecciones” (día 5); Capacitación sobre la nueva plataforma “Autopista de información financiera” de CNV (días 18, 20, 24 y 28); Conferencia anual de Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (día 26).

Octubre: Capacitación sobre la nueva plataforma “Autopista de información financiera” de CNV (días 1º y 4); Desayuno de trabajo sobre “Prácticas Profesionalizantes en Argentina, en el marco del B20” de la Unión Industrial Argentina (día 4); Jornada sobre “Ley de Financiamiento Productivo” de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 24); Almuerzo con Gilson Finkelsztain, CEO & Member of Board of Executive Officers, B3 S.A., organizado por BYMA (día 31)

Noviembre: “Nuevos Escenarios y Oportunidades en el Mercado Inmobiliario” de la Cámara Inmobiliaria Argentina (CIA) (día 1º); Premios Nacionales 5S 2017 de AOTS Argentina (día 7); X Foro Anual de CAFIDAP, sobre “Los Fideicomisos

ante el actual contexto económico y financiero, Fintech y PPP" (día 15); Charla sobre el cumplimiento de la RG 21/2018 (UIF) y RG 731/18 (CNV) de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 15); Encuentro de los consejeros binacionales de Argentina y Rusia, organizado por el Consejo Empresarial Argentino – Ruso (día 29).

Diciembre: Presentación de Navarra como región pionera del impulso a las energías renovables (día 6); Lanzamiento de Bonos Verdes de BYMA, BID y BICE (día 7).

Con el mismo carácter ilustrativo, se organizaron las asambleas de: Cámara de Agentes de Bolsa (19 de abril) y Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios (31 de agosto).

Agasajo a Consejeros

El 30 de mayo se realizó el habitual cóctel en honor de los miembros del Consejo que fueron elegidos en la última asamblea, como así también para los Consejeros que concluyeron sus mandatos. Formaron parte del homenaje, autoridades del sistema bursátil argentino y, como es habitual, el Presidente de la Institución otorgó las medallas recordatorias a los nuevos miembros.

Premio Exposición Rural 2018

En el marco de la 132° Exposición de la Sociedad Rural Argentina llevada a cabo entre el 18 y 29 de julio en el Predio Ferial de Palermo y, como es tradicional, la Institución premió al mejor stand presentado por las sociedades que listan sus valores en la Entidad, otorgándole el jurado en esta oportunidad la distinción a Tarjeta Naranja S.A.

CAPÍTULO IX

Tribunal de Arbitraje General

Durante el año 2018, se ha mantenido constante el ingreso de nuevas causas por lo que la actividad del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA ha continuado con la intensidad de los últimos años.

En lo que hace a la naturaleza de las controversias que tuvo oportunidad de resolver el Tribunal durante el año, las mismas han versado sobre diversas cuestiones vinculadas con la actividad comercial, industrial y financiera. Se dictaron nuevos laudos referidos a litigios de las características de las materias destacadas.

Varias empresas extranjeras han sometido sus controversias a la competencia del Tribunal, sea en calidad de actoras o demandadas. Ello pone de manifiesto un afianzamiento de la jurisdicción arbitral en nuestro medio y de la confianza en este método de solución de conflictos, que en el ámbito de la BCBA se viene desarrollando con todo éxito desde 1963.

En el período analizado fueron iniciadas 63 nuevas causas, muchas de las cuales tenían como base de su demanda cobro de sumas de dinero, incumplimientos contractuales entre otros, lo que provocó un ingreso total en concepto de tasa de arbitraje de \$4.178.663,86.

Con respecto a los casos concluidos se han registrado 31, de los cuales en 18 se dictó laudo por parte del Tribunal y los restantes fueron concluidos por acuerdos conciliatorios, oscilando el volumen de causas en trámite en la actualidad, en aproximadamente 168.

Designación de Árbitros Suplentes y Peritos del Tribunal

El Consejo de la Institución, en su reunión del 31 de mayo de 2018, procedió a aprobar las conformaciones de Árbitros Suplentes y Peritos, según el detalle que a continuación se expone.

Árbitros Suplentes

Abogados: Héctor Alegría, Héctor A. Grinberg, Mario Carregal, Máximo Bomchil, Alfredo Mac Laughlin, Ángel Vergara del Carril, Jorge N. Videla, Rafael Manóvil, Joel G. Romero, Alberto M. García Lema, Román G. Jáuregui, Federico G.T. Leonhardt, Martín E. Paolantonio y Horacio R. de las Carreras.

Contadores: José J. Bugeiro, Eduardo V. Ballesteros, y Guillermo A. Barousse.

Peritos

Actuarios: Alberto Fastman.

Analistas de Sistemas: Patricia Fescina.

Arquitectos: Alberto Schugurensky, Enrique Virasoro, Celia Ursini, Julio C. Guido, y Edgardo L. López Albarellos.

Calígrafos: María I. L. G. de Latour.

Contadores: Margarita I. Davis Edmondson, Roberto A. Taccari, Norma R. Garciandía, María C. Larrea, Julio Roig Conesa, Carlos Solans Sebaral, Guillermo M. Ruberto, Julio E. Muñoz, Rui Nunes Ferramacho, Horacio C. Chiaramonte, Marta E. Angeleri Szabo, Oscar Bretto, Alberto G. Maquieira, Carlos A. Quian, José A. Picado, Mónica L. Hutschenreuter, María I. Piqué, Alejandro L. Cernadas, Jorge Cipriano Peñalba y Victoria Huergo.

Economistas: José P. Dapena Fernández y Samuel Muzykanski.

Ingenieros Agrónomos: César A. Tortorella y Antonio J. Calvelo,

Ingenieros Civiles: Carlos I. Avogadro, Alejandro L. Silva Ortiz, Héctor Degli Esposti, Julio A. Rainelli y Guillermo L. Martín Merchán.

Ingeniero hidroeléctrico: Carlos I. Avogadro.

Ingenieros en comunicaciones: Alberto J. Garfinkel.

Ingenieros Electricistas: Carlos A. Rodríguez Aparicio

Ingenieros Electrónicos: Ciro C. Bohórquez, y Carlos Nieto.

Ingenieros Industriales: Carlos Donoso De la Noue, Víctor M. Lucini y Eduardo F. Pose.

Ingenieros Mecánicos: Pablo J. Lussoro.

Ingenieros en Sistemas: Carlos E. Huergo, Juan A. Azcué, Alberto J. Garfinkel, Maximiliano Bendinelli (*Informática y Sistemas*).

Licenciados en sistemas (análisis de sistemas): Gastón Terán Castellanos (*Informática y Sistemas*), Alejandro Botta, Darío A. Piccirilli, Andrea C. Quignon.

Ingenieros en Electromecánica, Eléctrica y Térmica: Oscar Osemberg.

Ingenieros en Telecomunicaciones y Electrónica: Eduardo T. Bracco.

Ingeniero en Telecomunicaciones: Eduardo A. Gabelloni, Eduardo Schmidberg, Vincenzo Filippo Catalano.

Lic. en Administración de Empresas: Fernando M. Lollini, y Jorge Ducatelli.

Traductora Pública en idioma inglés, francés e italiano: María H. Alonso de Turzi.

Traductora Pública en idioma inglés: Graciela Siri.

CAPÍTULO X

Fundación

Bolsa de Comercio de

Buenos Aires

Autoridades

De acuerdo con la resolución del 30.05.18 del Consejo de la Asociación, la Junta Directiva de la Fundación quedó constituida para el período 2018/2019 por: Presidente: Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente: Héctor A. Orlando; Secretario: Guillermo R. Gamble; Tesorero: Fernando A. Díaz; Miembros: Marcelo A. Menéndez, Guillermo Viegner, Alberto G. Maquieira, José María Dagnino Pastore, Á. Daniel Vergara del Carril, Mario L. Elkouss, Enrique S. Mantilla, Ana R. Sierchuk de Kessler, Román G. Jáuregui y Alejandro A. Pache. Se desempeñaron como Revisores de Cuentas: Guillermo M. Ruberto, Patricia S. Jacob y Gonzalo Secchi.

El Comité Ejecutivo quedó integrado por: José María Dagnino Pastore (Presidente), Enrique S. Mantilla (Vicepresidente), Mario L. Elkouss (Secretario), Ana R. Sierchuk de Kessler y Román G. Jáuregui (Miembros). La coordinación académica de actividades estuvo a cargo de Manuel Oyhamburu, Jefe de la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA.

Actividades

Continuando con la línea de su objeto estatutario, en 2018, la Fundación llevó a cabo actividades que contribuyeron con la promoción y el estudio en los campos de la economía, las finanzas y temas vinculados con el mercado de capitales. A través de los cursos habituales y nuevos programas, se capacitó a más de 1.200 participantes a lo largo de todo el año.

En 2018 se realizó una profunda tarea en redes sociales, mejorando nuestros medios de comunicación. Incorporamos a nuestras cuentas de Twitter y Facebook y al canal de You Tube, un canal de Instagram, que nos permite llegar cada vez a una mayor cantidad de personas para divulgar nuestras actividades, vinculadas con la difusión del mercado de capitales, el incentivo de la actividad empresarial, el emprendedurismo, y las buenas prácticas de gobierno corporativo. En relación a esta última temática, en 2018 se continuó trabajando en conjunto con el Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP), que a través de sus programas promueve las buenas prácticas de gobierno corporativo entre directores de empresas. Asimismo, se llevó a cabo con gran éxito un seminario, con el apoyo del IGEP, que tuvo por objetivo brindar un espacio de diálogo sobre la temática del gobierno de las empresas y tener el enfoque de diferentes áreas de estudio y actores de la vida económica: la visión desde el derecho, los objetivos del regulador, las calificadoras de riesgo, el mercado, los directores de empresas y los empresarios PyMEs.

Por otra parte, las dos ediciones del Curso Intermedio sobre Mercado de Capitales fueron enormemente exitosas, tanto en el número de concurrentes como en la repuesta de los asistentes. El interés del público por continuar con el aprendizaje y poder contar con capacitaciones de nivel avanzado nos presenta un objetivo que trataremos de plasmar durante 2019.

El objetivo es continuar en la senda que se viene trabajando, ampliando las temáticas de las capacitaciones, incorporando contenidos para PyMEs y otras empresas. Además, se volcarán recursos para desarrollar más programas y actividades que sirvan para capacitar emprendedores y dar espacios de aprendizaje y debate sobre las nuevas tecnologías y los desafíos que su disrupción genera (big data, blockchain e inteligencia artificial).

Se ha realizado un gran trabajo durante el año que finalizó y eso nos genera un enorme desafío para 2019, año que iniciamos con muchos nuevos proyectos.

Educación y difusión

Actividades presenciales y a distancia

Cursos introductorios sobre mercado de capitales para estudiantes universitarios

La Fundación organizó dos ediciones, durante el receso académico por vacaciones de verano e invierno, con la modalidad de inscripción gratuita y a través de la web institucional.

Es una capacitación básica para estudiantes universitarios, sin distinción de carrera, en la que se tratan los siguientes temas: Finanzas Personales (José Dapena), El financiamiento de las empresas dentro del mercado de capitales (Liliana Forciniti y Joaquín Camino) e Inversión en el mercado de capitales y Bonos, características y actualidad (Manuel Oyhamburu y Federico Leffler).

En ambas ediciones, las vacantes se completaron con la participación de estudiantes regulares de alguna carrera universitaria, del público en general y los mayores promedios de los Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales premiados por la Fundación en 2017.

Seminario “Alternativas de inversión en 2018”

También se organizó un seminario a distancia, modalidad on line, sobre “Alternativas de inversión en 2018”, a cargo de Manuel Oyhamburu, que concitó gran interés por parte de público en general.

Cursos a distancia sobre mercado de capitales

Se introdujo una innovación en materia de capacitación a distancia con la organización del curso de referencia, modalidad on line, que permitió a los asistentes participar del seminario desde un dispositivo móvil u ordenador en tiempo real.

Se ofrecieron dos ediciones, con el desarrollo del siguiente contenido: Clase de introducción (Federico Leffler); Bonos (Manuel Oyhamburu); Análisis técnico y fundamental (Sergio Olivo); El mercado de Opciones (Rubén Pasquali); Actualidad del mercado de capitales (Federico Leffler).

El curso está dirigido a público en general, que desee incorporar conocimientos sobre temas vinculados con la inversión financiera y el funcionamiento del mercado de capitales en nuestro país: los agentes del mercado, cómo operar en Bolsa y en qué activos se puede invertir.

Los asistentes participaron de las clases en tiempo real e interactuaron con los docentes por medio de preguntas. Asimismo, por medio del campus virtual de la Fundación, los participantes pudieron visualizar los videos y material del curso en cualquier momento de la cursada y con posterioridad a la finalización del mismo.

Cursos para Inversores Bursátiles Nivel General

Se desarrollaron dos cursos para público en general, sin requisitos de conocimientos previos en la materia, con inscripción gratuita desde la web institucional.

La finalidad de esta capacitación es brindar conocimientos sobre temas del funcionamiento del mercado de capitales, instrumentos, operatoria, análisis y gestión de carteras y fondos comunes de inversión.

Participación en la Expo EFI 2018

La Fundación participó en la Expo EFI 2018, a través de un workshop denominado “¿Cómo potenciar tus finanzas? los principales tips para invertir en Bolsa en 2018”, a cargo de Manuel Oyhamburu.

Cursos intermedios sobre temáticas del mercado de capitales

La Fundación llevó a cabo dos cursos presenciales, que generaron gran interés reflejado en la cantidad de participantes inscriptos (egresados del Curso para Inversores Bursátiles Nivel General y público en general, con conocimientos básicos en temas bursátiles).

Los módulos abordados fueron: Bonos; Análisis e interpretación de la información financiera de las sociedades que se listan en Bolsa; Análisis técnico y fundamental; Futuros, índices y opciones e Interpretación de la información económica, financiera y bursátil para la toma de decisiones de inversión.

El plantel docente estuvo integrado por: Liliana Forciniti, Manuel Oyhamburu, Rubén Pasquali, Sergio Olivo y Federico Leffler.

Programa de entrenamiento en el manejo de las Finanzas Personales
Esta capacitación contempla desde temas financieros hasta un abanico de alternativas de inversión para los ahorros que presenta el mercado de capitales.

Se dictó durante diez clases (incluido un taller integrador de contenidos), en las que se desarrollaron los siguientes módulos temáticos: Finanzas Personales

(José Pablo Dapena); Operaciones e instrumentos de inversión (Irene Wasilevsky y Manuel Oyhamburu); Aspectos impositivos vinculados a las finanzas personales (Virginia Marino); Fondos Comunes de Inversión (Valentín Galardi, Alejandro Loizaga y Roxana Dalchiele) y taller integrador (Manuel Oyhamburu).

A los participantes, se les proporcionó herramientas para mejorar la administración y el manejo de las finanzas personales y profesionales de áreas contables y financieras, y actualizar conceptos generales y aspectos impositivos.

Disertación sobre Responsabilidad Penal de la Empresa

La Fundación ofreció una charla sobre el tema de referencia, a cargo del Dr. José Luis Puricelli, Abogado (UBA) y especialista en Derecho Penal con una amplia trayectoria en prestigiosas universidades.

El expositor desarrolló temas de la legislación penal frente a personas jurídicas; mecanismos para evitar la infracción penal; alcances de la responsabilidad; delitos comprendidos y penas establecidas.

Actividades con otras instituciones

- Jornada sobre Gobierno Corporativo

La Bolsa de Comercio y la Fundación organizaron una jornada sobre Gobierno Corporativo, con el apoyo del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP).

Para la presentación y cierre de la actividad, se contó con la participación de Rubén Mundel (Director de la consultora 8Minutos y periodista especializado en finanzas, seguros y sustentabilidad).

El señor Guillermo Gamble, Secretario de la Asociación, dio la bienvenida al auditorio, tras lo cual la jornada se desarrolló según el siguiente esquema:

Primer Panel: Perspectivas del Gobierno Corporativo en Argentina

- La visión de las calificadoras de riesgo (Douglas Elespe, Presidente de Fix Scr).
- La visión del mercado (Julieta Artal Conte, Economista Senior – Desarrollo de Negocios en BYMA).
- La visión del regulador (Rocío Balestra, Directora de la Comisión Nacional de Valores).
- Moderador: Alejandro Marchionna Faré (Secretario del IGEP).

Segundo Panel: Ámbitos de aplicación del Gobierno Corporativo

- El Gobierno Corporativo en las PyMEs (Héctor Carballo, Presidente de APYBEF y ex Subsecretario Pyme de la Nación).
- El Gobierno Corporativo como antecedente del Gobierno Abierto (Román G. Jáuregui, Presidente de Gobierno Abierto Asociación Civil).
- El Gobierno Corporativo como prevención ante la Ley de Responsabilidad

Penal Empresaria (José Luis Puricelli, Abogado de la Universidad de Buenos Aires, especialista en Derecho Penal).
Moderadora: Laura Rolla (Directora Ejecutiva del IGEP).

La jornada contó con una masiva convocatoria, producto de la intensa difusión de la actividad.

- Programas para Directores de Empresas Profesional y de Empresas de Capital Abierto (IGEP)

Durante el año, la Fundación y el IGEP llevaron a cabo las Camadas XX y XXI del Programa Directores de Empresas Profesional (DEP) y el Programa Director de Empresas de Capital Abierto (DICA).

El DEP tiene como fin instruir a los participantes en las mejores prácticas de gobierno corporativo y conferir idoneidad profesional a los directorios y directores de empresa, consolidando el liderazgo y la creación de valor. Cuenta con la certificación internacional ISO 29.990 y su contenido está dirigido a realizar una formación completa para directores de empresa de tamaño mediano y grande, con los elementos que hacen a las buenas prácticas de gobierno corporativo, en el sentido exigido por la CNV, bajo el diseño según los estándares de The Institute of Directors de Gran Bretaña.

Por su parte, el Programa DICA tiene por objeto otorgar el conjunto básico de conocimientos de gobierno corporativo que exige actualmente el desempeño de las funciones de director de una empresa que cotiza en el mercado de capitales, sea independiente o designado por los accionistas de control. Su contenido fue diseñado en consulta con la BCBA, BYMA, bajo las exigencias de la CNV y su Código de Gobierno Societario.

- Capacitación para Jueces y Funcionarios de la Justicia Nacional

Luego del exitoso desarrollo del Programa integral sobre economía, finanzas y mercado de capitales para jueces y funcionarios (2017), la Fundación y el Instituto de la Magistratura de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional desarrollaron el programa "Alternativas de inversión para fondos judiciales en el mercado de capitales: análisis de riesgos y retornos potenciales".

Desde ejemplos prácticos y de actualidad, la capacitación, dirigida a funcionarios de la Asociación, abarcó conceptos fundamentales de las finanzas, orientados a la toma de decisiones de inversión en el mercado de capitales, considerando el costo de oportunidad.

- Semana Mundial del Inversor, en conjunto con UCEMA

La Fundación participó con la Universidad del CEMA en la Semana mundial del inversor, coordinada en nuestro país por la CNV. La participación se basó en

la realización de tres charlas sobre inversión y mercado de capitales, dictadas en la Universidad del CEMA, para las cuales esta Fundación brindó apoyo institucional, colaboró en la difusión y en el armado de los contenidos.

Las charlas estuvieron destinadas a alumnos y graduados del CEMA y otras universidades y público general.

- Jornada sobre economía y finanzas personales en la actual coyuntura

Organizada por la Comisión de Estudios sobre Mercados de Capitales y Finanzas de Empresas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se desarrolló esta jornada de la que participaron como expositores Raúl Di Lorenzo, Presidente de la Comisión de Mercado de Capitales y Finanzas de la Empresa del Consejo Profesional y Manuel Oyhamburu, bajo la moderación de Omar Russo.

La Fundación colaboró en la difusión de la actividad, que reunió una numerosa concurrencia.

Programas para la Juventud

- Premio Estímulo a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales, Promoción 2017

Se organizó la edición N° 56 de la ceremonia de entrega de distinciones a los mayores promedios egresados en 2017 con el título de peritos mercantiles y bachilleres comerciales, con orientación económica, administrativa y materias afines, que convocó a 102 egresados de establecimientos secundarios, del ámbito público y privado, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La medalla de oro y diploma de honor correspondió al mayor promedio absoluto (9,75): Rocío Ayelén Deza Panizo, turno mañana de la Escuela de Comercio N° 30 D.E. 18 "Dr. Esteban A. Gascón".

A los cuatro siguientes promedios se les obsequió medalla de plata y diploma de honor. Ellos fueron: Joel Leonardo Suh, Instituto Profesor Jorge Susini, turno vespertino (promedio: 9,71); Macarena Clara López, Instituto Nuestra Señora de la Misericordia, turno mañana (promedio: 9,70); Agustina Rodríguez Aguirre, Escuela de Comercio N° 31 D.E. 9 "Naciones Unidas", turno mañana (promedio: 9,69) y Matías Thomas Giordano, Escuela de Comercio N° 32 D.E. 13 "Dr. José L. Suárez", turno mañana (promedio: 9,65). Los restantes promedios recibieron medalla y diploma.

El Presidente de la Fundación, señor Adelmo Gabbi, felicitó a los premiados por la excelencia reflejada en los promedios con los que egresaron del secundario e hizo extensivo este mérito a sus familias.

Conformaron el estrado y entregaron distinciones las autoridades de la Fundación Bolsa de Comercio (señores Adelmo Gabbi, Alejandro Pache, José

María Dagnino Pastore, Mario Elkouss, Ana Kessler y Enrique Mantilla, Guillermo Ruberto, Patricia Jacob y Gonzalo Secchi). También participaron de la entrega de medallas, el Prosecretario de la BCBA, César Tortorella; el Presidente del Banco de Valores S.A., Juan Nápoli, y el Director Ejecutivo de la Caja de Valores S.A., Alejandro Berney.

En esta oportunidad, la Fundación incluyó un espacio especial de reconocimiento a los colegios de los que egresaron los cinco mayores promedios con la entrega de obsequios a los directivos que participaron de la ceremonia: Escuela de Comercio N° 30 D.E. 18 "Dr. Esteban A. Gascón"; Instituto Nuestra Señora de la Misericordia; Escuela de Comercio N° 31 D.E. 9 "Naciones Unidas" y Escuela de Comercio N° 32 D.E. 13 "Dr. José L. Suárez".

Como es habitual, en 2019, la Fundación convocará a los premiados para el primer curso básico para estudiantes y otras actividades que se organicen.

CAPÍTULO XI

Otras Sociedades

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil (BCBA) actualmente participa en las siguientes sociedades: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA), Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX), Bolsa 1854 SGFCI S.A., Mercado de Futuros y Opciones S.A. (MERFOX), y Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV). BYMA es la única que se encuentra bajo el régimen de oferta pública.

Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)

El 2018 fue un año de reformulación operativa de Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., a catorce años de haber sido creado en virtud del Decreto 180 de 2004 del Poder Ejecutivo Nacional y el posterior acuerdo firmado entre la entonces Secretaría de Energía y la BCBA. Durante el ejercicio, las autoridades nacionales han otorgado especial relevancia a las funciones y potencialidades de la Institución, considerándola uno de los ejes del Plan Energético Argentino que fuera presentado en diversos foros nacionales e internacionales, destacándola como el mercado único, transparente y competitivo para el cumplimiento de uno de los objetivos primordiales de la estrategia gubernamental.

El Directorio de la empresa, al 31.12.2018, se integraba según se detalla a continuación: Presidente, Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente, Alberto H. Ubertone (h); Director Vocal, Eduardo Di Costanzo (con funciones ejecutivas) y Director Suplente, Jorge A. Collazo.

El mismo representaba la composición accionaria, que se mantuvo desde el origen de la sociedad, siendo la BCBA su accionista mayoritario con el 95%, mientras que la tenencia del Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) continúa en el 5 %.

Nuevos agentes

Las nuevas políticas de comercialización del gas natural hicieron que un número muy importante de Entidades se sumaran como agentes durante el ejercicio en análisis. Es así que se pasó de una nómina de 15 a fines de 2017 a 41 en diciembre 2018 (25 de cartera propia y 16 de cartera libre).

Los nuevos agentes son: Amg Energía S.A.; CAMMESA; Camuzzi Gas del Sur S.A.; Camuzzi Gas Pampeana S.A., Cinergia S.R.L.; Compañía General de Combustibles; Distribuidora de Gas Cuyana; Distribuidora de Gas del Centro; Emerald Resources S.R.L.; Energy Traders S.A.; Gas Natural Ban S.A.; Gas Nea S.A.; Gasnor S.A.; Gas Patagonia S.A.; Integración Energética Argentina S.A.; Latin Energy S.R.L.; Litoral Gas S.A.; Metrogas S.A.; Petrobras Operaciones S.A.; Pluspetrol S.A.; San Atanasio Energía S.A.; Shell Argentina; Tecpetrol S.A.; Victorio Podestá y Cía. S.A.; Vista Oil & Gas Argentina S.A.; Wintershall Energía S.A.; YPF S.A.

Negociación spot

Después de algunos años sin que se registraran operaciones en este mercado, durante 2018 se reactivó y tuvo particular relevancia en los momentos de escasez de gas coincidentes con los picos invernales de bajas temperaturas. El mayor volumen transado se registró el 3 de octubre con 4.100.000 metros cúbicos.

MEGSA continuó garantizando la disponibilidad de las rondas de negociación los 365 días del año, incluyendo los días sábados, domingos, feriados y no laborables.

Nuevas modalidades de negociación

Durante el ejercicio se delinearón nuevos mecanismos basados en el criterio de Subastas, llevándose a cabo los dos primeros eventos en septiembre y diciembre, en ambos casos para el aprovisionamiento interrumpible de gas natural para generación eléctrica solicitados por CAMMESA por instrucción de la Secretaría de Gobierno de Energía, para cubrir el suministro en lo que restaba de 2018 para el primer caso y para todo 2019 en el segundo.

Ambos procesos cumplieron acabadamente los objetivos de las autoridades, dado que los precios obtenidos fueron notoriamente más bajos que los que se venían aplicando anteriormente.

En base al éxito conseguido, se comenzó a trabajar en la preparación de subastas para el aprovisionamiento de gas natural a las distribuidoras para los segmentos de consumo residencial, estaciones de gas natural comprimido y pequeñas industrias. Las mismas se llevarían a cabo en febrero de 2019 para cubrir en forma plana períodos anuales y/o bianuales a partir de abril y los picos estacionales de invierno y verano.

Cabe mencionar, que para los eventos de 2018 y 2019 se puso a disposición de los agentes intervinientes una infraestructura de 28 boxes dentro del Recinto principal de la BCBA, para quienes desearan operar en un entorno de intranet independientemente de poder hacerlo desde sus oficinas a través de internet.

Otras operatorias convencionales

En el transcurso del año 2018, MEGSA continuó con su función de agente de publicación y registro, de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado:

- Reventa de Capacidad de Transporte Firme (Ex Resolución ENARGAS 419/97). A diciembre se registraron 42 intervenciones.
- Intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Ex Resolución Secretaria de Energía 606/04). A diciembre se registraron 68 intervenciones.

Réplica del Despacho

El sistema así denominado captura, procesa, almacena y publica en forma automática la información operativa relacionada a la actividad de las diversas entidades de la industria del gas. El mismo es el centro de la organización del despacho diario de gas natural. Si bien el despacho físico es realizado por razones regulatorias por Transportadora de Gas del Norte y Transportadora de Gas del Sur, el mismo se apoya sobre la información registrada y actualizada de la base de datos de la Réplica de los Despachos.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

El Directorio y su gestión

Pese a haber transitado un año volátil, en un contexto macroeconómico complejo para el país, en BYMA seguimos apostando por el crecimiento del mercado y, es por ello que, continuamos invirtiendo tanto en nueva tecnología como en el desarrollo de nuevos productos y servicios.

Creemos que nuestro lugar en el mercado está asociado a la responsabilidad con la que ejercemos nuestro rol en la creación de productos y servicios atentos al financiamiento y el ahorro de nuestros inversores.

En los párrafos que sigue exponemos una breve síntesis de las acciones llevadas a cabo en este ejercicio.

Plazo por Lotes

En noviembre de 2017 se aprobó la operatoria de “Plazo por Lotes” y se incorporó el 15 de enero de 2018. La negociación se desarrolla por cantidades de valores nominales idénticos, los denominados “Lotes”, compuestos por 1.000 acciones y 1.000 títulos públicos.

Market Data

A través de una política comercial clara y transparente hemos logrado que muchos Agentes de Liquidación y Compensación, en adelante ALyCs, puedan homologar sus sistemas y plataformas para distribuir los datos de BYMA en tiempo real a miles de comitentes. Hemos colaborado con nuestros Miembros para que migren al protocolo de mensajería FIX -utilizado por las principales Bolsas del mundo- para transmitir datos y recibir órdenes.

Acuerdo con S&P Dow Jones Índices

En el mes de marzo, BYMA firmó un contrato con S&P Dow Jones Índices mediante el cual se integraron los procesos operacionales y estratégicos del negocio, permitiendo así el desarrollo, otorgamiento de licencias, distribución y administración de índices que miden el desempeño de acciones argentinas.

Durante el transcurso del año, se llevó adelante una transición donde BYMA y S&P DJI trabajaron conjuntamente para implementar la infraestructura tecnológica de comunicación y distribución de los índices.

La etapa de transición concluyó el 14 de enero de 2019, fecha a partir de la cual S&P DJI adquirió el rol de administrador de los índices actuales y futuros. Esto implicó también un cambio de denominación de los índices en los que se aplicarán las marcas compartidas.

Sistema de monitoreo

BYMA, eligió a Trapets AB, compañía líder de soluciones en Vigilancia de Transacciones, para la supervisión y control del mercado de capitales, mediante InstantWatch, sistema de monitoreo y control alineado a los estándares de mercados internacionales.

La tecnología de vanguardia de Trapets AB permite detectar e informar en tiempo real posibles prácticas de uso de información privilegiada o abuso de mercado, como así también rastrear actividades distorsivas, minimizando el riesgo de las operaciones y asegurando el cumplimiento normativo.

Programa préstamo de valores y venta en corto

Generando acciones hacia un mercado de capitales argentino más eficiente, y atractivo para inversores locales e internacionales, BYMA incorporó la "Venta en Corto" como un nuevo tipo de operatoria, y además actualizó las condiciones de la operatoria "Préstamo de Valores", que se realizan conforme las mejores prácticas y regulaciones internacionales, lo que además potenció el reingreso de nuestro país a la categoría de Mercado Emergente.

Panel de Gobierno Corporativo

En diciembre de 2018 BYMA lanzó un Panel de Gobierno Corporativo, integrado por acciones emitidas por emisoras listadas en BYMA que voluntariamente adoptan prácticas de Gobierno Corporativo adicionales, más allá de las requeridas por la legislación argentina.

Ingresaron en 2018 tres emisoras de acciones, siendo BYMA una de ellas y se espera que en 2019 sigan ingresando y poder llegar a un número de emisoras que permita desarrollar un índice con S&P DJI que lo replique.

Índice de sustentabilidad

BYMA, en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo con el apoyo del Earth Institute de Columbia University, con colaboración de Thomson Reuters y Grupo Clarín, lanzaron un índice de sustentabilidad no comercial, que evalúa el desempeño de las emisoras en cuatro ejes: Ambiental, Social, Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible.

La primera constitución se hizo oficial en diciembre de 2018, y se rebalanceará una vez por año. El análisis de los indicadores se basa en información disponible al público. En 2018 el índice estuvo integrado por 15 compañías entre las cuales BYMA estuvo incluida.

Sistema de riesgos

BYMA adquirió un sistema de Riesgo de reconocimiento internacional que reemplaza la estructura actual de control de riesgo. El mismo provee un gerenciamiento del riesgo en tiempo real permitiendo el análisis de los riesgos tanto a nivel agente como clientes. Asimismo, realiza en tiempo real cálculos de VaR (*Value at Risk*) sobre todas las posiciones vigentes.

Acuerdo con B3 y negociación futuro Merval

Con el acuerdo, BYMA actúa en el mercado local de derivados utilizando la consolidada plataforma PUMA Trading System de B3, posibilitando el desarrollo de negocios de derivados y consolida las relaciones institucionales con B3, uno de los principales mercados del mundo, con liderazgo en la región y fuerte vocación para colaborar al crecimiento del mercado de capitales.

En el marco de este acuerdo, en julio de 2018 se comenzó a operar futuros del índice Merval.

CAPÍTULO XIII

Entidades Adheridas

Cámara de Agentes de Bolsa

Esta Asociación ocupa su lugar de miembro nato asistiendo a las sesiones del Consejo Directivo y a la Comisión de Títulos y acompañó a la BCBA en la conmemoración de su 164° Aniversario, con la presencia de su Presidente, Claudio A. Porzio.

Como todos los años, participó de los premios del Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.), organizado por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, asistiendo su Presidente a la entrega de los mismos. Asimismo, participó del acto anual y entrega de diplomas a los egresados del Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, con quien la Cámara integra un convenio.

Otras cuestiones importantes organizadas por la Cámara

Congreso: Mercado de Capitales. Oportunidades y Desafíos para el Crecimiento

Con motivo de su 140° Aniversario, organizó un congreso en el Salón de Actos de BCBA el 24 de octubre. Como oradores se contó con la presencia de distintas autoridades del sistema bursátil, representantes de organismos reguladores, economistas y periodistas.

Semana Mundial del Inversor

Por segundo año consecutivo, la Cámara participó de las actividades de la Semana Mundial del Inversor que estuvo a cargo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y coordinada por la CNV, del 1° al 7 de octubre. Para dicho evento, se presentó una serie de videos destinados a educación financiera para incentivar la incorporación de futuros inversores.

Jornadas de actualización

Durante el año se organizaron charlas y conferencias relacionados con temas de interés para los asociados: Charla Plazo por Lotes (Lic. Ramiro Tosi, 19 de marzo); Capacitación sobre Análisis de la RG. 21/2018 UIF (Dra. Mónica Miño, 20 de marzo); Ciclo de Charlas Reforma Tributaria y Modificaciones a la Ley de Procedimiento Tributario (Dr. Alberto Mastandrea - BDO, 16 de abril y 14 de mayo); Taller de Trabajo RG 21/2018 UIF (Asociación de Ética y Compliance - BDO, 22 de mayo); Capacitación RG 731/2018 (Funcionarios de la CNV: Dras. Maria L. Viggiano y Paula Spitaleri, 29 de junio); Conferencia de Prevención de Lavado de Dinero (miembros de la Comisión de Entidades Financieras de la Asociación Argentina de Ética y Compliance - BDO y representantes de UIF, 6 de julio); Capacitación – Aplicación Práctica RG 21/2018 UIF (Dr. Mariano Rentería Anchorena, Gerente de Prevención de Lavado de Dinero de la CNV, 4 de septiembre); y Capacitación sobre RG 731/2018 (CNV) y RG 21/2018 (UIF) (Dra. Mónica Miño, 15 de noviembre).

Tal como venimos haciendo años anteriores, continuamos con el convenio suscripto con el Instituto de Mercado de Capitales (IAMC) por el cual los asociados a la Cámara, obtienen un descuento en el valor de la cuota, en los diferentes cursos de capacitación. Entre los que cabe mencionar se encuentra el Curso de apoyo al examen de idoneidad y el de Operador de mercado de capitales.

Congresos y seminarios

- 5º Simposio Financiero de Mercado de Capitales y Finanzas Corporativas organizado por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF) el 14 de marzo. Participación del Presidente de la Cámara como orador.
- 8º Congreso Sudamericano de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo 2018 organizado por FORUM el 21 y 22 de marzo, en calidad de auspiciante.
- XIV Encuentro Anual sobre Prevención del Lavado de Activos, organizado por FAPLA, el 14 de junio en el Sheraton Hotel, contando con un descuento para los asociados a la Cámara, en calidad de auspiciante.
- “Desafíos y oportunidades de la nueva Ley de Financiamiento Productivo”- FORUM, 28 de junio. Participación del Dr. Alejandro Porzio como orador.

Comisiones de trabajo

La Cámara continúa con las diferentes Comisiones de Trabajo que se reúnen mensualmente, analizando y estudiando los diferentes temas de interés que afectan al sector. Las mismas han preparado diversos documentos que sirvieron de base para presentaciones que ha efectuado a los distintos organismos (CNV, UIF, AFIP, AGIP).

Temas educativos

La Cámara sigue acompañando con el Programa de Becas a la Licenciatura en Mercado de Capitales de la Universidad del Salvador, como así también, con el Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales, en el marco del convenio celebrado con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Actividades de camaradería

Torneo de golf

Como se viene haciendo desde hace varios años, con la colaboración del Sr. Ricardo Falco, el día 9 de noviembre se organizó en las instalaciones del Golf Club Argentino el clásico Torneo de Golf con la participación de más de 50 jugadores, que compartieron su entusiasmo por este deporte en un marco de camaradería y excelente predisposición. El encuentro culminó con el tradicional almuerzo, al cual asistieron miembros del Consejo Directivo y autoridades del sistema bursátil y posteriormente se realizó la entrega de premios.

Cena Aniversario

Como es tradicional, el 6 de diciembre se conmemoró el “Día del Agente de Bolsa”. Se inició con una Misa de Acción de Gracias y en Memoria de los asociados fallecidos, celebrada en la Basílica Nuestra Señora de la Merced. Por la noche se desarrolló la habitual cena con una nutrida concurrencia de más de 180 invitados entre asociados activos, pasivos y Presidentes de Sociedades de Bolsa. Debemos destacar que se contó con la presencia de autoridades de BCBA, BYMA, Caja de Valores, Banco de Valores. Durante la misma se hizo entrega de las medallas por los 50 años en el ejercicio de la profesión al Sr. Saturnino R. R. Funes y por los 25 años a la Sra. Ana Maria Montelatici. Asimismo, recibieron bandeja por 25 años de asociados a la Cámara: Facimex Valores S.A.; Falabella y Corsi Inversora S.A.; INTL CIBSA S.A.; Mario S. Fernández y Cía. S.A., Mascaretti y Cía. S.A.; Portfolio Investment S.A. Sociedad de Bolsa; y Provincia Bursatil S.A.

ALEJO ÁLVAREZ
Secretario

CLAUDIO A. PORZIO
Presidente

Centro de Consignatarios de Productos del País

Mesa de las Carnes

Hemos participado de todas las reuniones convocadas por la Mesa de las Carnes, la cual se creó en julio de 2015. Es un espacio, que nuclea a entidades de productores, sindicatos, industrias frigoríficas de consumo y exportación, proveedores de genética, asociaciones de criadores, consignatarios y cadenas comerciales de las cuatro carnes (vacuna, aviar, porcina y ovina). Está conformada por: Asociación Argentina de Aberdeen Angus (AAA); Asociación Argentina Criadores de Hereford (AACH); Asociación Argentina de Brangus (AAB); Asociación Braford Argentina (ABA); Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA); Asociación de Productores Exportadores Argentinos (APEA); Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado (CACG); Centro de Consignatarios de Productos del País (CCPP); Centro de Consignatarios Directos de Hacienda (CCDH); Cámara Argentina de Feedlot (CAF); Cámara Argentina de la Industria Frigorífica (CADIF); Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA); Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas (ABC); Unión de la Industria Cárnica Argentina (UNICA); Centro de Empresas Procesadoras Agrícolas (CEPA); Asociación Argentina Productores de Porcinos (AAPP); Cámara Frigoríficos Ovinos de la Patagonia (CAFROPAT); Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO); Federación Agraria Argentina (FAA); Sociedad Rural Argentina (SRA); Federación Gremial del Personal de la Industria de la carne y sus derivados; Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Carne y Afines de la Rep. Argentinas (FETSICARA); Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE); y Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas (FIFRA).

Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Hacienda y Carnes Bovinas y Bubalinas

A través de la Resolución General 3.873 la AFIP creó el Registro Fiscal de Operadores de la Cadena de Producción y Comercialización de Haciendas y Carnes Bovinas y Bubalinas a través del cual buscará optimizar los controles fiscales sobre los sujetos intervinientes en la cadena de producción y comercialización de hacienda y carnes, con el objetivo de detectar posibles operadores marginales o maniobras de evasión impositiva en la cadena. A posteriori, con la Resolución General 3.963 se introdujeron modificaciones al RFOCB y sus regímenes de percepción, pago a cuenta y retenciones, con aplicación a partir del 01.03.2017.

En este sentido, este Centro junto a las demás Cámaras consignatarias mantuvimos diversas reuniones con la Directora de Análisis de Fiscalización Especializada de AFIP y con el Subsecretario de Control Comercial Agropecuario, a fin de realizar un seguimiento de este nuevo registro Fiscal y aportar todos nuestros conocimientos sobre el funcionamiento del sector.

Ministerio de la Producción. Secretaría de Emprendedores y PyMES

Los distintos beneficios otorgados por la Ley de Fomento para las Micro, Pequeña y Mediana Empresa resulta de sumo interés para nuestro sector; esto motivó que, conjuntamente con las demás entidades consignatarias y las de acopio de cereal, iniciáramos ante la Secretaría de Emprendedores y PyMES dependiente del Ministerio de la Producción, una gestión conjunta tendiente a solicitar un tratamiento diferencial que contemplara las características propias a los efectos de posibilitar una correcta inscripción como PyMES.

Servicio Nacional de Sanidad Animal y Calidad Agroalimentaria

Con fecha 25.07.2017 comenzamos una gestión conjunta entre este Centro y Mercado de Liniers S.A. ante el Director Nacional de Sanidad Animal, M.V. Ricardo Maresca, a fin de que se permita el egreso de animales desde el Mercado de Liniers con destino a invernada.

Fundamentamos el pedido en la actual situación sanitaria respecto a la Fiebre Aftosa en nuestro país, la demostración y ratificación de la ausencia de actividad viral en todo el territorio nacional, la protección inmunológica con que cuenta el stock ganadero y el reconocimiento por parte de la Organización Mundial de Sanidad (OIE), como "País Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación". Dicha condición sanitaria, entendemos, hace innecesaria la adopción de medidas de vigilancia epidemiológicas extremas adoptadas en el año 2001.

Por otra parte, contamos con la posibilidad del seguimiento retrospectivo de las tropas que egresen del Mercado de Hacienda, debido a la documentación sanitaria que ampara a las mismas tanto en el ingreso como en la salida.

Asimismo, recordamos que tenemos debidamente comprobado y corroborado por autoridades del SENASA, entidades de la producción, Ministerio de Agroindustria, Subsecretaría de Control Comercial Agropecuaria y visitas de organismos internacionales, que el Mercado de Liniers cuenta con un sistema de trazabilidad robusto y confiable, que cubre desde el origen de la salida de los distintos campos hasta el mercado con todo detalle. Contamos con el archivo de la documentación que lo respalda (DTEs) y cumple con todos los aspectos sanitarios que garantizan el movimiento y la emisión posterior de la correspondiente guía. De la misma manera puede garantizar la salida de los animales, con la emisión del DTE y la guía para destino de invernada.

Cabe destacar los beneficios que dicho permiso generaría a la cadena productiva, mejorando su competitividad, contemplando que por causas naturales u otras (seca, incendio, inundaciones), el Mercado de Liniers es la única alternativa de salida inmediata de dichos animales de los campos, dándoles la oportunidad de engordarlos, colaborando de esta manera con una mayor producción de carne y un mayor valor agregado. Además, permitiría la salida de hacienda, respetando la normativa, que no estando con el peso apto para la faena, pueda lograr el peso mínimo estipulado. De esta manera se evitaría tener que gestionar excepciones o interdictar establecimientos y penalizar productores injustamente.

IPCVA. Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina

El Centro forma parte del Consejo Asesor; Comisión de Comunicación y Prensa; Comisión de Desarrollo, Investigación y Capacitación; Comisión de Sanidad y Calidad Agroalimentaria y Comisión de Análisis de Mercados.

Ley N° 13.482 Art. 95°

La Mesa de Trabajo para la Prevención del Delito Rural de la Provincia de Buenos Aires fue creada por Resolución Ministerial N° 1.299 de fecha 13 de agosto de 2004 y tuvo su institucionalización definitiva con el dictado de la Ley N° 13.482 del 28 de junio de 2006 de "Unificación de las Normas de Organización de las Policías de la Provincia de Buenos Aires", que reconoce expresamente en su artículo 95° la vigencia de la Mesa y sus funciones de coordinación de las acciones necesarias y oportunas que aseguren la correcta constitución y funcionamiento de la Patrulla Rural en el ámbito de cada municipio. Actualmente la Mesa está conformada por representantes de CARBAP, CONINAGRO, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina, Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, Centro de Consignatarios Directos de Hacienda, Centro de Acopiadores de Cereales, Centro de Consignatarios de Productos del País y Mercado de Liniers S.A.

SRA – Sociedad Rural Argentina

Este Centro apoya institucional y económicamente al CEIDA (Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agropecuaria de la Sociedad Rural Argentina)

con el valor de 2 (dos) becas y a la Fundación de la SRA con el valor de 1 (una) beca destinada a un alumno del Colegio Agropecuario de Realicó, Provincia de La Pampa.

Foro de Convergencia Empresarial

Este Centro, a partir del mes de abril de 2014 ha sido incorporado como miembro del Foro de Convergencia Empresarial participando de las conferencias, talleres, seminarios y congresos organizados por este.

FADEFA

Hemos participado de las reuniones mensuales en la sede de la Sociedad Rural Argentina como integrantes del Consejo Directivo de la Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa.

CICyP

Este Centro es socio institucional del Consejo Interamericano de Comercio y Producción – Capítulo Argentino.

CARLOS J. COLOMBO (h)
Presidente

Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

La Cámara está conformada por empresas que procesan los subproductos de las faenas de animales para el consumo humano (vacuno, aviar y porcino). Este proceso se conoce como “*Rendering*” y es un tratamiento industrial de reciclado de los desechos de los frigoríficos que no pueden ser usados como alimentos.

Los obtenido por el proceso de “digestión” en equipo de trabajo continuo, es sebo líquido con destino a la industria del jabón, oleoquímicos y refinación para alimentos, y proteínas (harinas de carne y hueso) que se utiliza en la alimentación de animales de campo, pet food y fertilizantes.

Como todos los años, directivos y representantes de la Cámara participaron en eventos internacionales como Fenagra en Brasil y la Convención Anual de la National Renderers Association en USA, de la cual es socio adherente www.nationalrenderers.org.

En julio del 2018 se comenzó a organizar el III Congreso Nacional que se realizará a fin de febrero 2019 en la Ciudad de Mar del Plata.

Se continuó con las gestiones con todos los organismos públicos que regulan la actividad de las plantas recicladoras (Senasa-Acumar-OPDS, Autoridad del

Agua y Secretaría de Medio Ambiente), con el fin de que las empresas continúen con las adecuaciones industriales y se ajusten a las reglamentaciones vigentes.

Se contrató con el INTI el análisis técnico relacionado con los efluentes líquidos y gaseosos.

El resultado económico y administrativo es auditado externamente y su balance y memoria fue presentado a la Bolsa de Comercio a fines del mes de diciembre 2018.

JAIME SASSON
Secretario

JORGE ROSSOTTI
Presidente

Cámara Algodonera Argentina

Comisión de Semaneros

Los integrantes se han caracterizado por su participación y cumplimiento, habiendo mantenido permanentemente el quórum, demostrando un compromiso con la Cámara Algodonera y con sus colegas; actividad que seguimos reiterando anualmente porque la cotización de precios orientativos de la fibra y semilla es referente a nivel nacional e internacional. Asisten también a las reuniones la Ing. Silvia Córdoba, del Departamento de Algodón del actual Ministerio de Agro-Industria y la Cra. Daniela V. Fernández, de la Dirección de Mercados Agropecuarios.

Comisión Publicaciones

La revista es una de las actividades de la Cámara y como tal el personal administrativo trabaja con la Comisión. La revista institucional 2018, mantuvo las columnas habituales y contempló aquellos temas que se estimaron de mayor interés para el sector. Vaya nuestro agradecimiento a todos los colaboradores por habernos entregado el material en tiempo y forma, y por su generosidad en compartir sus conocimientos. A todos nuestros avisadores por su permanente colaboración financiando nuestra revista anual.

Inspección General de Justicia

Con fecha 22.12.2017 por Resolución I.G. J. N° 0002578 se inscribió la designación de autoridades y distribución de cargos dispuesta por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Comisión Directiva de fecha 25 de abril de 2017.

Mesa Nacional Algodonera

El Presidente, Carlos A. Almiroty (h) fue invitado a participar de la “Fiesta Provincial y Nacional del Algodón” en la Provincia de Santa Fe y, aprovechando la oportunidad, sumarse a la reunión de la Mesa Nacional Algodonera, el 20 de

abril en dicha Provincia. El evento tuvo lugar en la sede del Círculo Católico de Obreros, sito en la Calle 8, N° 444 de la localidad de Avellaneda. En dicha jornada se trataron los siguientes temas: Presentación por parte de las provincias de los Programas Operativos Anuales campaña 2018/19 – Ley N° 26.060/26.933. disertaron los miembros del Comité Consultivo Internacional del Algodón.

Asociación Internacional del Algodón

La Asociación Internacional del Algodón (ICA) es la asociación más grande e importante del mundo y el ente arbitral para el comercio del algodón. Regularn aproximadamente el 80-85 % de todo el comercio internacional (marítimo) de este rubro a través de sus Estatutos y Reglas (ICA Bylaws and Rules) y cualquier disputa sobre un contrato o la calidad de algodón, que no se pueda resolver amigablemente entre las partes se abordan a través de sus servicios de arbitraje y mediación.

Su misión es la de proteger los intereses legítimos de todos los que comercian con algodón, sea comprador o vendedor y su visión a largo plazo es garantizar la inviolabilidad de los contratos. Es una Asociación sin fronteras. Su Junta Directiva está compuesta por Miembros de (15) nacionalidades diferentes. Cuenta con más de 550 miembros, de todas las categorías del mundo. Se recibió el Certificado de Membresía 2018 que nos distingue como miembros asociados de dicho Instituto internacional.

Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC)

En abril 2018 se recibió la visita de representantes del ICAC y manifestaron que la visita que hicieron a nuestro país los ayudó a comprender un poco más el tema del algodón en la Argentina, por ejemplo, rendimiento, uso de agroquímicos. Estuvieron en la Provincia de Santa Fe y tuvieron contacto con productores y ello también les sirvió y manifestaron que verían con agrado que asistiáramos a las reuniones del Comité.

De acuerdo a lo previamente conversado con la Ing. Silvia Córdoba en cuanto a la intención de formar parte de la delegación oficial de Argentina que participará en la 77° reunión Plenaria del Comité Consultivo Internacional del Algodón, a realizarse en la ciudad de Abiyán, Costa de Marfil, del 2 al 6 de diciembre de 2018, finalmente fue planteado en Comisión Directiva y se decidió no participar. Si bien la economía de la Cámara permitía afrontar este gasto, se consideró que, dado que una parte de los socios, que habían contribuido a tener una buena posición, y que no estaban pasando por su mejor momento económico, no sería viable utilizar las reservas de la Cámara.

Importación de Máquinas cosechadoras y desmotadoras usadas de algodón: Rebaja de aranceles

El 20 de julio de 2018 se solicitó audiencia con el Ministro de Producción de la Nación, Dante Sica, a fin de plantearle junto con FITA la situación por la

que atraviesa el sector algodonero y el pedido de incluir a las cosechadoras y desmotadoras usadas en la reducción del arancel de importación. No tuvimos respuesta.

El 16 de agosto de 2018 se solicitó audiencia al Subsecretario de Agricultura, Luis M. Urriza, y al Director Nacional de Agricultura, Ignacio Garciarena, para tratar los mismos temas que en el anterior pedido, pero lamentablemente no tuvimos respuesta favorable.

El 5 de octubre de 2018 se presentó una carta al Director Nacional de Agricultura, referida a la no inclusión en el régimen que modifica las posiciones arancelarias de bienes de capital vinculadas en el Decreto 837/18 de las cosechadoras usadas de algodón. Una vez más reiteramos la necesidad de sumar las cosechadoras de algodón usadas, incluidas en las posiciones arancelarias del NCM 84.33.59.11 y 84.33.59.19 a las reducciones del arancel de importación del 28%, siendo menester la modificación del Decreto N° 1.205/16 – Modificación Resolución N° 909/94. Régimen de importación definitiva para consumo de bienes usados. No hay novedades en el tema a diciembre de 2018.

Picudo del Algodonero (FULCPA)

En las reuniones mensuales de la Comisión Directiva de la Cámara Algodonera, el Presidente de FULCPA, Ing. Jorge Vartparonian, informó sobre las actividades desarrolladas por la Fundación para la lucha contra el Picudo del Algodonero y en la actualidad sigue concentrando todo su esfuerzo en insistir a los productores para que adopten las medidas de erradicación.

Se destacó la campaña desde FULCPA y la Cámara solicitó el apoyo de las autoridades provinciales para erradicar definitivamente al picudo cumpliendo con el calendario de siembra.

Un artículo firmado por el Ing. Marcelo Polak, Técnico de FULCPA, "Algodón Picudo: estrategias" fue publicado en la Revista Agropecuaria y de Producción Nuevo Siglo N° 167 de mayo de 2018.

La Fundación transmitió el siguiente mensaje: *"Que el éxito de esta campaña algodonerá continúe. Podemos aumentar los rendimientos y reducir los costos de producción. Al defoliar el algodón apliquemos también un insecticida y destruyamos los rastrojos inmediatamente después de la cosecha. Con estas simples acciones reduciremos enormemente la población de picudo para la próxima campaña".*

Torneo de Golf 2017

El 26 de octubre en el Club Pilará de Pilar, Provincia de Buenos Aires, se llevó a cabo el XXXII Torneo de Golf que organiza anualmente nuestra Institución. A su finalización, como es habitual se realizó un coctel de camaradería que contó una vez más, con el entusiasmo de los participantes y asociados que quisieron compartir el encuentro.

Representación en eventos varios

La Cámara fue representada en la persona del Dr. Carlos A. Almiroty (h) en los siguientes eventos: Reunión de certificación de algodón en el Ministerio de Agroindustria (6.02.2018); Mesa de Competitividad en el Ministerio de Agroindustria (8.03.2018); Mesa Nacional Algodonera, Provincia de Santa Fe (20.04.2018); Reunión Ley de Semillas en el Ministerio de Agroindustria (3.07.2018); Reunión con los asesores del Diputado Luis Basterra, el Sr. Osvaldo Smaldone y la Ing. Fabiana Barletta, en nuestra sede (15.08.2018); Entrevista para el canal Chacra TV en el programa "Diálogos con Chacra", donde realizó una reseña sobre el presente del sector algodonoero y su proyección productiva (22.08.2018); H. Cámara de Diputados de la Nación – Comisión de Agricultura y Ganadería Legislación General y Presupuesto y Hacienda. Fue invitado a exponer sobre el tema "Semillas y creaciones fitogenéticas, actualización legislativa" (2.10.2018); Inauguración de desmotadora de algodón de la Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Limitada, en la Localidad de Gregoria Pérez de Denis, Provincia de Santa Fe (12.10.2018).

GUSTAVO G. ZAGO
Secretario

CARLOS A. ALMIROTY (h)
Presidente

Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina

Durante este ejercicio participamos en la Mesa Algodonera Nacional que se reunió el 20 de abril en la provincia de Santa Fe, en la sede del Círculo Católico de Obreros, sito en la Calle 8, N°444 de la localidad de Avellaneda. En dicha jornada se trataron los siguientes temas: Presentación por parte de las provincias de los Programas Operativos Anuales campaña 2018/19 – Ley 26.060/26.933; y disertaron los miembros del Comité Consultivo Internacional del Algodón.

En abril asistimos a la reunión que se realizó en la Cámara Algodonera Argentina donde se recibió a representantes del referido Comité Consultivo, quienes manifestaron que con la visita que hicieron a nuestro país pudieron comprender más el tema del algodón en Argentina, como el uso de agroquímicos y el tema del rinde.

El 2 de octubre el Presidente, Carlos E. Mosa Carnip, asistió con el Presidente de la Cámara Algodonera Argentina, Carlos A. Almiroty (h), a la H. Cámara de Diputados de la Nación – Comisión de Agricultura y Ganadería.

En la Reunión de las comisiones de Agricultura y Ganadería, Legislación General y Presupuesto y Hacienda el Dr. Almiroty fue invitado a exponer sobre el tema "Semillas y Creaciones Filogenéticas, Actualización Legislativa".

Se sigue trabajando conjuntamente con la Cámara Algodonera Argentina para conseguir la rebaja de aranceles en la importación de máquinas cosechadoras y desmotadoras usadas; se hicieron varias solicitudes de audiencia para tratar el

tema con el Ministro de Producción de la Nación, Dante Sica, y con autoridades de la Secretaría de Agroindustria, Luis M. Urriza, subsecretario de Agricultura, e Ignacio Garcarena, Director Nacional de Agricultura; sin novedad alguna al cierre del 2018. Es necesario la reducción del arancel de importación del 28% siendo menester la modificación del Decreto N° 1205/2016 – Modificación Resolución N° 909/1994. Régimen de Importación Definitiva para consumo de bienes de uso. Las maquinarias que se quieren importar ayudarían al productor a cosechar en forma más rápida y eficiente.

Finalizada la campaña 2017/18 estimamos que se sembraron 360.000 has. arrojando una producción de 240.000 tons. de fibra, proyectándose un consumo interno de 90.000 tons, importándose unas 1.450 tons. y exportándose 100.000 tons. Las condiciones climáticas fueron en general benignas arrojando como resultados rindes por encima de nuestros promedios históricos y mucho mejores que los de la campaña pasada. En general se notó una mejora en el largo de la fibra y calidad de la misma. Este año las buenas calidades obtenidas lograron recuperar el mercado algodónero internacional.

ANÍBAL ALCAÑIZ (h)
Secretario

CARLOS E. MOSA CARNIP
Presidente

Asociación Argentina de Corredores de Cambio

Efectivamente durante ese período, se ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas vigentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma, así como lo establecido por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia.

La actividad del corredor de cambio, a partir del año 2016 ha dejado de estar fiscalizada por el BCRA. Desde entonces, hemos desarrollado la actividad como asesores y operadores activos, en las operaciones del mercado de cambio, y la ejercemos como intermediarios entre empresas que operan en comercio exterior y las entidades bancarias. Además, muchos de nosotros también intermediamos entre distintas entidades bancarias.

Nuestra labor primordial consiste en buscar el mejor precio de cotización de las divisas, en tiempo real, para satisfacer a nuestros clientes. Hemos implementado las tecnologías más acordes a la prestación de nuestros servicios para llegar a cada parte de manera directa, eficaz y veloz. Y nuestra actividad es llevada a cabo por especialistas con experta trayectoria en el mercado, a fin de satisfacer las necesidades que el mercado de cambio actual, demanda.

En la actualidad, giramos con la dinámica vigente y continuamos perfeccionándonos y adecuándonos a las demandas de nuestros clientes.

Dentro de la Asociación, continuamos sumando información y conocimientos entre los asociados, para que juntos sigamos dignificando y marcando la

necesidad de nuestra actividad. Asimismo, la recaudación de las cuotas sociales es destinada, entre otras cosas, para asesoramiento y gestión legal y comercial del sector.

Al cierre del presente ejercicio, la Asociación cuenta con 16 asociados activos y estamos evaluando la posibilidad de sumar nuestros asociados.

Por último, deseamos manifestar que se han cumplimentado satisfactoriamente con todos los objetivos programados para el ejercicio. Y agradecemos a todos los empleados, colaboradores, a la asesora legal, Dra. Patricia A. Lombardo, al Cr. Esteban Lamarca y a los asociados que han apoyado y permitido el desarrollo de la actividad de la Asociación.

CARMELO M. ALLEGRETTA
Secretario

JUAN P. PAILLOT
Presidente

Cámara de Sociedades Anónimas

La Cámara de Sociedades Anónimas (CSA. o “la Cámara”), fundada el 28 de agosto de 1953, se encuentra integrada por una diversidad de empresas, representativas de todos los sectores de la producción de bienes y servicios, la mayoría de las cuales, participan activamente en el mercado de capitales.

Durante el ejercicio fueron analizadas una variada cantidad de leyes, resoluciones y otras normas. Asimismo, la CSA siguió atentamente numerosas disposiciones emanadas de los distintos organismos de contralor y fiscalización habiendo formulado comentarios, sugerencias y recomendaciones en pos de una aplicación razonable de la normativa, procurando la compatibilización de las iniciativas con la realidad económica, financiera y estructural de las empresas que representa e instando a una modernización y simplificación de la carga administrativa y económica de las empresas.

Se ha dado inicio a los preparativos para la organización del XIV Congreso de Derecho Societario, habiendo comenzado su tarea la Comisión Honoraria Permanente Organizadora de Congresos de Derecho Societario. Se ha realizado una reunión plenaria con los ex-organizadores y los organizadores del próximo evento a realizarse en la ciudad de Rosario en 2019.

La CSA ha continuado participando de las reuniones de la Mesa Redonda de Gobierno Corporativo de Latinoamérica que organiza la OCDE, cuya edición 2018 se efectuó en la ciudad de Buenos Aires con gran afluencia de participantes de América (Perú, Brasil, Chile, Ecuador, EEUU, Colombia) y algunos países de Europa (España, Francia e Inglaterra). El temario estuvo centrado en mejorar la accesibilidad de las empresas para la obtención de financiamiento de capital por medio de la emisión de acciones o herramientas análogas.

Se ha continuado la actuación dentro del Foro de Convergencia Empresarial, entidad informal en un ámbito de alianza estratégica con entidades empresarias

representativas de los distintos sectores de negocio de la economía argentina. Hoy la componen entidades empresariales, cámaras binacionales, asociaciones profesionales de diversas actividades y foros de interés social de gran amplitud, y participan más de 70 entidades de todo el país.

Durante el ejercicio se llevaron a cabo 19 reuniones de Junta Ejecutiva y 10 reuniones del Consejo Directivo.

Mercado de Capitales

En su carácter de entidad adherida a la BCBA, la CSA ha estado presente en las reuniones de su Consejo Directivo. Asimismo, ha continuado ejerciendo la representación de las entidades emisoras de valores negociables en la Comisión de Títulos de la misma Bolsa.

Se trabajó activamente en el análisis e interpretación de la normativa de la CNV, la Ley 27.440 de Financiamiento Productivo, que modifica la Ley 26.831 de Mercado de Capitales (“LMC”), y Ley 24.083 de fondos comunes de inversión que recrea un sistema de factura de crédito electrónica para el financiamiento de PyMES y modifica otras leyes financieras, así como la reglamentación de esta ley estructural para el desarrollo del mercado de capitales.

Se ha continuado el contacto con las autoridades de la Comisión Nacional de Valores, reafirmando la posibilidad de que la CSA pueda intervenir como interlocutor en los proyectos sobre la normativa regulatoria que su Directorio pueda abordar en el desarrollo del mercado de capitales nacional. Remarcando la posibilidad, que se organicen con la coordinación de la CNV y comisiones interinstitucionales (con la CSA, la BCBA, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, entre otras asociaciones y entidades) que sería útil para armonizar las diferentes posiciones ante las entidades vinculadas al mercado de capitales. Consideramos beneficioso que se mantenga la utilización del procedimiento de Consulta Pública de nuevas normas tal como lo prevé el Decreto Nro.1.172/03.

La CSA participa del equipo de trabajo sobre gobierno corporativo que organiza la CNV, sus representantes han participado en diversas reuniones sobre propuestas para la mejora de las regulaciones y criterios de gobierno corporativo, tanto en el sector de las empresas cotizantes como en las privadas, y también en el sector público y la gestión de sus empresas. Existen tres subgrupos de trabajo, uno para temas de Directores, el segundo sobre diversidad de género y el tercero sobre auditoría y control.

Consejo Consultivo Honorario de Asuntos Jurídicos

Se celebraron 11 reuniones de este Consejo Consultivo, en las cuales sus miembros analizaron múltiples proyectos de leyes, así como variadas resoluciones dictadas por diversos organismos estatales, principalmente la CNV, la IGJ y la AFIP.

Durante el período en cuestión, desde el Consejo Consultivo se organizaron además distintas jornadas de actualización (Sociedades por Acciones Simplificadas y Mecanismos de Financiamiento para Capital Emprendedor, Regulación y Operatoria de la Ley de Asociaciones Público-Privadas, Concursos e Impacto en Operatoria Transnacional, Reformas en el Mercado de Capitales), las cuales contaron entre sus expositores con diversos funcionarios públicos, así como con prestigiosos profesionales provenientes del ámbito privado.

Asimismo, en el marco del régimen de elaboración participativa de Normas de la CNV, se presentaron -en nombre de la CSA- comentarios formales y opiniones respecto de varios proyectos de resoluciones generales de la CNV que la misma sometió a consulta, entre ellos el proyecto de reglamentación del Crowdfunding o Sistema de Financiamiento Colectivo, la redefinición del concepto de Director Independiente, a la reglamentación del Emisor Frecuente, a la reglamentación de los Fideicomisos Financieros, sobre el Régimen de Ofertas Públicas de Adquisición y sobre el Control de Calidad en las Auditorías Externas).

Consejo Consultivo Honorario de Asuntos Fiscales

En el curso del ejercicio bajo análisis, la continua y profusa emisión de normas por parte de los organismos recaudadores y de fiscalización, tanto en el ámbito nacional, provincial y municipal, le demandaron a la coordinación del Consejo Consultivo Honorario de Asuntos Fiscales 20 reuniones.

Se analizó en detalle la jurisprudencia relevante, tanto del Tribunal Fiscal de la Nación, cámaras de apelaciones nacionales y provinciales y sobre todo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En la acción de los tribunales superiores, se advierte un control efectivo de la constitucionalidad de las medidas adoptadas por las administraciones fiscales.

Tema central fue el análisis de las características e implicancias de las modificaciones introducidas a las leyes impositivas por la ley 27.430. Se destaca la vigencia progresiva de nuevos regímenes de intercambio de información financiera con ciertos países en el marco de la OCDE y sus convenios internacionales, así como del mayor intercambio en materia patrimonial a través de tratados bilaterales. En este sentido, se destaca la realización de un seminario sobre el tema y sus implicancias para el mercado de capitales y sobre el nuevo Régimen de Factura de Crédito Electrónica.

Consejo Consultivo honorario de Asuntos Contables y Auditoría

Se celebraron 11 reuniones de la Consejo Consultivo de Asuntos Contables y Auditoría. Se continuó con el análisis e interpretación de la nueva normativa de la CNV, Ley 26.831 y su Reglamentación la RG 622, entre otras.

Durante las reuniones se ha intensificado la búsqueda de consenso en temas controvertidos con los entes reguladores de la información contable, en aquellos

temas que revisten importancia para la mayoría de nuestras asociadas. Siendo de vital importancia: Proyecto de Revalúo Impositivo y Contable (Proyecto de ley y Resolución Técnica); Análisis comparativo de gobierno corporativo; OECD - Mesa redonda para Latinoamérica, Proyecto de Norma PN/2017/6 sobre definición de Materialidad o con Importancia Relativa (Modificaciones propuestas a la NIC 1 y a la NIC 8), Ajuste integral por inflación tanto para Arg-GAAP como para NIIF (IAS 29), seguimiento de indicios cualitativos y cuantitativos para su aplicación, Análisis de la IFRS 9.

Se continua con el análisis de las implicancias derivadas de la emisión de la Resolución General 7/2015 de la IGJ. Se trabaja sobre los temas relevantes que preocupan a las empresas socias y sus representantes.

Consejo Consultivo Honorario de Negocios Internacionales

En el Consejo Consultivo Honorario de Negocios Internacionales y su subcomisión de Temas Aduaneros y de Finanzas se encuentran representadas empresas asociadas y estudios profesionales especialistas en la materia, los que efectuaron 8 reuniones plenarias.

Se han desarrollado y analizado los temas propuestos por los participantes que de acuerdo con las necesidades propias y la dinámica de las normas y resoluciones emitidas por parte de Aduana y demás organismos de regulación son de vital importancia para el comercio exterior, el desarrollo de las exportaciones y un régimen ágil y eficiente para las importaciones, en especial los insumos, así como las mejoras en comunicación, vías navegables y depósitos fiscales.

Área de Comunicación y Relaciones Institucionales

En abril de 2018, se ha incorporado al departamento creado en 2017, un nuevo puesto con modalidad pasantía, para promover y potenciar la ejecución de los objetivos establecidos en el Plan de Comunicación.

A continuación, se recopilan por temática las tareas llevadas a cabo durante el presente ejercicio.

Identidad Institucional

En línea con lo establecido en el Plan de Comunicación, durante el segundo semestre de 2017 se trabajó en la elaboración de la nueva identidad institucional. A partir de preceptos comunicacionales y estratégicos, se recomendó el cambio de nombre de la entidad por "Cámara de Sociedades" para contener tanto jurídica como comunicacionalmente a los distintos tipos de entidades que integran la Institución.

Con esta nueva designación, se selló un acuerdo con la carrera de Diseño Gráfico de la Fundación UADE y durante el período mencionado, dos grupos

de estudiantes que cursaban la materia Trabajo de Investigación Final, desarrollaron dos propuestas completas con la nueva identidad visual de la institución. El proceso estuvo bajo la tutoría de los profesores de la asignatura y la supervisión del Área de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Cámara.

Al finalizar este ejercicio se encontraba en debate la propuesta a elegir. Durante la primera mitad del 2018 se llevaron a cabo encuestas en cada Consejo Consultivo que integra a la Cámara como también un focus group con diferentes miembros del Consejo Directivo para determinar la elección final del logo.

Prensa

Durante el ejercicio 2017-2018, se realizaron distintos envíos de comunicados a la prensa generalista y especializada (economía y afines). Algunos de ellos fueron propios de la CSA y otros realizados a través del Foro de Convergencia Empresarial (FCE).

Comunicación Digital

Se continuó con la elaboración y difusión de newsletters, llamados "Esta semana en la CSA", con información sobre el acontecer diario de la entidad; se destacaron los eventos realizados y las exposiciones en el Consejo Directivo.

En cuanto al sitio web, se trabajó en el desarrollo de un sistema online con el fin de agilizar la tramitación del descuento en la Fundación UADE para los empleados de las empresas asociadas a la CSA. El sistema fue lanzado a principios de julio de 2018, para ser utilizado en el segundo cuatrimestre 2018.

Para promover la comunicación con los profesionales, se profundizó en la utilización de la red social laboral LinkedIn. El propósito de estas redes es potenciar y promover el vínculo entre la Cámara y sus diferentes públicos, que habitan en el mundo digital.

Relaciones Internacionales

En alianza con la Embajada Suiza en Argentina, se desarrolló el 23 y 24 de octubre de 2017, una nueva edición de ECO SUIZA 2017 "Las Inversiones en la Era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", en el Auditorio CSA.

Jornadas de Actualización

Desde el segundo semestre de 2017 hasta el cierre del ejercicio, se llevó a cabo la siguiente serie de capacitaciones profesionales y jornadas de actualización:

Ciclo de Actualización Jurídica, el 3 y 10 de agosto de 2017 sobre Sociedades por Acciones Simplificadas y régimen de contratación por Participación Público

Privada, respectivamente; Ventanilla Única de Comercio Exterior, el 9 de agosto de 2017; Seminario sobre Planificación Fiscal (FORUM), el 14 de noviembre de 2017; Código de Gobierno Societario, el 22 de noviembre de 2017; Primer Seminario Integral sobre la Reforma en el mercado de capitales, el 6 de junio de 2018 (se trató de una jornada completa en la que se presentaron y analizaron los principales aspectos de las reformas a las leyes de mercado de capitales incluidas en la Ley de Financiamiento Productivo (27.440), aprobada en mayo por el Congreso de la Nación); y Jornada Iberoamericana de Derecho Concursal, realizada el 7 de junio en el Auditorio de la Cámara, organizada por Tomás Araya de M&M Bomchil y auspiciada por la CSA.

CARLOS OTEIZA AGUIRRE
Secretario

JUAN C. LANNUTTI
Presidente

Asociación Argentina de Compañías de Seguros

El mercado asegurador

En la presentación de la evolución de los diferentes componentes de los estados financieros del mercado asegurador se ha utilizado como elemento para su expresión homogénea el índice de precios al por mayor, que aplica la Superintendencia de Seguros de la Nación. En economías con inflaciones superiores a los dos dígitos se ha analizado la posibilidad de realizar este proceso, especialmente cuando existen otros indicadores (salarios, precios al consumidor, construcción, devaluación, tasa de interés) que registran valores diferentes. Los resultados obtenidos debieran ser considerados dentro del contexto vivido en el periodo analizado y con la premisa que sería conveniente realizar un análisis por periodos más cortos (mensualmente) para tener la real incidencia de los diferentes factores que afectan los importes reexpresados.

Los precios al por mayor han crecido un 44,1%, las primas emitidas por el mercado asegurador el 24,2%, el resultado del mercado asegurador ha tenido un resultado positivo del 45,8% y el patrimonio neto del 36,8% en valores históricos.

En general se puede indicar que la actividad aseguradora es una actividad procíclica y que, por lo tanto, sufre las consecuencias de cualquier elemento que afecte de manera negativa la actividad económica y el consumo.

La reducción de la producción y venta de automotores y de motovehículos, de la construcción y venta de inmuebles, la actitud más conservadora de parte del consumidor en sus gastos son todos elementos que llevan hacia una reducción en la compra de pólizas de seguro. Las primas emitidas netas de anulaciones sin incluir las primas por reaseguros activos alcanzaron los 337.079 millones de pesos, monto que representó una reducción del 13,8% respecto del ejercicio anterior, siendo el seguro de personas el que registra la mayor reducción del 15,9%, en las coberturas de los seguros de retiro.

El análisis de la evolución de las primas emitidas por las aseguradoras muestra distintos porcentajes de crecimiento de acuerdo con cada cobertura. Los riesgos patrimoniales han alcanzado en el periodo los 279 mil millones de pesos, logrando una participación de casi el 83% del total, incluyendo a los riesgos del trabajo. Los seguros de automotores alcanzaron un nivel de primas de 127,7 mil millones de pesos, que representa más de un 45,7% de las primas de los riesgos patrimoniales. Las primas de los seguros de riesgos del trabajo han sido de 94,6 mil millones de pesos, monto que representa el 33,9% de las primas de los riesgos patrimoniales. Las coberturas de incendio y multirisgo son las que registran una de las mayores caídas por un 15,5%, mientras la cobertura de transportes se reduce del 9%. El seguro de vida colectivo pierde casi un 2% de su participación sobre el total, porcentaje que es transferido en 1% para accidentes personales y retiro cada uno.

Del análisis de la participación de la distribución de la prima total por cada ramo, cabe destacar que el de automotores sigue siendo la cobertura principal del mercado asegurador con una participación del 37,9 % del total, seguido por riesgos del trabajo, vida y otros patrimoniales con un 28,0%, 13,0 % y 8,5 % respectivamente.

Las aseguradoras han obtenido una utilidad de casi 33 mil millones de pesos, que en valores ajustados por el IPIM es un 1,2% superior que al resultado del ejercicio precedente. El impuesto a las ganancias se ha reducido un 20,4%. El resultado técnico negativo ha sido superior respecto del ejercicio anterior, pero el resultado financiero creció menos que el técnico.

Las normas impositivas siguen estableciendo que el impuesto a las ganancias se tribute sobre resultados nominales a pesar de la existencia de una larga década de inflación superior a dos dígitos. Este procedimiento corroe el patrimonio de las empresas participando el Estado en una parte del resultado a través del impuesto inflacionario.

El patrimonio neto de las aseguradoras ha crecido por el resultado obtenido en el ejercicio aun cuando su crecimiento fue inferior al factor de ajuste aplicado y a pesar de que el resultado del ejercicio superó dicho ajuste.

La relación entre pasivo técnico y patrimonio neto registra un índice que se está ajustando en 2,9 veces el patrimonio neto. Esta relación parece elevada por cuanto cabría determinar la variabilidad del pasivo técnico para saber si realmente las aseguradoras necesitan tener un patrimonio tan elevado o si el posible desvío en la siniestralidad podría ser cubierto por un menor patrimonio.

La cesión en reaseguro sigue registrando una reducción con un aumento de la necesidad patrimonial de las aseguradoras. La reducción de la cesión de las aseguradoras de riesgos patrimoniales de un 18% de las primas a un 12% y el incremento de fenómenos de la naturaleza de mayor frecuencia e intensidad, haría necesario un análisis más detallado de la estabilidad de cada cartera de riesgos y de la relación entre la exposición y el patrimonio de las aseguradoras.

Defensor del asegurado

El 9 de agosto de 2007 la AACS creó la figura del Defensor del asegurado, constituyéndolo así en el primer Ombudsman corporativo privado de nuestro país. El objetivo fue generar un espacio para la solución de conflictos entre los asegurados y sus compañías en un marco de autorregulación aspirando a mejorar el servicio a sus clientes. Desde su inicio se han producido algunas variantes que han modificado las características originales de la figura enriqueciendo sus posibilidades.

Desde el año 2011, varios jueces comerciales vienen derivando demandas de asegurados al Defensor del asegurado, previa sentencia. Con fundamento en la Ley 26.589 que permite reeditar la mediación en cualquier etapa del proceso judicial, los Magistrados judiciales invisten al Defensor del asegurado como un mediador extrajudicial pero dentro de un proceso ya promovido. Hasta la fecha el Defensor ha intervenido en 32 casos bajo estas características.

En el reglamento vigente desde 2007 están excluidos los reclamos de terceros. Sin embargo, ya se han presentado reclamos de ese tipo y varias compañías aceptaron, sin objeción alguna, que el Defensor interviniera en reclamos de esta índole consintiendo sus decisiones. La Junta Directiva de la AACS ha delegado en el Presidente el reajuste de la suma máxima establecida en el Estatuto para la intervención del Defensor. La actualización se realiza en forma semestral y en la actualidad el monto máximo es de \$ 270.000. Sin perjuicio de este límite, el Defensor del asegurado ha intervenido en reclamos que exceden la suma prevista con el consentimiento de las compañías aseguradoras cuestionadas.

Otro importante apoyo que ha recibido la figura del Defensor del asegurado proviene de los Productores asesores de seguros. El 9 de abril de 2013 se firmó un Convenio de Colaboración con FAPASA, mediante el cual los Productores asesores de seguros pueden presentar los reclamos en nombre de los asegurados e incluso acompañarlos en sus reclamos ante las compañías adheridas. El Defensor del asegurado ha firmado convenios con el Defensor del Pueblo de la Provincia de Jujuy y con el Defensor del Pueblo de la Ciudad de Posadas. Hasta la fecha ha intervenido en 361 casos, correspondiendo al ramo automotor 224, combinado familiar 72 y otros ramos 65.

Se encuentran adheridas a la figura del Defensor las siguientes compañías: Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A.; Aseguradores de Caucciones S.A. Compañía de Seguros; Beneficio S.A. Compañía de Seguros; Boston Compañía Argentina de Seguros; Berkley International Seguros S.A.; BBVA Consolidar Seguros S.A.; QBE - La Buenos Aires Seguros S.A.; Instituto Asegurador Mercantil Compañía de Seguros S.A.; HDI Seguros Argentina S.A.; Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A.; La Meridional Compañía de Seguros S.A.; La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales; Integrity Seguros Argentina S.A.; Mapfre Argentina Seguros S.A.; Sancor Cooperativa de Seguros Limitada; SMG Compañía Argentina de Seguros S.A.; SURA Seguros S.A.; TPC Compañía de Seguros S.A.; Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A.

Escuela de capacitación aseguradora de la AACS

La Escuela de Capacitación Aseguradora brinda al mercado asegurador capacitación permanente de primer nivel con cursos presenciales modulares, seminarios y diplomados sobre los distintos temas técnicos, comerciales, administrativos y contables que tratan de cubrir las necesidades de actualización y formación que el mercado asegurador requiere.

Para ello se convocaron profesores y conductores de gran solvencia y amplia trayectoria en los temas que desarrollan con vocación y talento pedagógico que contribuyen a generar un ámbito de alto grado de especialización de los temas tratados.

A partir del 2018 ofrece una solución más flexible en la formación de la industria incluyendo los avances en tecnología e innovación educativa ofreciendo cursos de Fraude en seguros mediante la modalidad e-learning, con llegada a distintos lugares del país y Latinoamérica.

Encuesta de satisfacción

Por quinto año consecutivo la AACS junto con las Aseguradoras del Interior de la República Argentina (ADIRA), realizó a través de Sel Consultores una encuesta para relevar el grado de satisfacción en los servicios que brindan las aseguradoras a sus clientes que han tramitado y cobrado un siniestro de automotores, combinado familiar y/o integral de comercio.

Conclusiones globales más destacadas: Con más de 25.000 respuestas efectivas y con una participación de 13 compañías, se observa que los niveles de satisfacción han mejorado en general, alcanzando un promedio de satisfacción global del 68% y un índice de recomendación del 38%, donde 6 de cada 10 asegurados recomendarían su compañía de seguros.

DANIEL ARIAS
Secretario

ROBERTO F. E. SOLLITTO
Presidente

Centro de Navegación

Durante el transcurso del ejercicio, el Centro ha continuado con sus iniciativas en concordancia con su política institucional de promover y facilitar el transporte por agua y los puertos, herramientas fundamentales para el comercio marítimo del país, promoviendo políticas que alienten a los distintos sectores a realizar inversiones y negocios en forma eficiente y competitiva, tendientes a dar respuesta a las necesidades de mejores servicios logísticos para lograr que nuestro comercio pueda competir en los distintos mercados en beneficios de nuestra economía y bienestar general.

Para alcanzar los objetivos precedentemente expuestos, el Centro ha participado para reducir los procedimientos administrativos de los distintos

organismos públicos y privados, que generan sobrecostos y demoras perjudiciales a la cadena logística de los puertos y el transporte por agua. Es de destacar que se observa una importante preocupación del Estado por reducir y eliminar procedimientos administrativos que afectaban al comercio marítimo, lo cual significa un alivio al mejorar el clima de negocios, aunque aún falten muchas cosas por perfeccionar. Persisten problemas de infraestructura que es necesario resolver para acompañar y dar respuesta a los cambios tecnológicos de la industria marítima. En especial se espera la renovación de las concesiones de las terminales del Puerto de Buenos Aires, por su importancia en el tráfico de contenedores y cruceros.

El Centro ha apoyado y colaborado en la implementación de sistemas de información y trámites informatizados, dentro del marco de lo que se ha denominado ventanilla única, en la medida que tienden a la simplificación y facilitación de los procedimientos. Disponer de un sistema común de información para la comunidad portuaria permite agilizar los procedimientos, consolidando en una base común los procedimientos de los distintos organismos públicos, puertos y de las agencias marítimas. Este tipo de sistema permitirá agilizar los distintos trámites y evitar la presentación de documentación física.

También ha continuado con su actividad institucional en el orden internacional, participando en los eventos de la Cámara Interamericana de Agentes Marítimos (CIANAM) y de la Federación de Asociaciones Nacionales de Brokers y Agentes Marítimos (FONASBA). Es de destacar el Convenio de colaboración celebrado con la Asociación de Agentes Consignatarios de Buques de Barcelona, persiguiendo el objetivo común entre las dos Instituciones de mutua cooperación en el desarrollo de temas de interés común del sector marítimo y portuario internacional en general y en particular del sector agentes consignatarios y agentes marítimos.

En el presente ejercicio, se ha continuado desarrollando diversas actividades de capacitación organizando y dictando varios cursos sobre temas relacionados con la actividad profesional del agente marítimo. En especial ante la preocupación por las amenazas cibernéticas que enfrenta el transporte marítimo y portuario, dirigido mayormente contra las operaciones comerciales. Se han organizado eventos y seminarios en nuestro auditorio con el objeto de informar adecuadamente a los socios. En ese sentido cabe resaltar también el desarrollo de una conferencia sobre ciberseguridad dictada por un experto de BIMCO.

Como es tradicional, el Centro organizó distintos eventos en el orden cultural, social y deportivo en el ejercicio; para reforzar los lazos entre los socios y aportar, con la presencia de disertantes de distintos temas, información actualizada que sea de utilidad.

NICOLÁS STARZENSKI
Secretario

JULIO DELFINO
Presidente

Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Durante el transcurso del año recibimos el reconocimiento de accionistas por la labor desarrollada en la defensa de los intereses de los inversores minoritarios, que reafirma nuestro procedimiento estatutario y vocacional.

Un nuevo pedido fue elevado a la CNV por la empresa Colorín, por la oferta pública de adquisición obligatoria que la sociedad Disal S.A. hiciera el 30 de enero de 2018 ofreciendo un precio de \$ 15,69 por acción y, como hasta la fecha no se ha realizado el pago, solicitamos que el mismo sea ajustado por la inflación del período transcurrido.

Recibimos de la CNV una cedula de notificación, en la cual nos informa que su Directorio resolvió desestimar nuestra presentación del 24 de julio de 2015, donde solicitábamos el reajuste de la declaración unilateral de voluntad de adquisición de las acciones de Ángel Estrada S.A. debido a la inflación de hace casi un año, además de considerar que la compañía había determinado el precio "justo y equitativo" por un Estudio que ellos mismos contrataron. La razón dada por la CNV fue que el precio aprobado era superior al promedio de los últimos meses de su negociación.

Por último, agradecemos la colaboración del personal de la BCBA que facilitó en gran medida nuestra labor.

JORGE H. GATTI
Secretario

ALDO GASPARRONI
Presidente

Asociación de la Banca Especializada

Gestión institucional

En el ejercicio número 54 de la Asociación se desarrollaron acciones institucionales con los distintos organismos de contralor, con cámaras empresarias de la actividad y continuaron los servicios para los socios, fundamentalmente en los comités técnicos.

Relaciones con el Banco Central

A fin de superar las problemáticas que en distintos aspectos obstaculizan la gestión de las entidades especializadas, se mantuvieron variados encuentros con las autoridades del BCRA. En los mismos, primó siempre el comunicar a los interlocutores la necesidad de proveer a los cambios normativos que faciliten -a nuestras entidades- su rol de vehículos de bancarización e inclusión de segmentos poblacionales tradicionalmente no atendidos por otros tipos de entidades financieras.

Se participó intensamente en las reuniones del Directorio y del Comité Técnico de la Comisión Interbancaria de Medios de Pago de la República Argentina (CIMPRA), junto al BCRA y a las restantes Asociaciones y Redes (COELSA, LINK, PRISMA, INTERBANKING). En ellas, se sentaron las bases y/o alumbraron normativamente distintos y novedosos medios e instrumentos, tales como el DEBIN (en sus Fase I: Débito Directo y Fase II: recurrencia, seguridad y control sistémico), la CUV (Clave Virtual Uniforme) y el E-CHEQ (Cheque electrónico).

Del mismo modo, ABE estuvo presente en todas las reuniones y/o eventos de la Mesa de Innovación Financiera del ente rector - de la cual participan Entidades Financieras, Fintechs y otros proveedores de tecnología financiera y medios de pago-, colaborando con la Agenda de Desafíos para los Grupos de Trabajo existentes.

Otros organismos

Se celebraron distintas reuniones con la cúpula de la UIF, con el Ministerio de Modernización, la Secretaría de Emprendedores y Pymes del Ministerio de la Producción, y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Participación institucional externa

ABE participó del 3er. Congreso Latinoamericano de Educación e Inclusión Financiera - CLEIF 2017, organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) en la ciudad de Antigua, y estuvo presente en la reunión de la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se realizó en Argentina (Mendoza) luego de varios años sin que se visitase nuestro país.

Comités de Estudio y Coordinación Técnica

Se celebraron distintas reuniones de los Comités Técnicos de Estudio de ABE, en las cuales se trataron las novedades y temáticas normativas vinculadas con el quehacer de las entidades asociadas, con especial énfasis en aquéllas de impacto sobre sus operatorias especializadas. También, a fin de propiciar un espacio donde los miembros de ABE -entidades tradicionales o Fintechs- puedan generar alternativas que potencien sus respectivas operatorias, en julio de 2017 se creó el Comité Fintech.

En las reuniones de los Comités de Estudio, se destacaron las siguientes cuestiones: Implementación de la normativa internacional de información financiera (NIIF); Riesgo de Tasa de Interés (RTI) y nuevos lineamientos para la gestión de riesgos; Reportes a la UIF, auditorías independientes y operatoria con ALyC; Nueva Normativa Previsional (con la presencia de especialistas de la firma CAUSAR); Revolución Digital y Servicios Financieros, con una presentación a los asociados de Ramón Heredia, Director Ejecutivo de Digital Bank LATAM, en octubre 2017; e Informe especial sobre la Cuenta Única de Ahorro y Crédito (CUAC), ponencia presentada por una asociada de ABE a la Mesa de Innovación del BCRA.

En algunas de las reuniones de los Comités, resultó posible intercambiar opiniones con altos funcionarios del BCRA que se hicieron presentes en nuestra sede a fin de exponer sobre temáticas de sus competencias.

Centro de Capacitación

El Centro de Capacitación y Formación organizó cursos y seminarios para dotar y actualizar a los participantes de conocimientos aplicables a la actividad financiera, tanto en nuestra sede como en oficinas de compañías solicitantes. Mencionamos los cursos de actualización normativa y talleres sobre Normas para Entidades Financieras, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Detección de Falsificación de Moneda, Marco Normativo sobre Prevención de Lavado de Dinero, Gestión del Recupero de Créditos, Banca Electrónica, Supervisión basada en Riesgos, Cyberseguridad para Entidades Financieras, Protección y Tutela del Consumidor Bancario, entre otros, y capacitaciones especiales para el Banco de Formosa y Banco de la Rioja.

Además, durante el ejercicio continuaron las actividades del Programa de Formación de Cajeros, en el marco del convenio para la ejecución del Plan de Promoción y Calificación del Empleo para el Sector Bancario, celebrado con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En abril 2017 comenzó el desarrollo del octavo ciclo anual que involucra la capacitación de 700 alumnos aproximadamente. Estas actividades están distribuidas en nuestra sede de la ciudad de Buenos Aires y en varias localidades del conurbano, con la participación de 8 profesores.

Durante el segundo semestre de 2018 se desarrolló la primera edición de la Diplomatura en Transformación Digital de los Servicios Financieros, en convenio con el Instituto Subercaseaux de Banca y Finanzas (Chile) y Digital Bank. Durante seis meses se dictaron clases presenciales y en la modalidad on line, para 15 participantes, culminando con todo éxito.

JORGE RODRÍGUEZ
Secretario

GREGORIO R. GOITY
Presidente

Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas

Institucional

Durante el año 2018, CAFIDAP, a través de la representatividad institucional de su Comisión Directiva y del trabajo de sus Comités Técnicos buscó focalizar sus esfuerzos en su tarea primordial, cuidar y dar a conocer la solidez y utilidad de la figura del fideicomiso y las buenas prácticas en su aplicación y funcionamiento y propiciar la adecuación de la normativa que lo regula a los cambios que la realidad vaya requiriendo.

Siguiendo lo dispuesto por sus Estatutos y las reglamentaciones internas de la Cámara, en el mes de abril, celebró su Asamblea General Ordinaria anual, durante la cual se renovaron las autoridades para el periodo 2018-2020, quedando integrada la Comisión Directiva de la siguiente manera: Presidente: Juan Luis Catuogno (Juan Luis Catuogno & Asociados); Vicepresidente: Fernando Garabato (BDO Finanzas Corporativas S.A.); Secretario: Roberto Emilio Silva (Marval, O' Farrell & Mairal); Tesorero: María Celina Cartamil (SMS – San Martín Suárez & Asociados S. Civil); Vocales Titulares: Sergio A. Capdevilla (Banco de Valores S.A.); Martín Ottonello (Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.); Álvaro M. Catalá (Cohen S.A.); Marcelo A. Bastante (Deloitte & Co. S.A.); Pablo Gutiérrez (Fiduciaria Internacional Argentina S.A.); Daniel Zubillaga (First Corporate Finance Advisors S.A.); Nicolás Fernández Madero (Estudio Mitrani Caballero Ojam & Ruiz Moreno Abogados); Lisandro Martín López C. (Price Waterhouse & Co Asesores de Empresas S.R.L.); Lucas I. Jakimowicz (Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.); Florencia Regueiro (TMF Trust Company (Argentina) S.A.); Alexia Rosenthal (Tanoira Cassagne Sociedad Civil); Vocales Suplentes: Norma Aurora Gentile (Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A.); María del Milagro San Román (Banco Ciudad de Buenos Aires); Rosario Jonas Mackinlay (Banco Supervielle S.A.); María E. Arias (Bapro Mandatos y Negocios S.A.); Jorge Lapenta (Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.); Federico Cafasso (Nación Fideicomisos S.A.); Federico L. Morzone (Bolsa de Comercio de La Plata); Sebastián Luegmayer (Estudio O' Farrell S.C.); Mauricio G. Eidelstein (KPMG); Cristian Villaruel (Estructuras y Mandatos S.A.); Carlos Tulio Fitte Guzmán (Amicorp Trustee Argentina S.A.); Luciana Denegri (Estudio Beccar Varela); Órgano de Fiscalización: Titulares: Julio Bruni (CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A.); Fernando Javier Zabalza (Fiduciaria del Norte S.A.); Pablo A. Muñoz (SBS Capital S.A.); Suplentes: Liuba Lencova Besheva (Liuba Lencova Besheva); Ernesto V. Marino (Escribanía Marino).

Con fecha 14 de noviembre de 2018 la Asamblea Extraordinaria de asociados de la BCBA procedió a dar aprobación a la adecuación de su Estatuto Social. Dentro de las modificaciones introducidas se encuentra la del artículo 54, según la cual se incorpora a CAFIDAP como integrante de la Comisión de Títulos de la BCBA. Una nueva responsabilidad que asume CAFIDAP con total compromiso y satisfacción y a la vez una distinción y reconocimiento a la trayectoria y labor de CAFIDAP durante los 25 años de vida transcurridos desde su fundación.

Comités Técnicos: Jurídico, Tributario y de Contabilidad

Las actividades emprendidas desde los Comités respondieron tanto a cuestiones estratégicas como a temas puntuales.

Comité Técnico Tributario: En el transcurso del año 2018, ha continuado con su dinámica habitual de trabajo donde se abocó al análisis del impacto de nuevas regulaciones, proyectos normativos, atender problemáticas que afecten directa o indirectamente a la figura del fideicomiso, efectuar planteos a los reguladores y representar a sus miembros en ámbitos tales como el Espacio de Diálogo -que funciona en la órbita de la AFIP-.

En particular, resulta importante resaltar las gestiones realizadas orientadas a resolver cuestiones vinculadas con la nueva normativa sobre “transparencia” de los fideicomisos financieros en el impuesto a las ganancias establecida por la Ley de Financiamiento Productivo (Ley 27.440), la problemática de ciertos fideicomisos de garantía con el impuesto sobre los créditos y débitos bancarios, así como cuestiones vinculadas con la reforma tributaria introducida por la Ley 27.430 y la reglamentación dictada por parte del Poder Ejecutivo.

Comité Técnico Jurídico: En el mes de mayo de 2018 el Congreso de la Nación aprobó la Ley de Financiamiento Productivo que incorpora una serie de modificaciones trascendentales para el mercado de capitales y para la actividad fiduciaria en general. A partir de dicha norma se dictaron una serie de reglamentaciones para adaptar las Normas de la CNV a los cambios incorporados por la Ley. El CTJ se abocó al debate y análisis de los principales cambios regulatorios que tuvieron lugar durante el ejercicio, participando activamente en la toma de posición y formulación de aportes y opiniones de la Cámara ante la CNV sobre las normas que fueron sometidas por parte del regulador a consulta pública.

Asimismo, ante el dictado por parte de la UIF, en el mes de marzo de 2018, de la Resolución 21/2018 dirigida a los Agentes y Sociedades de Bolsa como sujetos obligados que contempla una modificación parcial de la Resolución 140/2012, con impacto directo sobre los fideicomisos financieros con oferta pública, el CTJ identificó los principales cuidados y desafíos que el cambio normativo supuso para sus entidades miembros y elaboró una serie de recomendaciones para adoptar las mejores prácticas relativas a su cumplimiento.

Comité Técnico de Contabilidad: Durante el año 2018 el trabajo del Comité estuvo orientado al análisis de las implicancias de la Ley de Financiamiento Productivo y las diversas Resoluciones Generales de la CNV emitidas con posterioridad que reglamentaban los aspectos alcanzados por la Ley. Si bien la Ley no trata específicamente sobre problemáticas contables, el Comité Técnico de Contabilidad en orden a su función realizó un abordaje integral de sus implicancias en forma coordinada con los Comités Tributario y Jurídico. Asimismo, durante el ejercicio se analizaron los efectos contables de la Reforma Impositiva Ley 27.430 sancionada a finales de 2017. Dicha Ley modificó las tasas de impuesto a las ganancias con su consecuente impacto en el impuesto diferido. En línea con esta Ley, se analizó la Resolución Técnica N°48 FACPCE y Resolución CPCECABA CD 24/2018 que establecieron un procedimiento especial para la remediación de activos.

Otro de los temas abordados y en el cual la Cámara es fuente permanente de consulta por parte de los asociados, es la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en entidades financieras, y su efecto en particular sobre las operatorias de securitización.

En la segunda mitad del año, el tema excluyente fue la problemática del ajuste por inflación y la clasificación de Argentina como economía hiperinflacionaria de acuerdo a normas internacionales de contabilidad y normas contables vigentes en USA. Este proceso comenzó con el pronunciamiento de Comités internacionales acerca de la clasificación de Argentina como economía hiperinflacionaria, el correlato con la normativa local dictada por los Consejos

Profesionales y la Federación de Consejos y, finalmente en el mes de diciembre tuvo la sanción de la Ley 27.468 que pospuso la aplicación del ajuste por inflación impositivo y habilitó a los organismos de control a aplicar el ajuste por inflación.

El ajuste por inflación y sus efectos seguramente dominarán la agenda durante la primera mitad del año 2019. Desde el Comité de Contabilidad se procura brindar respuestas a los asociados acerca de esta problemática.

CAFIDAP y su compromiso con la difusión y desarrollo

Durante el año, tal como se mencionó con anterioridad, se mantuvieron reuniones con los principales organismos y reguladores para tratar diversas temáticas y problemáticas relativas al instituto del fideicomiso. En tal sentido se realizaron presentaciones en conjunto con ABA- ADEBA-ABAPRA-ABE ante la CNV, AFIP y Subsecretaria de Ingresos Públicos del Ministerio de Hacienda en relación a lo establecido por el art. 205 de la Ley 27.440 –Ley de Financiamiento Productivo-.

También la Cámara participó, en su carácter de miembro, de las reuniones de Espacios de Diálogo Institucional organizadas por la AFIP, como así mismo mantuvo reuniones con funcionarios del Ministerio de la Producción, Subsecretaria de Financiamiento de la Producción, Secretaria de Emprendedores y PyMEs y con la UIF.

Por último, es importante destacar el posicionamiento adquirido por CAFIDAP en las redes sociales, desde sus respectivos espacios en LinkedIn como en Twitter. Además, se ha renovado la imagen y contenidos del sitio web institucional y de su servicio de información mensual CAFIDAP News, el cual sigue creciendo considerablemente en cuanto al número de lectores. Hemos potenciado la presencia institucional en eventos de renombre en el mercado financiero.

Ya cerrando el año, en el mes noviembre de 2018 se llevó a cabo en el Salón de Actos de la BCBA el X Foro anual titulado: “Los Fideicomisos ante el actual contexto económico y financiero, Fintech y PPP”, foro de análisis y debate para los interesados del sector privado y público, desarrollado con el objetivo de dar a conocer los aspectos técnicos, legales y tributarios, del actual contexto económico

La acción llevada a cabo por CAFIDAP durante el año 2018 ha sido el fruto del esfuerzo conjunto realizado por la Comisión Directiva, la Comisión Fiscalizadora, los Coordinadores y miembros integrantes de los Comités Técnicos. Un agradecimiento especial a la BCBA por haber facilitado sus instalaciones durante el año para las sesiones y reuniones de la Comisión Directiva, Comités y para la realización del X Foro de CAFIDAP.

ROBERTO E. SILVA
Secretario

JUAN LUIS CATUOGNO
Presidente

Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

En el curso del año 2018, los representantes de la Asociación Civil de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA) mantuvieron reuniones con autoridades nacionales y provinciales, miembros del H. Congreso de la Nación, representantes de organismos del estado, de la sociedad civil, miembros de cuerpo diplomático, etc. Seguidamente, se hace un breve resumen de las actividades que merecen destacarse y que fueron desarrolladas en el ejercicio 2018.

ADEBA fue Co-Chair del Business 20 (B20), representada por su Presidente Javier Bolzico. Se trabajó durante este período en el armado del Comunicado del B20, que le llegó al Presidente de la Argentina, Mauricio Macri y a los líderes del G20. El documento final tiene 85 recomendaciones políticas y 308 propuestas de acción en materia de comercio internacional, sustentabilidad, transparencia, educación y empleo.

ADEBA, por invitación de la CNV, participó en la Semana Mundial del Inversor 2018 -World Investor Week 2018-, evento impulsado a nivel global por International Organization of Securities Commissions (IOSCO), con el apoyo de diversas organizaciones internacionales, G20 Argentina, OECD, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial y otros. El lema de la campaña fue "Aprende sobre el mercado de capitales para proyectar tu futuro". ADEBA realizó una jornada en conjunto con la Universidad Católica Argentina (UCA), en su sede de la ciudad de Rosario y con la Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

Nuevamente el tema FinTech se posicionó en la agenda de la Asociación, específicamente respecto a la necesidad de fomentar la integración y competencia, en un entorno de reglas de juego equitativas.

ADEBA junto con el resto de las Asociaciones, COELSA y las redes de cajeros automáticos, trabajaron durante el año 2018 en determinar los alcances y definiciones del Cheque Electrónico (ECHEQ). De esta forma, incorporando distintos controles y validadores al momento de la confección, se eliminará un elevado porcentaje de motivos de rechazos vinculados a temas formales, suprimiéndose así pagos de multas y complicaciones a los usuarios. Al Cheque Electrónico se lo podrá descontar, negociar, endosar, avalar, depositar, presentar al cobro, etc. La primera versión del ECHEQ se estipula que estará disponible a partir del segundo semestre del 2019.

Se trabajó en la modernización del Sistema de Oficios Judiciales (SOJ) para que sea más veloz y eficaz, evitando el erróneo múltiple embargo de cuentas, originado por un sólo embargo. En tal sentido, se desarrolló una nueva versión on-line del SOJ que estará administrada por la Cámara de Compensación de Bajo Valor (COELSA). Con esta implementación -que entrará en vigencia en el segundo trimestre del año 2019- sólo se embargará el mínimo de cuentas posibles en todo el sistema financiero hasta la concurrencia del monto adeudado.

El tema impositivo sigue acaparando la atención de la Institución. En tal sentido, se han publicado diferentes notas técnicas sobre el particular. A finales del año 2018, ADEBA comenzó un análisis pormenorizado del impacto de las tasas municipales observando incrementos, dependiendo de la jurisdicción que se trate, superiores al 100%.

ADEBA participó activamente en la Mesa multisectorial “Argentina Exporta” convocada por el Gobierno en el marco de las políticas impulsadas en relación a la exportación como eje de la producción, llevando propuestas para facilitar el financiamiento a exportadores.

En el contexto de los avances relativos a la sustentabilidad desde el seno del Comité de Finanzas Sostenibles, se trabajó principalmente en la sensibilización sobre el tema. Se profundizó en el análisis de diversos Protocolos Verdes vigentes en la región, a los fines de identificar acciones y estrategias replicables a nivel local. ADEBA participó en calidad de invitado a un workshop sobre Riesgo Climático que tuvo lugar en la Sede del Banco Interamericano de Desarrollo, organizado en colaboración con “Climate Action in Financial Institutions”, con el objetivo de conocer e intercambiar experiencias y acciones vinculadas a la gestión del riesgo climático.

En cuanto a Inclusión Financiera, ADEBA fue convocada a participar del Ciclo de Encuentros “Mujeres y Sistema Financiero” organizado por el Centro de Desarrollo Económico de la Mujer. A lo largo de los diversos encuentros, se analizaron las oportunidades y posibilidades de inserción y crecimiento de las mujeres en el sistema financiero, tanto desde el punto de vista del ámbito laboral como desde el punto de vista de productos financieros específicos destinados a este segmento.

A partir de los ejercicios anuales iniciados el 1.1.2018, el BCRA definió la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- para la confección de estados financieros de los sujetos alcanzados por la Ley de Entidades Financieras. En el mismo contexto, el BCRA estableció que para los ejercicios iniciados el 1.1.20 se implementará la aplicación de Modelos de Deterioro de Activos Financieros, con arreglo a lo dispuesto en el punto 5.5 de la NIIF 9 -Instrumentos Financieros-, por lo que se profundizó en el análisis de dicha metodología y su aplicación, presentándose propuestas relativas a esta temática ante el BCRA.

Con relación al área de Capacitación, durante este ejercicio ADEBA continuó con el dictado de cursos específicos de la actividad bancaria, fundamentalmente en concordancia con las actualizaciones normativas que se produjeron. Los mismos fueron dictados en la sede de la Asociación, como así también bajo la modalidad “in house” en entidades asociadas.

A fines de año 2018 se definió una modificación en la cantidad de Comisiones Técnicas. Las mismas quedaron reducidas a 12 y son: Auditoría Bancaria, Asuntos Legales, Asuntos Financieros y Mercado de Capitales, Cumplimiento,

Riesgo Crediticio, Gestión Integral del Riesgo, Impuestos, Normas Contables y de Información, Operaciones, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, RRHH – Gestión de las Personas y Seguridad Bancaria. Se creó otra estructura más flexible denominada Grupos de Trabajo, que tendrán como objeto tratar temas de índole comercial. La participación en estos grupos, a diferencia de las comisiones, es voluntaria.

JAVIER ORTIZ BATALLA
Secretario

JAVIER BOLZICO
Presidente

Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio

En sintonía con lo ocurrido en los últimos dos años, en 2018 continuaron planteándose modificaciones normativas muy significativas para el sector cambiario.

La mayor dinámica para la obtención en la autorización por parte del BCRA para funcionar como casa u agencia de cambio, la fuerte flexibilización y morigeración normativa para la categoría de agencia de cambio y la autorización a las casas de cambio para poder operar en operaciones vinculadas al comercio internacional (algo que se encontraba prohibido para el sector desde el año 1971), fueron sin dudas, las novedades más salientes para nuestros asociados.

En este contexto de nuevas alternativas operativas, desde CADECAC, nos propusimos profundizar el dialogo con nuestros asociados, a fin de receptar sus inquietudes, ideas y sugerencias con el objetivo de plasmarlas a través de la interacción con las autoridades competentes, en reales y novedosas oportunidades de crecimiento y expansión.

En materia de capacitación y formación profesional, se desarrolló un taller vinculado a las mejores prácticas para prevenir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo; también, bajo la misma modalidad, se impartieron capacitaciones vinculadas a las exigencias de los organismos de supervisión y control y a los regímenes informativos vigentes.

Como aspecto institucional saliente, destacamos el acuerdo firmado entre las Asociaciones CADECAC y NACHA de los EEUU, con el objetivo de propiciar y darle mayor viabilidad a la apertura de cuentas de corresponsalía en ese país, a las casas de cambio exclusivamente agrupadas en nuestra Cámara.

HORACIO ANGELI
Secretario

MARIO I. MOCHETTI
Presidente

Mercado de Futuros y Opciones S.A.

A fines de la década del 80 se creó el Mercado de Futuros y Opciones S.A (MERFOX), en principio como un ámbito para negociar contratos de futuros y opciones respecto al precio de la carne de novillo.

El proyecto fue ejecutado poco tiempo ya que, por falta de interés del público inversor, dejó de funcionar como mercado quedando con activos líquidos propios que utilizó hasta la fecha en diversos productos de inversión para mantener su estructura.

Hoy en día, MERFOX cuenta con un patrimonio de \$3.245.160,20 (Resultados del balance al 30 de septiembre de 2018) y su actividad se reduce únicamente a gestiones de tipo administrativa.

Sus principales accionistas son el Grupo Financiero Valores S.A. y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con un 90,90% y un 6,08%, respectivamente.

Mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2018 se designaron autoridades que representan a los accionistas ya mencionados, cuyo detalle se encuentra a continuación: Presidente, Santiago Urdapilleta; Vicepresidente, Alberto Garaloces; Directores titulares, Pablo Ferrario, Ricardo Torres y Valentina Probaos; Síndicos Titulares, Alejandro Fadanelli, Matías G. Martínez y Mauricio Bartolomé; Síndico Suplente, Francisco Leopoldo Silva Ortiz.

SANTIAGO URDAPILLETA
Presidente

Unión Argentina de Entidades de Servicios

Como sucede año tras año, el sector servicios, el mayor proveedor de empleo, pudo sostenerse debido a la diversidad que abarca la actividad que estos desarrollan.

Con respecto al aumento del llamado trabajo informal, al que UDES hace referencia desde hace tiempo, promoviendo la regularización de las relaciones laborales y desalentando las prácticas evasoras, están aún pendientes algunas medidas de fondo que permitan la eliminación del empleo no registrado que atenta contra la actividad de los sectores económicos y el desarrollo de políticas tendientes a la generación de empleo. La incidencia de este problema de larga data siempre ha sido una preocupación que nuestra Institución ha llevado a todas las Administraciones en forma permanente por tener un impacto muy alto en la actividad de los servicios, quienes sufren esta competencia desleal. Al mismo tiempo, la economía informal en la que se desarrolla, profundiza el déficit fiscal y proyecta una hipoteca previsional enorme hacia el futuro. Estas cuestiones están cobrando especial relevancia en la actualidad.

La participación de los empresarios en reuniones destinadas a debatir y proponer las políticas que permitan motorizar el proceso de desarrollo económico y social que necesita el país, tuvo en UDES un activo participante, acercando ideas y propuestas, acompañando a quienes desde distintos estamentos de la sociedad comparten el espíritu de diálogo que debe existir,

con el fin de encontrar el camino que, en definitiva, mejore la calidad de vida de los argentinos.

Dentro del marco de la Cumbre del G-20 que tuvo lugar en Buenos Aires, se desarrolló el Business 20 (B-20), que contó con la participación de directivos de UDES, y donde se debatieron temas referidos a los mercados protegidos, el conflicto comercial chino-americano y el estado de las negociaciones del Mercosur con la Unión Europea.

Durante el ejercicio, al igual que en ejercicios anteriores, las autoridades de UDES estuvieron dispuestas a responder a todas las consultas que se presentaron respecto de la problemática de los servicios. Cabe señalar que la mayoría de las actividades realizadas han sido producto de un trabajo coordinado con las entidades asociadas, donde se intercambiaron ideas y la forma de abordar las diferentes cuestiones, entre otras, la problemática del financiamiento de las obras sociales y la medicina prepaga.

Fueron analizados los numerosos proyectos de ley presentados en las Comisiones que conforman las Cámaras de Senadores y Diputados y sus normas reglamentarias, y se formularon las observaciones pertinentes. Cabe destacarse la importancia de los proyectos relativos a la Ley de Protección de Datos Personales, debatido en las Comisiones de Asuntos Institucionales y de Derechos y Garantías, y el Comercio Electrónico. También se participó en las reuniones relacionadas con la reglamentación de la Ley 27.419, de reactivación del sector naviero, tal como se estuvo presente en su tratamiento parlamentario.

Las autoridades participaron en distintos eventos y foros realizados a nivel nacional, ocasión en que se colaboró con las distintas propuestas planteadas, entre otras, las relativas a los cambios en sistema tributario que afectan al sector, organizados por la BCBA, el Foro de Convergencia Empresarial, IDEA, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción – CICyP.

Asimismo, UDES integró la Red de empresas contra el trabajo infantil, y participó en las Comisiones internas de dicha organización que forma parte de la CONAETI, dentro del Ministerio de Trabajo, y cuyo objetivo es la erradicación del trabajo infantil.

HORACIO MARTÍNEZ
Secretario

JORGE J. ÁLVAREZ
Presidente

Sumario

| | |
|---|-----|
| Mesa Directiva | 3 |
| Consejeros Titulares..... | 4 |
| Presidentes de Entidades Adheridas..... | 5 |
| Consejeros Titulares..... | 6 |
| Capítulo I. Autoridades, Comisiones Internas y Representantes | |
| Designación de Autoridades | 9 |
| Integración de Comisiones Internas | 12 |
| Designación de Representantes | 12 |
| Capítulo II. Socios | |
| Asamblea General Extraordinaria | 15 |
| Socios Vitalicios | 16 |
| Movimiento de Socios y Dependientes | 16 |
| Servicios Vigentes | 16 |
| Atención Médica | 17 |
| Campañas | 17 |
| Actividad Cultural | 18 |
| Agasajos..... | 19 |
| Fallecimientos | 20 |
| Capítulo III. Aniversario Institucional | |
| Actos Celebratorios | 23 |
| Capítulo IV. La evolución de la economía y el mercado bursátil | |
| La evolución de la economía y el mercado bursátil | 39 |
| Capítulo V. Responsabilidad Social Empresaria | |
| Actividades desarrolladas | 57 |
| Capítulo VI. Gestión 2018 | |
| Gerencia Técnica y de Valores Negociables | 67 |
| Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales | 62 |
| Gerencia de Administración y Finanzas | 79 |
| Operaciones | 91 |
| Capítulo VII. Actividad Internacional | |
| Business 20 (B20) | 95 |
| Women 20 (W20) | 96 |
| <i>Ring the Bell for Gender Equality</i> | 97 |
| <i>Global Money Week</i> | 98 |
| Federación Iberoamericana de Bolsas | 98 |
| Foro Anual del G6 | 101 |

| | |
|---|-----|
| Capítulo VIII. Visitantes, Reuniones, Conferencias y otros Actos | |
| Visitantes | 105 |
| Conferencias y otros actos | 107 |
| Otros Eventos | 114 |
| Agasajo a Consejeros | 116 |
| Premio Exposición Rural 2018 | 116 |
| | |
| Capítulo IX. Tribunal de Arbitraje General | |
| Actividad durante 2018 | 119 |
| | |
| Capítulo X. Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires | |
| Autoridades | 123 |
| Actividades | 123 |
| | |
| Capítulo XI. Otras Sociedades | |
| Mercado Electrónico de Gas S.A. | 132 |
| Bolsas y Mercados Argentinos S.A. | 135 |
| | |
| Capítulo XII. Estados Contables al 31 de diciembre de 2018 | |
| Estados Contables | 141 |
| Informe de los Auditores Independientes | 183 |
| Informe del Revisor de Cuentas | 187 |
| Anexo I de los Estados Contables | 191 |
| | |
| Capítulo XIII. Reseñas de las Entidades Adheridas | |
| Cámara de Agentes de Bolsa | 203 |
| Centro de Consignatarios de Productos del País | 205 |
| Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires | 208 |
| Cámara Algodonera Argentina | 209 |
| Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina | 212 |
| Asociación Argentina de Corredores de Cambio | 213 |
| Cámara de Sociedades Anónimas | 214 |
| Asociación Argentina de Compañías de Seguros | 219 |
| Centro de Navegación | 222 |
| Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires | 224 |
| Asociación de la Banca Especializada | 224 |
| Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas | 226 |
| Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino | 230 |
| Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio | 232 |
| Mercado de Futuros y Opciones S.A. | 232 |
| Unión Argentina de Entidades de Servicios | 233 |

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 2019, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1º) Designación por el Presidente de dos socios activos y/o vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más socios activos y/o vitalicios para ejercer la función de escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.
- 2º) Elección de dieciséis miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Alberto L. Molinari (*), Héctor A. Orlando (*), Pablo M. Cairoli (*), Ignacio Noel, Alberto G. Maquieira, Darío Werthein, Mariano J. M. Marraco, Fernando A. Díaz (*), Omar W. Compagnucci, César A. Tortorella, Cristiano A. Rattazzi, Marcelo A. Menéndez (*), Ricardo L. Baccarín (*), Guillermo J. Gainza Paz (*), José Juan Manny Lalor (*) y Oscar Palomba (*), quienes finalizan su mandato.
- 3º) Elección de dieciséis miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Agustina Carril, Horacio E. Atkinson, Claudio F. Porcel, Jorge O. Fernández, Horacio H. Cicardo, Gabriel R. García Besio, Jorge E. Sessa, Juan C. Paradiso, Antonio Caruso, Osvaldo J. Eguibar, Hugo E. Binaghi, José R. Fidalgo, Efraim Szuchet, Fernando Santamarina, Ignacio Gómez Álzaga y Carlos A. Miglio, quienes finalizan su mandato.
- 4º) Elección de un miembro suplente por un año para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de la señora Irene Ranieri (Art. 18º Inc. a.4: "Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables").

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º, 3º, y 4º de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES:

- Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
- " " " 2º: Dos socios que acrediten ser representantes legales, o quienes fueren sus reemplazantes estatutariamente previstos, de agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores, por tres años.
- " " " 3º: Dos socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuvieren listados o fueren negociados en mercados autorizados y/o reconocidos como tales por la Comisión Nacional de Valores, por tres años.
- " " " 4º: Dos socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables, por tres años.
- " " " 5º: Dos socios que sean operadores vinculados a agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores, por tres años.
- " " " 6º: Un comerciante, por tres años.

(*) No puede ser reelecto.

Por el inciso 7°: Seis socios que acrediten vinculación con una o más de las siguientes actividades, no pudiendo haber más de tres representantes de cada una de las actividades: industriales, financieras, de producción, de corretaje de cambio, de remate, de seguro, ganaderas, cerealeras, de consignación, importación, exportación, transporte, de despachantes de aduana, innovación tecnológica, producción de software, inteligencia artificial; en todos los casos, y de resultar aplicable, que tengan la autorización de la autoridad competente para funcionar, por tres años.

SUPLENTE:

Por el inciso 1°: Un socio de la Asociación, por tres años.

- " " " 2°: Dos socios que acrediten ser representantes legales, o quienes fueren sus reemplazantes estatutariamente previstos, de agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores, por tres años.
- " " " 3°: Dos socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuvieren listados o fueren negociados en mercados autorizados y/o reconocidos como tales por la Comisión Nacional de Valores, por tres años.
- " " " 4°: Dos socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables, por tres años; y un socio, por un año.
- " " " 5°: Dos socios que sean operadores vinculados a agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores, por tres años.
- " " " 6°: Un comerciante, por tres años.
- " " " 7°: Seis socios que acrediten vinculación con una o más de las siguientes actividades, no pudiendo haber más de tres representantes de cada una de las actividades: industriales, financieras, de producción, de corretaje de cambio, de remate, de seguro, ganaderas, cerealeras, de consignación, importación, exportación, transporte, de despachantes de aduana, innovación tecnológica, producción de software, inteligencia artificial; en todos los casos, y de resultar aplicable, que tengan la autorización de la autoridad competente para funcionar, por tres años.

5°) Elección de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver nota N° 10).

6°) Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Art. 11° Inc. 4).

7°) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados Contables Ajustados: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 136 cerrado al 31 de diciembre de 2018, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones

de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables Ajustados y el informe del Auditor Contable.

c) Destino del resultado de los Estados Contables Ajustados cerrados al 31 de diciembre de 2018.

8°) Proclamación de los miembros electos o aprobación por aclamación en caso de que se haya presentado una única lista.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios activos y vitalicios con derecho de voto que se halle presente.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2019.

GUILLERMO R. GAMBLE
Secretario

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

NOTAS:

1) Se recuerda que, en el caso de la existencia de una sola lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, no se efectuará votación durante el cuarto intermedio. Reabierto el acto, al momento de tratamiento del punto del orden del día correspondiente a la elección de los miembros titulares y suplentes que reemplazarán a los Consejeros que finalizan sus mandatos, la lista de candidatos será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.

2) Para el caso de que se presenten más de una lista, una vez que la Presidencia invite a los señores socios activos y vitalicios con derecho de voto a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

3) Los señores socios activos y vitalicios con derecho de voto, para asistir a la Asamblea y ejercer dicho derecho, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

4) Sólo podrán inscribirse en los registros de asistencia a las Asambleas Generales para participar con voz y voto, los socios activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18°, inciso a) de este Estatuto, y los socios vitalicios. Los socios adherentes y los socios activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a las Asambleas Generales. Todos los socios deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios activos con más de cinco años de antigüedad y/o vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la convocatoria y hasta las 21 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los 3 miembros titulares y los 3 miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma original de todos los candidatos, la cual, asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las

condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. La lista presentada incompleta, y no subsanado ello antes del plazo de vencimiento estipulado precedentemente, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma Gerencia. Al ser presentadas las listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas listas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación y serán exhibidas en los recintos de la Asociación hasta el día de la Asamblea inclusive.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a formato y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas deberá asegurar la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas de solicitadas, boletas en cantidad igual a los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un tipo de soporte digital disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios activos y vitalicios con derecho de voto, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

7) Para poder ser electos como consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de socios activos al 31 de diciembre de 2018, o ser socios vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como socio activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser socios vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos o de su renuncia. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: ALBERTO L. MOLINARI, HÉCTOR A. ORLANDO, PABLO M. CAIROLI, FERNANDO A. DÍAZ, MARCELO A. MENÉNDEZ, RICARDO L. BACCARÍN, GUILLERMO J. GAINZA PAZ, JOSÉ JUAN MANNY LALOR y OSCAR PALOMBA.

9) De conformidad con lo establecido en el Artículo 38° del Estatuto, el señor PABLO D. VERGARA DEL CARRIL, Revisor de Cuentas Suplente, no podrá ser reelecto para ser miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.

10) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la lista presentada.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.